



Seminario Universidad y Ambiente en América Latina y el Caribe, 2025

Relatorías



**Conmemoración del 40.^o aniversario del Seminario
“Universidad y Ambiente” (1985) y de la Carta de
Bogotá**

**Centro de Convenciones Ágora, Bogotá
9 al 11 de septiembre de 2025**



CRÉDITOS MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Organización y despliegue del Seminario

Revisión técnica y editorial, ajustes de contenido, diseño gráfico y publicación de la relatoría del Seminario

Ricardo Moreno Patiño

Viceministro de Educación Superior

Luis Alvaro Gallardo Eraso

Director de Fomento de la Educación Superior

José David Rivera Escobar

Subdirector de Apoyo a la Gestión de las Instituciones de Educación Superior

Kenny Tatiana Otalora Camacho

Coordinadora, Grupo de Fomento al Acceso y Permanencia

María Camila Laguna Forero

Profesional Especializado, Grupo de Fomento al Acceso y Permanencia

CRÉDITOS UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES (UDCA)

Preparación y consolidación de la relatoría del Seminario

Oscar Luis Pyszczek

Director del Doctorado en Ciencias de la Sostenibilidad

CRÉDITOS OBSERVATORIO DE LA SUSTENTABILIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (OSES-ALC)

Liderazgo técnico y relatoría de las jornadas 1 y 3

Experiencia Significativa Sello Social – Brasil

Orlando Sáenz

Coordinador (OSES-ALC)

Carelia Rayen Hidalgo López

Investigadora (OSES-ALC)

CRÉDITOS UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE

Liderazgo técnico y relatoría de la jornada 2

Wolfy Leandro Ríos Betancur

Secretario de Planeación

Tatiana Agudelo Gallo

Analista de Sistemas de Gestión

CRÉDITOS UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Liderazgo técnico y relatoría de la jornada 4

Nilda Lorena Alvear Narváez

Docente Departamento de Biología



CRÉDITOS RED COLOMBIANA DE FORMACIÓN AMBIENTAL (RCFA)

Liderazgo técnico y relatoría de la jornada 5

Luis Eduardo Beltrán García

Coordinador (RCFA)

CRÉDITOS INSTITUTO DE ESTUDIOS AMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Liderazgo técnico y relatoría de la jornada 6

Ana María Acosta González

Laura Sofía Gómez Pulido

Carmen Alicia Hernández Gómez

Karen Julieth Muñoz Peña

Laura Rincón Jurado

Grupo de Investigación del Instituto de Estudios Ambientales - Bogotá

CRÉDITOS ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO)

Apoyo al desarrollo de la jornada 5

Yuma Inzolia

Jefa de Capacitación y Desarrollo de Capacidades

Instituto Internacional de Educación Superior

(IESALC)

CRÉDITOS PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA)

Apoyo al desarrollo de la jornada 5

Miguel Naranjo

Oficial de Gestión de Programas

Foro de Ministras y Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe

AGRADECIMIENTO

Apoyo Técnico y Metodológico para el Desarrollo del Seminario y la Relatoría

Emily Acevedo Mojica

Presentación

María Fernanda Galindo Quiñones

Revisión de Estilo

Andrea Carolina Herrera Andrade

Diseño Gráfico

María Alejandra Pastor Cristancho

Interacciones no convencionales para el despliegue del Seminario

Bogotá, sábado, 20 de diciembre de 2025

**Tabla de Contenido**

Introducción	6
---------------------------	----------

Objetivos y estructura del Seminario Universidad y Ambiente 2025	7
--	---

Carta de Bogotá y sus 40 años de vigencia	9
---	---

Una mirada analítica (desde el 2025), del Seminario de Bogotá (1985):	
---	--

Universidad y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe.....	10
---	----

Legados y proyecciones del Seminario Universidad y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe (1985).....	15
--	-----------

Participantes y Actividades	15
-----------------------------------	----

Análisis Crítico de la Jornada 1	20
--	----

Transición de los compromisos ambientales de las IES hacia la incorporación de la sostenibilidad en sus políticas universitarias	30
---	-----------

Participantes y Actividades	30
-----------------------------------	----

Análisis Crítico de la Jornada 2	34
--	----

Experiencia significativa Sello Social – Brasil	43
--	-----------

Reseña biográfica.....	43
------------------------	----

Ambientalización curricular en América Latina: estrategias, trayectorias y desafíos de la educación superior para la sostenibilidad.	48
---	-----------

Participantes y Actividades	48
-----------------------------------	----

Análisis Crítico de la Jornada 3	52
--	----

El abordaje de temas ambientales como categoría de investigación en las IES, con énfasis en los enfoques y metodologías utilizadas para su análisis y estudio	64
--	-----------

Participantes y Actividades	64
-----------------------------------	----

Análisis Crítico de la Jornada 4	66
--	----

Redes interinstitucionales para fortalecer la colaboración y promover la sostenibilidad en la educación superior	73
---	-----------

Participantes y Actividades	74
-----------------------------------	----

Análisis Crítico de la Jornada 5	79
--	----

Universidad, contexto territorial y comunidad: diálogos de saberes frente a la diversidad y los conflictos ambientales.....	86
--	-----------

Participantes y Actividades	87
-----------------------------------	----

Análisis Crítico de la Jornada 6	90
--	----



Conclusiones y Recomendaciones	93
Conclusiones y reflexiones finales del "Seminario Universidad y Ambiente en América Latina y el Caribe 2025".....	97
A 40 Años del Legado de Bogotá: Compromiso, Transformación y Territorio.	97
La transición del compromiso a la institucionalización y la gobernanza.	97
La transformación del conocimiento: Curricular, Interdisciplinaria y Crítica.	98
La universidad situada: diálogo de saberes y redes de colaboración.....	99
El papel estratégico de las redes.....	100
Retos estructurales y proyecciones.....	100
Recomendaciones clave para el futuro (Basadas en los 40 Años de Trayectoria).	100



Introducción

El Seminario Universidad y Ambiente En América Latina y el Caribe, es un evento institucional del Ministerio de Educación Nacional, desarrollado con el apoyo de Instituciones de Educación Superior (IES), que busca promover la reflexión sobre el papel de la Universidad en la comprensión y el abordaje del ambiente, entendido como la relación entre los seres humanos y las naturalezas, desde sus funciones misionales, estratégicas y de apoyo.

La concepción del ambiente ha evolucionado significativamente a lo largo del tiempo, pasando de una visión estrictamente utilitaria y extractivista, centrada en los recursos naturales como elementos para el desarrollo económico, hacia una perspectiva integral y sistemática que reconoce la interdependencia entre los componentes naturales, sociales y culturales. Con el avance de las ciencias ambientales y el surgimiento del paradigma de la sostenibilidad, se ha consolidado una comprensión más compleja que considera la interacción dinámica entre los ecosistemas y las actividades humanas, así como la importancia de la conservación, la resiliencia y la equidad intergeneracional.

Desde una perspectiva de educación ambiental, este seminario busca reconocer tanto los avances como los desafíos en la incorporación de la dimensión ambiental en la educación superior, y generar un espacio de diálogo entre instituciones que han liderado procesos significativos en áreas como la gestión institucional, la integración de lo ambiental en los currículos, la investigación, el trabajo colaborativo en redes y el fortalecimiento del vínculo con las comunidades desde la educación superior.

La educación ambiental es un proceso clave para fomentar la conciencia, el conocimiento y las habilidades necesarias para comprender la complejidad de las interacciones entre los sistemas naturales y sociales. La educación ambiental contribuye a la formación de ciudadanos críticos y participativos, capaces de tomar decisiones informadas que impulsan la sostenibilidad y la resiliencia de los territorios. En el contexto universitario, su implementación es fundamental para preparar profesionales comprometidos con la gestión ambiental y la construcción de sociedades sostenibles.

El evento se organizó en torno a seis jornadas temáticas que permitieron revisar los aportes del Seminario Universidad y Medio Ambiente de 1985 y su proyección en acciones actuales, así como reconocer enfoques y metodologías desarrollados por las IES que contribuyan a orientar futuras acciones institucionales y de política pública desde el Ministerio de Educación Nacional.

El desarrollo del Seminario Universidad y Ambiente contó con una agenda diversa y dinámica que incluyó conferencias magistrales, intercambio de experiencias significativas, paneles temáticos y entrevistas. Estas actividades fueron diseñadas para fomentar la participación, el diálogo de saberes, la



construcción colectiva de estrategias y la articulación de acciones orientadas a fortalecer el papel de las instituciones de educación superior frente a los desafíos ambientales y a impulsar procesos de transformación socioambiental en los territorios.

El espacio fue organizado por el Ministerio de Educación Nacional, con el apoyo del Instituto de Estudios Ambientales de la Universidad Nacional de Colombia, el Observatorio de Sustentabilidad de América Latina y el Caribe, la Red Colombiana de Formación Ambiental, la Universidad Católica de Oriente, la Universidad del Cauca y la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales.

Objetivos y estructura del Seminario Universidad y Ambiente 2025

El Seminario Universidad y Ambiente en América Latina y el Caribe se realizó como parte de las acciones de la [Línea 5: Cultura y Educación Ambiental de la Cumbre Internacional de Sostenibilidad e Innovación Ambiental](#), organizada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) y la Cámara de Comercio de Bogotá.

El objetivo del Seminario ha consistido en reconocer los avances de las Instituciones de Educación Superior (IES) en la inclusión de la dimensión ambiental en sus políticas, procesos de formación, investigación, participación en redes académicas y trabajo con las comunidades, en el marco de la conmemoración de los 40 años del Seminario de Bogotá, y proyectar estos avances hacia la construcción de hojas de ruta que fortalezcan su compromiso con la protección y conservación del ambiente, impulsando prácticas sostenibles en sus territorios.

En este sentido las [Jornadas del Seminario Universidad y Ambiente](#) incluyó 6 tópicos y ámbitos de acción prioritarios para el abordaje sistémico del ambiente desde las instituciones de educación superior, denominados jornadas de trabajo:

- **Jornada 1:** Legados y proyecciones del seminario universidad y medio ambiente en América Latina y el Caribe (1985). El objetivo de la jornada fue contextualizar los orígenes del enfoque Universidad y Ambiente en América Latina, con énfasis en Colombia, a través de una revisión histórica del Primer Seminario Universidad y Medio Ambiente (1985), la Carta de Bogotá y el Libro Verde, reconociendo su papel en la institucionalización de la educación ambiental en la educación superior y rindiendo homenaje a sus impulsores.
- **Jornada 2:** Transición de los compromisos ambientales de las IES hacia la incorporación de la sostenibilidad en las políticas universitarias. El objetivo de la jornada fue visibilizar la evolución de los compromisos ambientales de las Instituciones de Educación Superior en América Latina y el Caribe, destacando su transición hacia la sostenibilidad en las políticas



universitarias y los principales avances, tensiones y desafíos de este proceso.

- **Jornada 3:** Ambientalización curricular en América Latina: trayectorias, estrategias y desafíos de la educación superior para la sostenibilidad. El objetivo de la jornada fue el de reconocer los avances y desafíos de la ambientalización curricular en América Latina, visibilizando estrategias de las IES para incorporar el enfoque ambiental e impulsar modelos educativos, contextualizados frente a las realidades socioambientales, que coadyuven con la sostenibilidad.
- **Jornada 4:** El abordaje de temas ambientales como categoría de investigación en las IES, con énfasis en los enfoques y metodologías utilizadas para su análisis y estudio. El objetivo de la jornada fue el de visibilizar el abordaje de las Instituciones de Educación Superior de los temas ambientales como categoría de investigación, destacando los enfoques y metodologías utilizados, con el fin de posicionar estrategias que fortalezcan una producción de conocimiento ambiental pertinente y transformadora.
- **Jornada 5:** Redes interinstitucionales y ambiente en la educación superior. El objetivo de la jornada consistió en reconocer el papel de las redes interinstitucionales en la incorporación de la sostenibilidad en la educación superior, destacando la contribución en la articulación de las agendas colectivas y promover alianzas estratégicas en el ámbito académico de América Latina.
- **Jornada 6:** Universidad, contexto territorial y comunidad: Diálogos de saberes frente a la diversidad y los conflictos ambientales. El objetivo de la jornada fue el de reconocer y valorar la relación entre universidad, territorio y comunidad frente a la diversidad y los conflictos socioambientales, visibilizando experiencias de diálogo de saberes para impulsar estrategias participativas que promuevan la justicia ambiental en los territorios.

Tabla 1. Síntesis temática de las jornadas Técnicas del Seminario Universidad y Ambiente 2025

Jornada	Tema Principal	Objetivo	Enfoque
Jornada 1	Legados y proyecciones del Seminario Universidad y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe (1985)	Contextualizar los orígenes del enfoque Universidad y Ambiente en América Latina, con énfasis en Colombia; revisión histórica del Primer Seminario, Carta de Bogotá y Libro Verde; reconocer la institucionalización de la educación ambiental en la educación superior y rendir homenaje a sus impulsores.	Revisión histórica integrando documentos fundacionales clave y reconocimiento a pioneros de la educación ambiental universitaria en Colombia.
Jornada 2	Transición de los compromisos ambientales de las IES hacia la incorporación de la sostenibilidad en las	Visibilizar la evolución de los compromisos ambientales de las Instituciones de Educación Superior en América Latina y el Caribe, destacando la transición hacia sostenibilidad en políticas	Ánálisis crítico del progreso y desafíos en la incorporación de sostenibilidad en políticas universitarias.



Tabla 1. Síntesis temática de las jornadas Técnicas del Seminario Universidad y Ambiente 2025

Jornada	Tema Principal	Objetivo	Enfoque
	políticas universitarias	universitarias y sus avances, tensiones y desafíos.	
Jornada 3	Ambientalización curricular en América Latina: trayectorias, estrategias y desafíos de la educación superior para la sostenibilidad	Reconocer avances y desafíos de la ambientalización curricular en América Latina y el Caribe; visibilizar estrategias de IES para incorporar el enfoque ambiental y modelos educativos orientados a la sostenibilidad contextualizados a realidades socioambientales.	Estrategias educativas innovadoras contextualizadas que integran saberes socioambientales diversos.
Jornada 4	El abordaje de temas ambientales como categoría de investigación en las IES	Visibilizar el abordaje de temas ambientales y de educación ambiental como categoría de investigación en IES. Destacar enfoques y metodologías para fortalecer producción de conocimiento ambiental pertinente y transformador.	Fomento de metodologías de investigación transformadoras y colaborativas en temas ambientales universitarios.
Jornada 5	Redes interinstitucionales y ambiente en la Educación Superior	Reconocer el papel de redes interinstitucionales en la incorporación de sostenibilidad en educación superior; reconocer la contribución a agendas colectivas y promoción de alianzas estratégicas académicas en AL y Caribe.	Impulso a alianzas y agendas colectivas para articular esfuerzos sostenibles desde la academia.
Jornada 6	Universidad, contexto territorial y comunidad: Diálogos de saberes frente a la diversidad y los conflictos ambientales	Valorar la relación universidad-territorio-comunidad frente a diversidad y conflictos socioambientales; mostrar experiencias de diálogo de saberes que promueven justicia ambiental participativa en territorios.	Diálogos multiactor y saberes diversos para justicia ambiental, con fuerte enfoque territorial y comunitario.

Carta de Bogotá y sus 40 años de vigencia

El Seminario ["Universidad y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe"](#) se realizó del 28 de octubre al 1 de noviembre de 1985 en la ciudad de Bogotá. Fue convocado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Oficina Regional del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en el marco de su cooperación del entonces vigente Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA). Su organización contó con apoyo del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), de la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) y del Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente (Inderena).



En este evento “participaron 59 universidades e instituciones ambientales de 22 países” de la región. Como base para sus deliberaciones se tomaron los resultados del “[Diagnóstico de la Incorporación de la Dimensión Ambiental en los Estudios Superiores en América Latina y el Caribe](#)” y una serie de documentos para la “Incorporación de la Dimensión Ambiental en las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales, las Ingenierías y las Ciencias de la Salud”. En su parte propositiva, se formularon numerosas conclusiones y recomendaciones para la “Puesta en Marcha de un Plan de Acción Regional sobre Universidad y Medio Ambiente”. También se aprobaron dos importantes documentos: “[La Carta de Bogotá sobre Universidad y Medio Ambiente](#)” y “[Diez Tesis sobre el Medio Ambiente en América Latina](#)” (UNESCO, PNUMA & ICFES, 1988).

Las reflexiones y resultados del Seminario de Bogotá en 1985 se constituyeron durante las décadas siguientes en un importante referente histórico para quienes promueven en América Latina y el Caribe el compromiso de las instituciones de educación superior con el ambiente y la sostenibilidad. Un primer grupo retomó especialmente las ideas planteadas en “[La Carta de Bogotá](#)” y [las Diez Tesis](#)” (González-Gaudiano, 1988) para adelantar el debate ideológico – político sobre la educación ambiental; otros le dieron continuidad al proceso inicial de ambientalización curricular en la educación superior (Hidalgo y Rodríguez, 2024); y algunos más asumieron las recomendaciones para la elaboración de un “[Plan de Acción Regional sobre Universidad y Ambiente](#)” (Sáenz, 2020) para ponerlas en práctica.

En esta última línea de trabajo se inscribe la labor reciente del Ministerio de Educación Nacional (MEN) de Colombia con su encuesta sobre “[Acciones de Educación Ambiental en Instituciones de Educación Superior \(IES\)](#)”, realizada en 2023 (MEN&UPTC, 2025). Esta encuesta le da continuidad a una serie de diagnósticos nacionales que se iniciaron con el trabajo de Augusto Ángel (1989) sobre “Programas Ambientales Universitarios” y continuaron con otros estudios en las décadas siguientes (Sáenz, 2015). El reciente diagnóstico del MEN demuestra que las IES colombianas tienen ahora importantes avances en la incorporación de la dimensión ambiental, que se promovió desde el Seminario de Bogotá en 1985.

Una mirada analítica (desde el 2025), del Seminario de Bogotá (1985): Universidad y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe

El propósito principal del [Seminario “Universidad y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe” de 1985](#), fue la creación de un Plan de Acción Regional mediante el cual se formarán capacidades técnicas y profesionales orientadas al aprovechamiento más racional de los recursos naturales, capaz de cubrir las necesidades básicas de la población y de garantizar un desarrollo más independiente, más igualitario y sostenido.

- Contexto y Diagnóstico (1985)



El Seminario se llevó a cabo dentro de un contexto regional marcado por dependencia económica y crisis estructural, donde los mecanismos financieros internacionales imponían la profundización de la deuda externa. Se alertó que el modelo de desarrollo subyacente a la adopción llevada a cabo por América Latina no sólo resolvía parcialmente lo social y económico, sino que tampoco atemperaba el aprovechamiento de recursos humanos ni empleo irracional del ambiente. La problemática del entorno se entendía como crisis derivada de los modelos de desarrollo implementados.

- Diagnóstico sobre la incorporación de la dimensión ambiental, según lo socializado en el Seminario Universidad y Ambiente (UNESCO, PNUMA e ICFES, 1988)

1. **Nuevas Carreras:** Se detectaron para 1985, 121 nuevas carreras y posgrados con perfil ambiental, con un claro énfasis en las Ciencias Transdisciplinarias (sobre todo Ecología, con 24 programas) y en las Ciencias Naturales Aplicadas/Ingenierías (como Ingeniería Ambiental, con 20 programas).

2. **Cátedras Tradicionales:** En profesiones tradicionales se contabilizaron 426 cátedras ambientales. La preeminencia en la incorporación recayó entre las cátedras de Ciencias Exactas y Naturales (106) y Ciencias Aplicadas (133, de las cuales 95 eran de Ingeniería de Recursos Bióticos). Por el contrario, las Ciencias Sociales básicas mostraron una incorporación muy baja (sólo 8 en Sociología).

3. **Interdisciplinariedad y Paradigmas:** El empeño por la integración ambiental se opuso al aislamiento de las prácticas disciplinarias y a las estructuras universitarias compartimentadas. Los proyectos interuniversitarios de investigación, en general, identificaban a las ciencias naturales y técnicas, con escasas representaciones de las ciencias sociales. La visión ambiental necesitaba una reconstrucción del conocimiento por bases holísticas y sistémicas.

- Perspectivas y transformaciones disciplinarias para reconducir las disciplinas primarias

1. **Ciencias Naturales:** Invitación a dejar atrás un análisis descriptivo de los sistemas biológicos para llegar a una visión ecológica con enfoque social. Se propuso la formación de profesionales en ciencias básicas que pudieran operar en el ámbito ambientalista mediante un entrenamiento científico serio e integral.

2. **Ciencias Sociales:** Su incorporación es estratégica, en el sentido que la cuestión ambiental no se considera en un modo tecnológico o ecológico, sino que sus determinaciones eran sociales. El campo ambiental en las ciencias sociales implicaba rearticulación de la teoría y la praxis para construir conocimientos positivos inter y transdisciplinarios. Se tenía la



necesidad de desamericanizar a las ciencias sociales, saliendo de los límites reduccionistas de la economía convencional.

3. **Ingenierías:** Se insta a que la dimensión ambiental sea parte integral de la formación, no solo una asignatura adicional. El ingeniero moderno debe ser un gestor y coordinador del uso de recursos, capaz de diseñar opciones tecnológicas que logren un aprovechamiento sostenido y la satisfacción de las necesidades básicas de la población, superando el perfil clásico orientado a la productividad económica y el beneficio material.
4. **Ciencias de la Salud:** La problemática ambiental trasciende el ámbito de la salud individual o sectorial. Se requiere una dimensión adicional en la preparación de especialistas médicos que puedan evaluar los factores ambientales y sociales que afectan la salud, promoviendo el trabajo multidisciplinario y un enfoque sistémico.

- **Mirada analítica, desde la óptica del 2025**

Al evaluar los resultados y las recomendaciones del Seminario "Universidad y Ambiente" de 1985; desde la óptica del año 2025, la visión es dual: se reconoce rasgo visionario en su diagnóstico, pero en simultáneo, se identifican las limitaciones estructurales que han impedido la materialización total de sus ideales:

1. **Relevancia persistente de la crítica estructural (vigente aún en 2025):** El diagnóstico de 1985 sobre la dependencia económica internacional y el modelo productivista (el "orden económico internacional vigente") que conducen a la sobreexplotación de recursos y a la degradación ambiental en América Latina, continúa siendo fundamental para comprender la crisis ecológica actual. [La Carta de Bogotá y la Diez Tesis sobre el Medio Ambiente en América Latina](#) advirtieron que la compleja causalidad del deterioro requiere acciones políticas y culturales, y no solo soluciones técnicas sectoriales. Cuatro décadas después, la región sigue enfrentando problemas de extractivismo, deuda (convertida en vulnerabilidad climática) y desigualdad socioecológica.
2. **La interdisciplinariedad:** El Seminario de 1985 enfatizó la necesidad de romper con la "idiosincrasia de los científicos" y la fragmentación disciplinaria. Si bien en 2025 existen muchos más programas ambientales y centros de estudio interdisciplinarios que en 1985, la incorporación en las universidades latinoamericanas a menudo sigue siendo superficial o limitada a la creación de unidades académicas aisladas. La crítica de que la integración de la dimensión ambiental debe ser un proceso orgánico y no solo la adición de cátedras demuestra que la rigidez de las estructuras académicas y la especialización extrema aún dificultan la verdadera transdisciplinariedad.
3. **El instrumentalismo ambiental:** El llamado a una "nueva moral" o una transformación de la racionalidad productiva dominante, especialmente en las Ciencias Sociales, fue un punto de quiebre epistemológico crucial



en el documento (Capítulo 3). La crítica que se realiza desde la mirada del 2025 radica en la necesidad de establecer programas académicos e investigativos "rentables a corto plazo" priorizando la aplicación tecnológica y la gestión ambiental sobre la investigación básica y el cuestionamiento profundo del modelo de desarrollo. Esto sugiere que, a pesar de los avances, una parte significativa de la educación ambiental se ha orientado hacia la solución de síntomas más que hacia la transformación radical de los paradigmas productivos.

4. **El desafío del financiamiento y la investigación básica:** El documento reconoce la importancia de la investigación y la extensión. Sin embargo, la preocupación por la ausencia de programas básicos no aplicados en ciencias sociales y el riesgo de que el financiamiento priorice proyectos tecnológicos sobre la ecología básica señala una vulnerabilidad institucional. La orientación hacia la aplicación tecnológica puede, paradójicamente, desestimar la investigación que cuestiona los procesos productivos o que se centra en el conocimiento ecológico y cultural de los pueblos (que la Carta de Bogotá buscaba defender).

Dicho lo anterior, el [Seminario "Universidad y Ambiente" de Bogotá de 1985](#) sentó las bases conceptuales, políticas y estratégicas para la educación ambiental superior en América Latina y el Caribe, destacándose por su enfoque holístico y su articulación explícita de la problemática ambiental con la crisis civilizatoria y la dependencia económica. No obstante, la persistencia de la fragmentación disciplinaria, la tendencia a la instrumentalización del conocimiento ambiental, y la incapacidad estructural de la educación superior para romper totalmente con los paradigmas desarrollistas (como se evidencia en las tensiones de financiamiento y la rigidez académica) sugieren que los ideales de 1985 siguen siendo un desafío pendiente para la región en 2025.

Recursos:

- **Esquema:**
[Seminario Universidad y Ambiente en América Latina y el Caribe \(1985\)](#)

Jornada I

**“Legados y proyecciones del seminario
universidad y medio ambiente en
América Latina y el Caribe (1985)”**



Legados y proyecciones del Seminario Universidad y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe (1985)

La Jornada sobre "Legados y proyecciones del Seminario Universidad y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe (1985)" se centró en dar respuesta a tres preguntas: 1. ¿Cuáles fueron los antecedentes, aportes, propuestas y legados más relevantes del Seminario de Bogotá? 2. ¿Cuál es la importancia histórica del Seminario de Bogotá y qué personajes relacionados con este evento destacaría? 3. ¿Qué vigencia tienen actualmente los postulados y propuestas de trabajo del Seminario de Bogotá? A partir de estas preguntas, los temas tratados por el conferencista y los panelistas de esta Jornada fueron básicamente: importancia, antecedentes, contexto, personajes, legados y vigencia del Seminario de Bogotá. Finalmente se formularon algunas propuestas para darle continuidad a las líneas de trabajo iniciadas en este evento.

Participantes y Actividades.

Conferencia: "El Seminario de Bogotá y la Carta de Bogotá: balance a 40 años."

Conferencista: Dr. Edgar González Gaudiano

Reseña biográfica: Investigador líder en educación ambiental en América Latina. Director de la Unidad de Estudios de Posgrado de la Universidad Veracruzana. Reconocido por su amplia trayectoria en el desarrollo de enfoques críticos y regionales en este campo.

Panel de apertura: "Legados y proyecciones del Seminario Universidad y Medio Ambiente en América latina y el Caribe de 1985."

- **Olga María Bermúdez Guerrero** – Socióloga, Especialista en Evaluación de Proyectos y Máster en Educación Ambiental. Exdirectora de la Maestría de Medio Ambiente y Desarrollo y del Programa de Educación Ambiental del Instituto de Estudios Ambientales de la Universidad Nacional de Colombia. Consultora de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en diferentes trabajos sobre temas educativos y culturales.
- **Germán Anzola Montero** – Profesor universitario e investigador con reconocida trayectoria en diferentes instituciones de educación superior colombianas. Miembro de la Asamblea General de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA), donde ejerció la Rectoría por 40 años. Funcionario del Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior (ICFES) durante el periodo 1981-1983.
- **Emilio Latorre** – Ingeniero electricista y Doctor en Planificación Regional y Urbana. Asesor de organismos nacionales e internacionales en temas ambientales. Socio Fundador de la Red Universitaria de Campus



Sostenibles de Cali (RUCAS) y Senior Fellow de la Red Internacional de Campus Sostenible (ISCN).

Moderador

Orlando Sáenz – Investigador sobre ambiente y sostenibilidad en las universidades. Coordinador del Observatorio de la Sustentabilidad en la Educación Superior de América Latina y el Caribe (OSES-ALC) en la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA). Vinculado a la Red Colombiana de Formación Ambiental (RCFA) durante más de tres décadas.

Entrevista con Edgar González Gaudiano:

Tema: El Seminario de Bogotá y la Carta de Bogotá: balance a 40 años. Espacio de diálogo con Edgar González Gaudiano, orientado a profundizar en los principales planteamientos de su conferencia a través de preguntas preparadas previamente por el equipo organizador, con base en los temas centrales del evento y su relevancia actual.

Moderadora

María Teresa Holguín Aguirre – Observatorio de la Sustentabilidad de la Educación Superior en América Latina y el Caribe OSES-ALC - Licenciada en Química y Biología, Especialista en Evaluación de Impacto Ambiental, Magíster en Ciencias de la Educación y Doctora en Desarrollo Sostenible.

En la conferencia "El Seminario de Bogotá y la Carta de Bogotá: balance a 40 años", Edgar González Gaudiano destacó la vigencia y relevancia de los acuerdos del Seminario de Bogotá. Presentó una síntesis del debate político y académico sobre la dimensión ambiental en el contexto de las cumbres internacionales, desde Estocolmo (1972) hasta Río de Janeiro (1992).

Asimismo, analizó la proliferación de enfoques como el desarrollo humano y el ecodesarrollo, y señaló el declive crítico que introdujo el Informe Brundtland con la consolidación del concepto de desarrollo sostenible, impulsado por organismos como la UNESCO, el PNUMA y el Banco Mundial, junto con sus implicaciones ideológicas, políticas y económicas.

Finalmente, abordó los desafíos que enfrentan las instituciones de educación superior para ambientalizar y sustentar sus funciones misionales, identificó sesgos frecuentes en estos procesos y compartió resultados derivados de experiencias en programas de posgrado de la Universidad Veracruzana.

El panel de apertura "Legados y proyecciones del Seminario Universidad y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe de 1985" comenzó con la intervención de Orlando Sáenz como moderador. Presentó brevemente a cada uno de los



panelistas e hizo algunas reflexiones y comentarios sobre el Seminario que se conmemora. Sobre Emilio Latorre, destacó su participación personal en el evento de 1985 y el trabajo que ha desarrollado de manera ininterrumpida desde entonces para promover la incorporación de la dimensión ambiental y la sostenibilidad en las instituciones de educación superior.

Aunque no asistieron al Seminario de Bogotá, Olga María Bermúdez y Germán Anzola Montero han sido dos destacados continuadores de su legado en las universidades colombianas. La primera, a través de su trabajo de investigación y educación ambiental en el Instituto de Estudios Ambientales (IDEA) de la Universidad Nacional de Colombia (UNAL), y el segundo, desde su rol como rector de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA) entre 1986 y 2025.

Con base en sus importantes trayectorias académicas en el campo de la educación ambiental y la sostenibilidad en universidades colombianas, las intervenciones de los tres panelistas constituyeron una verdadera "conmemoración", en el sentido de hacer memoria colectiva y celebrar los 40 años del histórico Seminario de 1985.

Asimismo, se destacó la pertinencia del término "legado" en el título del panel, pues los panelistas dieron testimonio de la importancia que han tenido las orientaciones y recomendaciones del Seminario en el trabajo desarrollado durante décadas en sus respectivas instituciones de educación superior. A su vez, este legado se proyecta hacia las nuevas generaciones de académicos, investigadores y directivos universitarios, llamadas a dar continuidad al proceso iniciado en el Seminario de Bogotá.

Emilio Latorre inició su intervención destacando el papel fundamental de Augusto Ángel Maya en la organización del Seminario de 1985. Como parte de este proceso, Angel Maya visitó diversas universidades en Colombia y otros países de América Latina, entre ellas la Universidad del Valle, que desde la década de 1970 contaba con un Comité de Acción Ecológica (CAE), creado por la rectoría e integrado por once profesores de distintas facultades.

Latorre señaló que su participación en el Seminario de Bogotá le permitió conocer a figuras nacionales que comenzaban a impulsar la incorporación de la dimensión ambiental en la educación superior. Además de Augusto Ángel Maya, recordó a Margarita Marino de Botero, Rafael Pardo, Carlos Fonseca, Francisco González y Eloísa Tréllez, con quienes trabajó posteriormente en proyectos relevantes de investigación y gestión ambiental durante las décadas siguientes.

Finalmente, subrayó que el Seminario de Bogotá posicionó la cuestión ambiental en el centro del debate de la educación superior y promovió su incorporación en la formación, la investigación y la proyección social.



Sin embargo, Latorre señaló que en Colombia se han producido cambios socioeconómicos, territoriales y académicos significativos desde 1985, lo que hace necesario revisar la estrategia universitaria frente al medio ambiente. A pesar de los avances, persisten vacíos importantes para incorporar de manera integral la dimensión ambiental en la universidad, especialmente en sus funciones básicas de educación, investigación, operación y proyección social, enfoque que la red ha desarrollado bajo el concepto de Campus Sostenible.

Indicó que algunas respuestas a estos desafíos se han planteado en el proceso de actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental y en la [Carta de Cali de las Universidades por la Naturaleza](#), firmada en el marco de la 16.^a Conferencia de las Partes del [Convenio sobre la Diversidad Biológica \(COP16\) en 2024](#).

Finalmente, enfatizó la importancia de fortalecer la educación ciudadana y estudiantil en ordenamiento territorial, al ser el instrumento que regula la relación entre la sociedad y el entorno. Señaló que, tanto en el país como en las universidades, este tema no ha recibido la atención suficiente, a pesar de que es en el Plan de Ordenamiento Territorial donde se concreta el ejercicio de una responsabilidad compartida frente al territorio, desde el individuo y los hogares hasta las organizaciones privadas y el Estado.

En su intervención en el panel, Olga María Bermúdez destacó que uno de los legados más importantes del Primer Seminario Latinoamericano sobre Universidad y Medio Ambiente fue la Carta de Bogotá. Señaló que este documento subraya la necesidad de articular las dimensiones sociopolítica, económica y educativa con la dimensión ambiental.

Recordó que, en torno al Seminario de 1985, se conformó un grupo de profesores que integraron el Comité de Área de Estudios Ambientales de la Universidad Nacional de Colombia, entre los que se encontraban figuras destacadas como Augusto Ángel, Julio Carrizosa y Germán Márquez. A partir de este proceso, y bajo el liderazgo de Augusto Ángel, en diciembre de 1989 se creó el [Instituto de Estudios Ambientales \(IDEA\)](#) de esta universidad.

Desde su origen, el IDEA se caracterizó por su enfoque interdisciplinario, con la participación de docentes de distintas facultades, lo que permitió abordar los temas ambientales de manera conjunta y superar los esquemas tradicionales de organización académica basados en facultades aisladas. Su primer director fue Augusto Ángel Maya.

Finalmente, Bermúdez resaltó que los aportes del maestro [Augusto Ángel Maya](#) trascendieron las fronteras nacionales y han tenido una influencia significativa en el pensamiento ambiental latinoamericano.



El panel concluyó con la intervención de Germán Anzola Montero, quien presentó una visión histórica de la educación ambiental en Colombia, señalando como punto de partida el Seminario de Bogotá de 1985. Este evento constituyó un hito al reunir a expertos nacionales e internacionales para impulsar la educación ambiental en las instituciones de educación superior de América Latina.

En coherencia con sus recomendaciones, en los años siguientes se creó el Comité de Estudios Ambientales y, posteriormente, el Instituto de Estudios Ambientales (IDEA) de la Universidad Nacional de Colombia. Anzola reconoció que durante la década de 1980 existían pocos programas académicos dedicados a esta temática, pero destacó que el Seminario de Bogotá sentó las bases para su posterior expansión.

Asimismo, resaltó el compromiso sostenido de la [Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales \(UDCA\)](#) con la sostenibilidad, reflejado en hitos institucionales como el cambio de nombre en 1995, la creación de programas académicos y unidades ambientales, la adopción de políticas y sistemas de gestión ambiental, y el apoyo a redes nacionales e internacionales. Entre los logros más relevantes mencionó la creación de programas de pregrado, maestrías y un doctorado en sostenibilidad, así como la fundación del [Observatorio de la Sustentabilidad en la Educación Superior de América Latina y el Caribe \(OSES-ALC\)](#).

Finalmente, reconoció que muchas universidades colombianas han seguido este camino, consolidando a lo largo de los últimos 40 años un compromiso colectivo con la educación ambiental y la sostenibilidad.

En la entrevista realizada a Edgar González Gaudiano por María Teresa Holguín Aguirre, se expusieron las dificultades que han enfrentado las universidades latinoamericanas para avanzar en una verdadera ambientalización de la educación superior. Señaló que, pese a los años de discusión, aún persisten resistencias institucionales, fragmentación de iniciativas y debates conceptuales que impiden un abordaje integral de la sostenibilidad.

González enfatizó la necesidad de transformar las universidades tradicionales en espacios más dinámicos, capaces de articular proyectos desde la base académica hasta los niveles directivos, evitando que los esfuerzos queden aislados o reducidos a acciones de “marketing verde”.

Al mismo tiempo, planteó que las estrategias deben adaptarse a las nuevas generaciones, recurriendo a medios digitales, redes sociales y formatos audiovisuales breves que logren captar su atención y motivar procesos más profundos de lectura y reflexión. Criticó la adopción acrítica de los [Objetivos de Desarrollo Sostenible](#) (ODS), los cuales considera fragmentados y en ocasiones contradictorios, y resaltó la importancia de construir una visión crítica propia desde América Latina.



Finalmente, recomendó a estudiantes e investigadores desarrollar criterios selectivos frente a la sobreinformación digital y acudir a autores y bibliografías con posiciones sólidas y fundamentadas, para consolidar redes de conocimiento que fortalezcan la dimensión ambiental en la educación superior.

Análisis Crítico de la Jornada 1

Los expositores en la Jornada 1 destacaron la relevancia histórica del "Seminario Universidad y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe", celebrado en Bogotá en 1985, como un evento pionero en la incorporación de la dimensión ambiental en la educación superior. Este seminario permitió el intercambio de experiencias y la formulación de orientaciones ideológicas que impulsaron una nueva visión de sociedad, centrada en el papel de las universidades en el desarrollo de los países de la región. La "Carta de Bogotá" y las "Diez Tesis sobre el Medio Ambiente en América Latina" surgidas del evento se consolidaron como referentes fundamentales para la educación ambiental en IES latinoamericanas y caribeñas de la región, para incorporar la dimensión ambiental en sus funciones académicas de investigación, docencia y extensión.

En el ámbito internacional, los antecedentes del Seminario de 1985 se remontan a la creación de la UNESCO en 1945, la Conferencia de Fontainebleau en 1948 donde se mencionó por primera vez el término "educación ambiental", y la [Conferencia de la Biosfera en 1968](#) que impulsó el Programa Hombre y Biosfera. El concepto fue oficialmente adoptado en la Conferencia de Estocolmo en 1972, y posteriormente desarrollado por la UNESCO y el PNUMA mediante el [Programa Internacional de Educación Ambiental \(PIE\)](#), con eventos clave como el Seminario de Belgrado (1975) y la Conferencia de Tbilisi (1977), que consolidaron la educación ambiental como parte esencial del sistema educativo superior.

En la cuarta fase del Programa Internacional de Educación Ambiental (1984 - 1985) se promovió la incorporación de la dimensión ambiental en los planes de estudio de las instituciones de educación superior. Si bien nunca se realizó una evaluación oficial de los alcances de este programa, que operó, de 1975 a 1995, hubo trabajos que demostraron que esta intención enfrentó una serie de resistencias académicas, así como de tradiciones y costumbres institucionales que solo permitieron incorporar lo ambiental de manera atomizada, es decir, a través de contenidos discretos específicos, muchos de ellos optionales, en los que predominaba una concepción del ambiente vista como naturaleza (González Gaudiano & Arias, 2009).

En el contexto latinoamericano, fue muy temprana la incorporación de la formación ambiental en las universidades de la región, inicialmente enfocada en el conocimiento y aprovechamiento de los recursos naturales. Entre 1950 y 1969, Colombia creó 24 programas académicos relacionados con la naturaleza, aunque sin una denominación explícitamente ambiental (Sáenz, 2012).



A partir de 1970, se inicia una etapa más definida de educación ambiental con experiencias como el Comité de Acción Ecológica en la Universidad del Valle y el Grupo Ecológico en la Universidad del Tolima. Entre 1970 y 1991 se crearon 36 nuevos programas ambientales en Colombia, incluyendo la primera Especialización en Ingeniería Ambiental en la Universidad Nacional.

A nivel regional, el trabajo del Centro Internacional de Formación en Ciencias Ambientales (CIFCA) entre 1975 y 1983 permitió identificar más de 100 instituciones latinoamericanas con programas ambientales (CIFCA, 1978), aunque con subregistros que sugieren una mayor presencia de estas iniciativas.

El contexto más específico de este seminario en la primera mitad de la década de 1980 fue la creación de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe (RFA-ALC), por parte de la Oficina Regional (ORPALC) del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Primero se organizó su Unidad de Coordinación (UCORED) en 1981; al año siguiente, la primera Reunión de Ministros del Medio Ambiente de América Latina y el Caribe aprobó la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe (RFA-ALC) como un programa regional de cooperación entre gobiernos, universidades y otras organizaciones.

A partir de esta red regional se promovió la creación de redes nacionales. Colombia fue uno de los primeros países en responder a este llamado con la creación de la [Red Colombiana de Formación Ambiental \(RCFA\)](#), de cuya coordinación se encargó al [Instituto Nacional de los Recursos Naturales y el Ambiente](#) (Inderena). El Seminario de 1985 fue una de las actividades de esta RCFA y de la RFA-ALC.

Un trabajo preparatorio fundamental del Seminario de 1985 fue la recopilación de información para el diagnóstico sobre la incorporación de la dimensión ambiental en las universidades latinoamericanas, realizado por Augusto Ángel Maya. Sus visitas a universidades de varios países de la región le permitieron conocer de manera directa las experiencias que se venían desarrollando desde la década de 1970 y generaron un fuerte estímulo para los grupos de académicos e investigadores comprometidos con estos procesos.

Así lo señalaron dos de los participantes en el panel de la primera jornada del Seminario. Emilio Latorre relató que la visita de Augusto Ángel Maya a la Universidad del Valle, con el fin de conocer las actividades del Comité de Acción Ecológica (CAE), "motivó al grupo para seguir trabajando en el tema ambiental" (Latorre, 2025).

Por su parte, Olga María Bermúdez destacó el papel decisivo que tuvo Augusto Ángel Maya en la Universidad Nacional de Colombia a mediados de la década de 1980, al convocar al grupo de profesores del "Área Ambiental", proceso que



sentó las bases para la creación del Instituto de Estudios Ambientales (IDEA) en 1989 (Bermúdez, 2025).

El “[Diagnóstico de la Incorporación de la Dimensión Ambiental en los Estudios Superiores de América Latina y el Caribe](#)” fue una de las líneas de trabajo iniciadas en el Seminario de 1985 que tuvo mayor continuidad en las décadas siguientes. En este diagnóstico regional se presentó información aportada por 166 instituciones de educación superior (UNESCO, PNUMA & ICFES, 1988, p, 20).

A este estudio pionero le siguió dos años después el “Diagnóstico Nacional sobre Programas Ambientales Universitarios” en Colombia (Ángel, 1989) y luego un buen número de estudios similares en otros países latinoamericanos (Sáenz, 2015). En el caso de México, durante los años noventa y otros sucesivos se investigó sobre los alcances de la incorporación de la dimensión ambiental en carreras específicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y otras instituciones de educación superior (Bravo, 1993, 2005, 2008).

La encuesta del Ministerio de Educación Nacional (MEN) sobre [Acciones de Educación Ambiental en Instituciones de Educación Superior \(IES\)](#) en Colombia es el más reciente trabajo en esta línea de investigación que se inició a mediados de la década del ochenta. Su población de estudio representa el 71% de las IES colombianas, pues respondieron 218 de las 304 reconocidas (MNE & UPTC, 2025, p. 22).

El análisis de los resultados ofrece una visión general del estado actual de la educación ambiental en las IES del país, destacando avances significativos y señalando áreas que requieren mayor atención para fortalecer la integración de la dimensión ambiental en la educación superior (MEN & UPTC, 2025, pp. 20-21).

Los diagnósticos regionales también han continuado durante las últimas cuatro décadas en América Latina y el Caribe (Sáenz, 2017). Entre los más importantes se cuenta el “[Diagnóstico de la Institucionalización del Compromiso Ambiental de las Universidades en América Latina y el Caribe](#)” que adelantó, entre 2014 y 2018, el Equipo Universidad, Ambiente y Sostenibilidad (UAS) con el apoyo de la Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente (ARIUSA). Esta investigación logró recopilar información de 351 instituciones de educación superior de once países de la región (Sáenz, 2024).

Esta investigación sirvió de base para la creación, a finales de 2018, del Observatorio de la Sustentabilidad en la Educación Superior de América Latina y el Caribe (OSES-ALC). Su principal proyecto de investigación actualmente es un nuevo diagnóstico regional; en esta oportunidad sobre el [“Conocimiento, compromiso y aportes de las instituciones de educación superior a la Agenda](#)



2030 y los ODS". Hasta agosto de 2025, en este estudio han participado 68 instituciones de educación superior de siete países latinoamericanos.

Los resultados de los diagnósticos regionales y nacionales más recientes muestran avances importantes de las instituciones latinoamericanas y caribeñas en su compromiso con el ambiente y la sostenibilidad, pero es claro que aún falta mucho por mejorar. Aunque son varios cientos de estas instituciones las que informan sobre su compromiso con el ambiente y la sostenibilidad, todavía faltan muchas más, pues en América Latina y el Caribe se cuenta con varios miles de IES y no se tiene información sobre la mayoría de ellas. Además, sobre las que se tiene conocimiento también se formulan importantes críticas.

En la conferencia central se señaló que muchas universidades se conforman con fortalecer algunos aspectos de la ecología del campus, otras van un poco más allá, incluso incorporan el asunto de las compras verdes, impulsan proyectos de arquitectura bioclimática, etc., pero hasta ahí. Firman declaraciones y cartas, participan en congresos, pero las carreras, las profesiones y los procesos de investigación siguen los cauces que las disciplinas les han trazado y, salvo las honrosas excepciones de siempre, prácticamente no se salen de ellos (González Gaudiano, 2025). Como se señaló en una publicación de hace una década, las dificultades de las universidades para incorporar la sustentabilidad están caracterizadas por un conjunto de declaraciones y planes que se quedan un plano meramente formal y litúrgico. No superan el "techo de cristal" o barrera que les impide hacer cambios sustantivos o estructurales (González Gaudiano, Meira & Martínez 2015).

Después de la presentación de los resultados del diagnóstico regional coordinado por Augusto Ángel Maya, el segundo objetivo del Seminario de 1985 era formular un plan de acción regional para fomentar la incorporación de la dimensión ambiental en la educación superior (UNESCO, PNUMA & ICFES, 1988, p, 11). Este objetivo se cumplió parcialmente, porque no se logró acordar el propuesto plan de acción, pero si se formularon numerosas recomendaciones para su elaboración por parte del PNUMA y la UNESCO. De todas maneras, los resultados del Seminario fueron más allá de sus dos objetivos explícitos. El evento dejó una extensa lista de recomendaciones para incorporar la dimensión ambiental en diversas disciplinas, incluyendo ciencias naturales, sociales, ingenierías y salud, además de propuestas para formación docente e investigación participativa.

Los participantes en la Jornada coincidieron de que el Seminario de 1985 tuvo dos grandes legados, que fueron la "Carta de Bogotá sobre Universidad y Medio Ambiente" y las "Diez Tesis sobre el Medio Ambiente en América Latina". Ambos textos plantean una crítica al modelo de desarrollo dependiente y proponen una visión alternativa del ambiente como potencial productivo para un desarrollo igualitario y sostenible. Se destaca la necesidad de reformar las estructuras académicas universitarias para asumir un rol activo en la transformación social y ambiental de la región. Las tesis promueven una política ambiental



participativa, democrática y con voluntad política para romper con la dependencia económica y cultural, posicionando a las universidades como agentes clave en la construcción de un nuevo paradigma de desarrollo en América Latina.

A la construcción de este legado contribuyó un destacado grupo de académicos latinoamericanos. En la jornada se reconoció en primer término a Héctor Sejenovich, y Augusto Ángel Maya. El primero fue el destacado profesor argentino, que desde 1981 se había encargado de la Unidad de Coordinación de la Red de Formación Ambiental de América Latina y el Caribe (RFA-ALC), creada por la Oficina Regional del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). El segundo fue un muy reconocido maestro colombiano, quien lideró el “Diagnóstico de la Incorporación de la Dimensión Ambiental en los Estudios Superiores en América Latina y el Caribe” que se presentó en este evento. A ellos se sumó Enrique Leff, integrante de la delegación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que fue nombrado Coordinador de la RFA-ALC al año siguiente y es uno de los autores principales del Pensamiento Ambiental Latinoamericano.

Por ser el país anfitrión, la participación de académicos colombianos en el evento de 1985 fue la más numerosa. En las memorias del Seminario se mencionan varios personajes que, tanto en ese momento como en los años posteriores, realizaron aportes significativos al proceso de incorporación de la dimensión ambiental en las instituciones de educación superior del país.

Entre ellos se destaca Eloísa Tréllez, quien participó en representación del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) y que, en 1986, organizó oficialmente y coordinó la Red Colombiana de Formación Ambiental (RCFA).

En representación del Instituto Nacional de los Recursos Naturales y el Ambiente (Inderena) asistieron Margarita Marino de Botero y Carlos Fonseca. Por parte de la Universidad de los Andes participaron Ernesto Guhl, Rafael Pardo y Fernando Casas.

Como delegados de la Pontificia Universidad Javeriana estuvieron Francisco González y Edelmira Pérez. En el grupo que representó a la Universidad Nacional de Colombia participó Luz Stella Velásquez, y por la Universidad del Valle asistió Emilio Latorre.

Un concepto común en las intervenciones de la primera Jornada del Seminario *Universidad y Ambiente* fue el de sostenibilidad o sustentabilidad. Se señaló que, en idiomas como el inglés y el portugués, existe un solo término para designar este concepto, razón por la cual en la Jornada 1 no se insistió en las diferencias terminológicas que con frecuencia se subrayan entre sostenibilidad y sustentabilidad.



En cambio, se destacó que en América Latina y el Caribe coexisten múltiples interpretaciones del concepto, e incluso diferentes tipos de sostenibilidad. Frente a esta diversidad, el conferencista central afirmó que lo que en el Seminario de 1985 se entendía como dimensión ambiental hoy se concibe como sostenibilidad.

Asimismo, se enfatizó que este concepto no es equivalente al de desarrollo sostenible, del cual se diferencia por razones teóricas y políticas. En términos generales, entre los académicos latinoamericanos, cuando se habla de sustentabilidad —más allá de las distintas conceptualizaciones— el enfoque suele acotarse a la sostenibilidad ambiental (González Gaudiano, 2025).

Tabla 2. Síntesis y Reflexiones de la Jornada 1

Aspecto	Reflexión Clave	Innovación y Acción Propuesta
Hito histórico	El Seminario de 1985 marcó un antes y después en la incorporación de la dimensión ambiental en las universidades latinoamericanas, con documentos como la Carta de Bogotá y las Diez tesis que aún son relevantes.	Reconocimiento del seminario como base de 40 años de compromiso en educación ambiental universitaria regional.
Legado y vigencia	El legado, guía importantes avances en responsabilidad ambiental y social universitaria, aunque persisten limitaciones, tareas pendientes y nuevos retos en el contexto contemporáneo.	Actualización y contextualización de propuestas con enfoque en los retos ambientales actuales y futuros.
Diversidad de enfoques	La educación ambiental y la sostenibilidad asumen múltiples corrientes ideológicas, teóricas y epistemológicas, que conviven como una riqueza intelectual para la región.	Fomento del diálogo entre corrientes para identificar coincidencias y diferencias sin buscar homogeneidad forzada.
Características compartidas	Pensamiento crítico, visión integral, enfoque sistémico, interdisciplinariedad, diálogo de saberes, entre otros, son atributos comunes a varias corrientes que se presentan como diferentes por denominaciones específicas.	Generar conciencia sobre cómo los enfoques se construyen a partir de ideas previas, reconociendo su repetición y reelaboración.
Unificación en la diversidad	La verdadera fortaleza está en la “unidad en la diversidad”, es decir, coordinar acciones concertadas sin renunciar a convicciones propias, para responder a las demandas formativas y sociales actuales.	Consolidar redes, alianzas y acciones conjuntas que respeten diferencias y potencien coincidencias para sostenibilidad.
Perspectiva futura	Retomar y actualizar las recomendaciones del seminario con líneas estratégicas regionales, fortaleciendo el papel universitario como núcleo generador de conocimiento crítico y comprometido con la sociedad contemporánea.	Diseño de agendas innovadoras y colaborativas para que las universidades continúen liderando en educación ambiental.

Pensamiento central en la Jornada 1

“Lo que debe caracterizar al amplio campo de la educación sobre ambiente y sostenibilidad en América Latina y el Caribe es la “unidad en la diversidad”, es decir, la capacidad de trabajar por objetivos comunes sin renunciar a las



convicciones o ideas propias de cada corriente, institución o persona".
(Seminario Universidad y Ambiente, MEN 2025)

Recursos:

- **Video**
<https://www.youtube.com/live/UpDSaD087Xo>
- **Muro de participación**
<https://padlet.com/aleja2330/cu-les-son-sus-orgullos-en-ambiente-y-universidad-cu-ntenos--igown3ovip4czwr8>
- **Entrevista al Dr. Edgar Gonzalez (EGG) por María Teresa Holguín Aguirre (MTHA)**
https://docs.google.com/document/d/1muy9zEtDNZbVVeqzX1t6xuwXztGZ_4R8/edit?usp=sharing&ouid=106794632989168794876&rtpof=true&sd=true
- **Presentación de la conferencia**
<https://drive.google.com/file/d/1kO9qj72yLbjcssIzWcgrKEYCMo24wTwQ/view?usp=sharing>



Referencias

- Ángel, A. (1989). Diagnóstico Nacional sobre Programas Ambientales Universitarios. Informe final. Universidad Nacional de Colombia e Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.
- Bravo, M. T. (1993). Dimensión ambiental y currículum universitario. En De Alba, A. (Coordinadora). El currículum universitario. De cara al nuevo milenio. Plaza y Valdés.
- Bravo, M. T. (2005). El cambio ambiental en las instituciones de educación superior: avances y retos. En López, E. S. Bravo, M. T. & González Gaudiano (Coordinadores). La profesionalización de los educadores ambientales hacia el desarrollo humano sostenible. ANUIES.
- Bravo, M. T. (2008). La educación superior en México: Avances y desafíos en la reconversión ambiental de sus instituciones. En Bravo, M. T & Reyes, F. (Coordinadores) Educación ambiental para la sustentabilidad en México. Aproximaciones conceptuales, metodológicas y prácticas. Jaguar.
- CIFCA, (1978). Panorama de los Estudios Superiores Medioambientales en América Latina. En La Formación Ambiental en América Latina (pp. 55-139). Centro Internacional de Formación en Ciencias Ambientales.
- González-Gaudiano, E. (1989). La Carta de Bogotá sobre universidad y medio ambiente. Revista de la Educación Superior, (71). Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- González-Gaudiano, E. & Arias, M.A. (2009). La educación ambiental institucionalizada: actos fallidos y horizontes de posibilidad. Perfiles Educativos, 31(124), 58-68.
- González, E. Meira, P & Martínez, C. (2015). Sustentabilidad y Universidades: retos, ritos y posibles rutas. Revista de la Educación Superior, 44(3), 69–93.
- González- Gaudiano, E. (2025). El Seminario de Bogotá y la Carta de Bogotá: balance a 40 años. Conferencia en el Seminario Universidad y Ambiente en América Latina y el Caribe. Universidad Veracruzana.
- Hidalgo, C & Rodríguez, A. (2024). La Formación Ambiental de Profesionales de la Educación: Necesidad para avanzar en la ambientalización curricular (pp. 51-79). En Silva, A, Araújo, C.H & Corrêa, T. (orgs.). Ambiente em Foco: Diálogos sobre a Educação Ambiental na América Latina. Editora Kelps.



MEN & UPTC. (2025). Informe de sistematización de la Encuesta: Acciones de Educación Ambiental en Instituciones de Educación Superior (IES). Ministerio de Educación Nacional y Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Sáenz, O. (2012). La Formación Ambiental Superior. 1948 -1991. Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales y Red Colombiana de Formación Ambiental.

Sáenz, O. (2015). Diagnósticos Nacionales sobre la Inclusión de Consideraciones Ambientales en las Universidades de América Latina y El Caribe. Revista iberoamericana Universitaria en Ambiente, Sociedad y Sustentabilidad. 1(1), 13-36.

Sáenz, O. (2017). Diagnósticos Regionales sobre la Institucionalización del Compromiso Ambiental en la Educación Superior de América Latina y el Caribe. Revista Contrapuntos. 17(4), 654-671.

Sáenz, O. (2020). Universidad y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe: Continuidad y avances del proceso iniciado en el Seminario de Bogotá. Revista Educación Superior y Sociedad, 32(2), 305-325.

Sáenz, O. (2024). Sustainability in higher education institutions in Latin America and the Caribbean: Trajectory, performance and challenges. En F. Rotondo, L. Giovanelli, & R. Lozano (Eds.), Sustainability in higher education: Strategies, performance and future challenges (pp. 303 324). Springer.

UNESCO, PNUMA & ICFES. (1988). Universidad y medio ambiente en América Latina y el Caribe: Seminario de Bogotá, 28 octubre-1 noviembre 1985. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.



Educación



Cumbre Internacional de
Sostenibilidad e
Innovación Ambiental
Cuidemos juntos el medio ambiente

Mejor
Estudiar

Jornada 2

“Transición de los compromisos ambientales de las IES hacia la incorporación de la sostenibilidad en sus políticas universitarias”



Universidad
del Cauca



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



Universidad Católica de Oriente
Vigilada Mineducación



Red Colombiana de
Formación Ambiental



OSes-ALC
Observatorio de la Sostenibilidad
en la Educación Superior de
América Latina y El Caribe





Transición de los compromisos ambientales de las IES hacia la incorporación de la sostenibilidad en sus políticas universitarias

La Jornada 2 del Seminario Universidad y Ambiente en América Latina y el Caribe se centró en la transición de las Instituciones de Educación Superior (IES) desde compromisos ambientales adquiridos hacia políticas institucionales de sostenibilidad. En un contexto de crisis climática, degradación ambiental y desigualdades sociales, se reconoció el papel transformador de las universidades como laboratorios vivos de sostenibilidad, donde la gestión académica y administrativa promueve prácticas responsables con impacto social y ambiental. (Kohl et al., 2022; UNESCO, 2014).

Participantes y Actividades.

Conferencia: "¿Cómo avanzar del compromiso ambiental de las Instituciones de Educación Superior al desarrollo de políticas institucionales de sostenibilidad?"

Conferencista: Dra. Rosamaría Moura-Leite

Reseña Biográfica: Doctora en Administración, Máster en Desarrollo Local Sostenible y Economía Social. Profesora de la Universidad Federal de Mato Grosso do Sul (UFMS). Investigadora en el Observatorio de la Sustentabilidad en la Educación Superior de América Latina y el Caribe (OSES-ALC). Coordinadora de la Red Brasileña de Instituciones de Educación Superior para el Desarrollo Sostenible (Red [UniSustentável](#)).

Panel de rectores: "Transición de los compromisos ambientales de las IES hacia la incorporación de la sostenibilidad en las políticas universitarias."

- **Iván Darío Ávila Gaitán** – Asesor de la Rectoría, Universidad Nacional de Colombia. Polítólogo, Magíster en Estudios Culturales y Filosofía; Doctor y Posdoctor en Filosofía.
- **Charles Robin Arosa Carrera** – Rector, Universidad de los Llanos. Administrador de Empresas, Magíster y Doctor en Administración.
- **Pbro. Ángel David Agudelo Mesa** – Rector, Universidad Católica de Oriente. Sacerdote de la Diócesis de Sonsón Rionegro. Licenciado en Filosofía y Ciencias Religiosas, Teólogo y Especialista en Pedagogía.

Moderador

Ricardo Moreno Patiño, viceministro de Educación Superior, licenciado en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales, maestría en Investigación Social Interdisciplinaria y maestría en Estudios Políticos en curso.



Entrevista: Dra. Rosamaría Cox Moura Leite. ¿Cómo avanzar del compromiso ambiental de las Instituciones de Educación Superior al desarrollo de políticas institucionales de sostenibilidad? Espacio de diálogo con la conferencista, orientado a profundizar en los principales planteamientos de su conferencia a través de preguntas preparadas previamente por el equipo organizador, con base en los temas centrales del evento y su relevancia actual.

Moderador

Pbro. José Raúl Ramírez Valencia – Universidad Católica de Oriente. Sacerdote de la Diócesis de Sonsón Rionegro, Licenciado en Filosofía Sistemática y en Filosofía y Ciencias Religiosas, Doctor en Filosofía.

La Dra. Rosamaría Moura-Leite expuso que las universidades deben dejar de ser únicamente “espejos” de la sociedad, reproduciendo lo existente, para convertirse en “faros” que iluminan caminos hacia el cambio sostenible (Tilbury, 2024).

Su planteamiento central giró en torno al enfoque institucional integral de la sostenibilidad, más conocido como *whole-institution approach*, que implica incorporar la sostenibilidad de manera transversal en la docencia, la investigación, la extensión, la gobernanza, la gestión administrativa, la interacción con la comunidad y la cultura organizacional (Kohl et al., 2022).

Al presentar la experiencia de la Universidade Federal de Mato Grosso do Sul (UFMS), destacó:

- La inclusión de la sostenibilidad en el Estatuto y en el Plan de Desarrollo Institucional (2020–2024).
- La creación de la Vicerrectoría de Ciudadanía y Sostenibilidad y de la Dirección de Sostenibilidad.
- Programas de acción afirmativa, accesibilidad, bienestar y diversidad como parte integral de la sostenibilidad como propuestas responsables de hacer algo más por la sociedad.
- Participación de la Universidd en rankings internacionales, UI GreenMetric, Times Higher Educativo, con un enfoque en innovación, sostenibilidad y humanismo.
- La conferencista identificó también retos y debilidades recurrentes: dificultad para movilizar a la comunidad académica, falta de indicadores claros, escasez de recursos financieros y ausencia de redes de cooperación. Sin embargo, resaltó oportunidades como la innovación, la reputación institucional, las alianzas estratégicas y la posibilidad de consolidar a las universidades como laboratorios vivos de sostenibilidad (Moura-Leite, 2023; Rosa et al., 2025).



En el panel central participaron tres universidades colombianas: [Universidad Nacional de Colombia](#) (Iván Darío Ávila Gaitán), [Universidad de los Llanos](#) (Charles Robin Arosa Carrera) y [Universidad Católica de Oriente](#) (Pbro. Ángel David Agudelo Mesa).

La Universidad Nacional de Colombia reafirmó su compromiso con la sostenibilidad a través de la Política Ambiental Institucional (Acuerdo 016 de 2011), que establece lineamientos para integrar la dimensión ambiental en la docencia, la investigación, la extensión y la gestión administrativa. Esta política busca garantizar que la universidad, en sus nueve sedes y presencia nacional, asuma un papel protagónico en la transición hacia la sostenibilidad.

Entre sus avances, se resaltaron los planes de mitigación y adaptación al cambio climático, la incorporación de criterios de contratación pública sostenible, la gestión integral de residuos sólidos y peligrosos, así como programas de ahorro y uso eficiente de agua y energía. También se han promovido proyectos de investigación y extensión en biodiversidad, ordenamiento territorial y justicia ambiental, que fortalecen el rol de la universidad como referente en el diálogo entre ciencia y política pública.

Como retos, el asesor delegado del rector subrayó la dificultad de implementar políticas homogéneas en un contexto de gran diversidad territorial, social y ambiental entre sus sedes, lo que exige adaptaciones diferenciadas. Asimismo, destacó la necesidad de consolidar mecanismos de medición y evaluación que permitan verificar de manera objetiva el aporte de la universidad a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Finalmente, planteó la importancia de garantizar continuidad en las políticas ambientales más allá de los cambios administrativos, fortalecer la movilización de la comunidad académica y promover alianzas estratégicas con entidades gubernamentales y organizaciones sociales para ampliar el impacto territorial.

La Universidad de los Llanos reafirmó su compromiso con la sostenibilidad a través de la Política Institucional Ambiental y la consolidación de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) certificado bajo la norma ISO 14001:2015, que se convierte en un referente en la región de la Orinoquía. Este compromiso está orientado a garantizar que la gestión universitaria integre la sostenibilidad como eje transversal en sus funciones misionales y administrativas.

Entre sus avances, se destacaron los proyectos de gestión integral de residuos sólidos, la implementación de planes de uso eficiente y ahorro del agua, iniciativas de eficiencia energética y programas de conservación de la biodiversidad y reverdecimiento del campus, que han convertido sus instalaciones en un verdadero laboratorio vivo de sostenibilidad.

En cuanto a retos, se identificó la necesidad de ampliar el alcance de estas prácticas hacia el territorio regional, fortaleciendo la cooperación con entidades



públicas, privadas y corporaciones ambientales, y consolidando proyectos de investigación aplicada que respondan a las problemáticas ambientales de los territorios. Asimismo, se señaló como desafío estratégico la movilización de la comunidad académica para garantizar cambios culturales permanentes y la búsqueda de recursos financieros que aseguren la sostenibilidad de los programas en el largo plazo.

Por su parte, la Universidad Católica de Oriente vinculó sus compromisos ambientales a la misión institucional inspirada en la [encíclica Laudato Si'](#) y al llamado a cuidar la Casa Común. Resaltó el [Plan de Desarrollo 2023–2032](#), que incluye el Proyecto 9 "Biokampus", orientado a concebir el campus como un ecosistema vivo y referente de sostenibilidad en el oriente antioqueño; este plan de desarrollo declara en detalle el aporte institucional a las metas de los ODS y a los objetivos del Pacto Educativo Global como una estrategia de pertinencia regional y alineación internacional de sus acciones por la sostenibilidad.

En cuanto a avances en el impacto territorial como una universidad en salida, se destacaron los aportes investigativos de los Laboratorios de Limnología y Sanidad Vegetal, que responden a problemáticas regionales en la calidad del agua, gestión de suelos y regeneración para la soberanía alimentaria y agroecosistemas, así como el trabajo cooperativo con entidades públicas, privadas y corporaciones ambientales regionales, que ha permitido articular esfuerzos en educación ambiental, restauración de ecosistemas y gestión de residuos y economía circular.

De igual manera, se resaltó la implementación de los cinco programas ambientales institucionales que fortalecen los hábitos y fomentan la ciudadanía ecológica, que abordan ejes estratégicos como: gestión integral de residuos sólidos, uso eficiente y ahorro del agua, economía circular, Movilidad sostenible y biodiversidad y conservación de áreas protegidas.

Como retos, el rector planteó la necesidad de consolidar redes de cooperación interinstitucional de mayor alcance, fortalecer la participación estudiantil en la gestión ambiental universitaria y garantizar la sostenibilidad financiera de proyectos de investigación aplicada, especialmente aquellos con impacto directo en el territorio.

El panel entre rectores de las tres instituciones de educación superior ha remarcado el compromiso de las tres universidades con la sostenibilidad, destacando políticas oficiales robustas, avances concretos en gestión ambiental y proyectos de investigación aplicada. Cada institución enfrenta retos específicos relacionados con la diversidad territorial, movilización comunitaria, evaluación de impacto y financiamiento. La innovación se refleja en modelos de gestión ajustados a contextos regionales y nacionales, la integración de la academia con políticas públicas y el desarrollo de ecosistemas universitarios vivos que promueven educación y acción ambiental.



Por otra parte, en la entrevista con el Pbro. José Raúl Ramírez Valencia y la Dra. Moura-Leite se profundizó en la importancia de fortalecer la ciudadanía ecológica desde una visión humanística, donde la persona y su dignidad ocupan el centro de los procesos educativos y comunitarios. Las universidades deben aproximarse a la sostenibilidad desde una antropología situada, que reconozca las realidades concretas de cada territorio y brinde una mirada renovada a la ecología, conectada con la vida cotidiana, la cultura y el bienestar integral.

Este enfoque humanístico que integra ética del cuidado, espiritualidad, cultura y educación permitió comprender que la sostenibilidad no debe limitarse a métricas ambientales, sino que debe entenderse como un proceso formativo y cultural que contribuye al florecimiento humano en armonía con la naturaleza.

La reflexión de la conferencista redundó en una conciencia más profunda sobre la necesidad de que las políticas universitarias no solo regulen prácticas, sino que inspiren hábitos sostenibles vividos con sentido y propósito, proyectando a las universidades como espacios humanizantes y faros de transformación social.

Análisis Crítico de la Jornada 2

Las instituciones de educación superior han avanzado en el reconocimiento de la sostenibilidad como parte de su misión institucional y en este mismo sentido que persisten tensiones estructurales que impiden consolidarla como un eje transversal de sus funciones. Las reflexiones críticas radican en siete ejes principales a saber:

1. **La brecha entre discurso y práctica:** Uno de los hallazgos más significativos es la distancia existente entre los compromisos declarativos y las acciones efectivas. Muchas IES formulan políticas ambientales, planes estratégicos o declaraciones institucionales, pero carecen de sistemas de seguimiento, indicadores verificables y mecanismos de evaluación. La encuesta aplicada por el OSES-ALC lo confirma: menos del 40% de las universidades de la región evalúa de forma sistemática su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Sáenz et al., 2024). Esto significa que, aunque las universidades reconocen la importancia de la sostenibilidad, la capacidad de demostrar impactos reales sigue siendo limitada

Autores como Kohl et al. (2022) sostienen que el tránsito hacia una sostenibilidad institucional integral exige un *whole-institution approach*, es decir, un enfoque de totalidad en el que la sostenibilidad atraviese la docencia, la investigación, la extensión, la gobernanza y la cultura organizacional. Sin embargo, este enfoque choca con la fragmentación administrativa, la falta de recursos y la tendencia a reducir la sostenibilidad a proyectos aislados o actividades de voluntariado



estudiantil. En este punto, el seminario dejó claro que superar la brecha entre discurso y práctica es una tarea urgente y prioritaria.

2. **Continuidad política vs. liderazgos personales:** Otro aspecto crítico es la dependencia de los procesos ambientales frente a liderazgos individuales. En muchos casos, el avance de la sostenibilidad universitaria depende de la voluntad política de rectores o directivos. Si bien esto puede generar logros importantes en el corto plazo, plantea serios riesgos de discontinuidad cuando se producen cambios en las administraciones; todos somos gestores de unas estrategias con propósito que convoquen e integren a las comunidades universitarias.

La experiencia de la Universidad Federal de Mato Grosso do Sul (UFMS) resulta ilustrativa: allí la creación de una vicerrectoría y una dirección específica de sostenibilidad permitió que las políticas ambientales quedaran institucionalizadas en estructuras permanentes, reduciendo la dependencia de liderazgos coyunturales (Moura-Leite, 2023). En contraste, en varias universidades colombianas las iniciativas ambientales siguen sujetas a cambios de gestión, lo que impide garantizar procesos a largo plazo. Por ello, la institucionalización en estatutos, planes de desarrollo y estructuras de gobierno universitario aparece como una condición indispensable.

3. **La dimensión ética y humanística de la sostenibilidad:** La Universidad Católica de Oriente aportó una mirada diferenciadora al situar la sostenibilidad desde la ética del cuidado y la espiritualidad, inspirada en la [encíclica Laudato Si](#). Este enfoque recuerda que la sostenibilidad no es solo un asunto técnico, sino también una cuestión profundamente ética, humanística y cultural.

La reflexión presentada en la entrevista final reforzó una idea clave: la sostenibilidad debe concebirse como un proceso humanizador, en el que la dignidad de la persona esté en el centro y en el que la antropología situada oriente las acciones, por tanto, es importante desde las líneas de educación superar el antropocentrismo desviado y apostar por una antropología situada. De este modo, las políticas ambientales universitarias no solo deben regular comportamientos, sino también generar sentido, cultivar valores y promover hábitos de vida coherentes con la ciudadanía ecológica. Esta visión amplia es consistente con la tradición de la [Carta de Bogotá \(1985\)](#), que insistía en que la educación ambiental debía estar enraizada en valores y no limitarse a contenidos técnicos.

4. **Investigación aplicada y vínculo territorial:** Un aspecto transversal del debate fue el papel de la investigación aplicada en la transformación territorial. Universidades como la Universidad Católica de Oriente, con sus



laboratorios de Limnología, Biotecnología y Sanidad Vegetal, muestran que la ciencia universitaria puede responder a problemáticas locales relacionadas con la calidad del agua, seguridad alimentaria, la sanidad de cultivos y la sostenibilidad agroecológica. De igual modo, la Universidad de los Llanos ha logrado convertir su campus en un laboratorio vivo para la conservación de la biodiversidad en el piedemonte llanero.

No obstante, estos esfuerzos requieren más inversión, financiamiento estable y articulación con las políticas públicas locales y regionales. Sin estos elementos, los proyectos corren el riesgo de quedarse en experiencias aisladas sin capacidad de escalar o generar transformaciones profundas en los territorios. De ahí que se plantee como necesidad crítica consolidar centros de investigación aplicada en sostenibilidad, apoyados tanto por el Estado como por alianzas estratégicas con empresas y organizaciones sociales.

5. **Diversidad territorial y diálogo de saberes:** La Universidad Nacional de Colombia subrayó que la sostenibilidad no puede entenderse bajo un único modelo, ya que las realidades sociales, culturales y ambientales de sus nueve sedes son muy diversas. Esta observación pone de relieve la importancia del diálogo de saberes, es decir, de articular el conocimiento científico con los saberes locales, indígenas y campesinos.

Este punto resulta especialmente relevante en América Latina, donde la sostenibilidad universitaria no puede imponerse como una receta homogénea, sino que debe adaptarse a contextos diferenciados. La pluralidad territorial y cultural de la región exige enfoques flexibles, inclusivos y respetuosos de las particularidades locales.

6. **Retos estructurales y cooperación en red:** Se destacaron los retos estructurales comunes a muchas instituciones de educación superior: limitaciones financieras, dificultades para movilizar a la comunidad académica y escasa articulación con políticas públicas. Frente a estas dificultades, emergen oportunidades como la innovación, la cooperación interinstitucional y el fortalecimiento de redes regionales.

Experiencias como la Red [UniSustentável](#) en Brasil y la [Red Colombiana de Formación Ambiental](#) muestran que el trabajo en red permite compartir aprendizajes, reducir costos, acceder a recursos internacionales y escalar buenas prácticas. Del mismo modo, el uso de herramientas de autodiagnóstico como [OSES-ALC](#) puede ayudar a las universidades a evaluar su desempeño y avanzar hacia una sostenibilidad medible y verificable.

En síntesis, el análisis evidencia que la sostenibilidad en las instituciones de educación superior avanza, pero todavía enfrenta una triple tensión:



entre compromiso y acción, entre corto plazo y continuidad estructural, y entre visión tecnocrática e integralidad humanística. Superar estas tensiones será decisivo para que las instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe se conviertan en actores transformadores de la sociedad y no únicamente en reproductoras de discursos.

7. **Las percepciones de los públicos participantes por los medios interactivos las reflexiones planteadas en el muro de participación:** Pueden agruparse en categorías que redundan en la importancia de una institución de educación superior, conocedora de su contexto, y en esa misma medida desarrollando acciones desde sus funciones sustantivas en los procesos de formación, la investigación y la extensión interactúe con las comunidades en el cuidado del patrimonio ecológico, material e inmaterial de las mismas.
Es esencial un compromiso ambiental real, trasversal y verificable el cual en el marco de la identidad de cada una de las instituciones se asuma con pertinencia en la gestión y capacidades institucionales, pero de igual forma proponga caminos de mejoramiento graduales en prácticas sostenibles. Una institución de educación superior con actitud de escucha activa y de cooperación con las comunidades y fuerzas vivas de los territorios como conocedores de hábitos ancestrales que cuidan, conservan y restauran los territorios y su entorno.
8. **En relación con la nube de palabras resultantes en el marco de la pregunta de ¿cómo garantizar que las políticas ambientales universitarias generen un cambio ambiental duradero?:** El Compromiso prevalece, acompañada de la persistencia y la participación se destacan seguido de elementos emergentes como la reflexión, el propósito, hábitos, cooperación y el presupuesto. El papel de los estudiantes en el desarrollo ambiental sostenible prevalece como esencial en la participación en proyectos ambientales y hacer veeduría y seguimiento a las políticas. En relación con el papel de los docentes en el desarrollo ambiental sostenible prevalece como esencial liderar proyectos de investigación aplicada en temas ambientales, seguido de incorporar la sostenibilidad en sus clases y motivar y orientar a los estudiantes en iniciativas sostenibles. Finalmente, se propone pensar la universidad como centro de sostenibilidad, definir marcos de actuación e incorporarlo en las funciones sustantivas y en la vida natural de la institución.

Tabla 3. Síntesis y Reflexiones de la Jornada 2

Aspecto	Reflexión Clave	Innovación y Acción Propuesta
Sostenibilidad como eje estratégico	La sostenibilidad ha pasado de ser marginal a eje estratégico en universidades latinoamericanas.	Requiere visión de largo plazo e innovación para ecologizar y territorializar el currículo según contextos.
Institucionalización	Es vital incorporar la sostenibilidad en estatutos,	Garantiza continuidad, dinamismo y actualización,



Tabla 3. Síntesis y Reflexiones de la Jornada 2

Aspecto	Reflexión Clave	Innovación y Acción Propuesta
	planes de desarrollo y estructuras permanentes.	superando prácticas aisladas o proyectos temporales.
Impacto social y territorial	La sostenibilidad debe ir más allá de la gestión ambiental interna y conectar con comunidades.	Aportar a problemas regionales, políticas públicas y fomentar una ciudadanía integral y sostenible.
Dimensión ética y cultural	La sostenibilidad implica valores compartidos, ética del cuidado y hábitos sostenibles.	Sin esta base, las métricas ambientales pierden capacidad transformadora; universidades deben ser espacios vivos.
Trabajo en redes y cooperación	Es fundamental para superar limitaciones financieras y técnicas.	Construir sinergias, aprender mutuamente y crear comunidades académicas de práctica transfronterizas.
Referentes y Agenda 2030	La Agenda 2030 y los ODS son guías esenciales para políticas universitarias con propósito común.	Inspirar reflexión-acción y consolidar universidades como multiplicadores de impacto positivo.
Formación profesional y emprendimiento	Se presenta oportunidad para programas y emprendimientos en negocios verdes y sostenibles.	Fomentar empleos verdes y proyectos de sostenibilidad en el ámbito profesional.
Futuro de la educación superior	Depende de integrar la sostenibilidad como principio rector.	Traducir compromisos en acciones verificables, proyectar universidades como laboratorios vivos de transformación social.

Pensamiento central en la Jornada 2

"La sostenibilidad es inseparable de su dimensión ética, cultural y humanística. Sin valores compartidos, ética del cuidado y hábitos sostenibles, las métricas ambientales pierden fuerza transformadora. Las universidades deben ser espacios donde la sostenibilidad se viva, se sienta y se proyecte." (*Seminario Universidad y Ambiente, MEN 2025*)

Recursos:

- **Video**
<https://www.youtube.com/live/Yz5KaDqux6g>
- **Muro de Participación**
<https://padlet.com/aleja2330/queremos-reconocer-las-ies-que-est-n-promoviendo-una-vivenci-ki597binpv98c0pg>



Referencias

Albalat-Botana, A., Guadarrama-Zugasti, C., Ramírez-Miranda, C. A., Alves-da Silva, L. H., De Almeida, M. G., Pineda-Canabal, A., Quijano-Abril, M. A., Franco-Ospina, M. C., Zapata-Hincapié, Ó. J., Castro-Restrepo, D., & otros. (2020, diciembre 29).

Medioambiente: Dinámica y gestión de ecosistemas. Estado y manejo de recursos naturales en diversos territorios. Fondo Editorial Universidad Católica de Oriente. <https://hdl.handle.net/20.500.12516/975>

Carrizosa, J. (2024). Afrontar la totalidad: Fundamentos para un ambientalismo complejo (2.ª ed.). Grupo Editorial Universidad Nacional de Colombia. <https://portaldelibros.unal.edu.co/gpd-afrontar-la-totalidad-9789585053281.html>

Ceballos-Ramírez, S. L., Cardozo-Zuluaga, L. P., Patiño-Valencia, B. A., Isaza-Mejía, J., Vargas-Restrepo, C. M., Ramírez-Vergara, J. H., Monsalve-López, C. H., Vallejo-Cardona, J. D., & Aguirre-Chica, J. C. (2020, 29 de diciembre). Reflexiones académicas sobre el consumo responsable. Fondo Editorial Universidad Católica de Oriente. <https://hdl.handle.net/20.500.12516/973>

Franco-Montoya, J. C., Rivera-Rivillas, J. A., Herrera-Botero, N., Murillo-Córdoba, É. E., Córdoba-Jaramillo, P., & González-Penagos, J. P. (2018, 6 de noviembre). Metasistema de educación ambiental UCO: Una apuesta por la formación en perspectiva integral participativa. Fondo Editorial Universidad Católica de Oriente. <https://hdl.handle.net/20.500.12516/919>

Georgescu-Roegen, N. (1971). The Entropy Law and the Economic Process (3ª impresión, 1976). Harvard University Press. ISBN: 0-674-25780-4 (tapa dura); 0-674-25781-2.

https://content.csbs.utah.edu/~lozada/Adv_Resource_Econ/En_Law_Econ_Proc_Cropped_Optimized_Clearscan.pdf

Kohl, K., Hopkins, C., Barth, M., Michelsen, G., Dlouha, J., Razak, D. A., & Sanusi, Z. A. B. (2022). A whole-institution approach towards sustainability: A crucial aspect of higher education's individual and collective engagement with the SDGs and beyond. International Journal of Sustainability in Higher Education, 23(2), 218–236. <https://doi.org/10.1108/IJSHE-10-2020-0398>

Moura-Leite, R. (2023). Abordagem integral institucional da sustentabilidade nas instituições de ensino superior: Como incorporar a sustentabilidade em suas funções e estabelecer parcerias para o fomento aos objetivos de desenvolvimento sustentável. Expressa Extensão, 28, 34–37. <https://doi.org/10.15210/ee.v28i.25562>



Moura-Leite, R. C., Lopes, J. C. J., & Yamazaki, C. (2023). Brazilian federal universities and their sustainable practices based on sustainable logistics management plan. *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 24(4), 932–947. <https://doi.org/10.1108/IJSHE-02-2022-0057>

Ojeda, N. L. N. (2023). Modelo de Relatório de Sustentabilidade para Universidades Federais Brasileiras [Dissertação de Mestrado, Universidade Federal do Mato Grosso do Sul].

Papa Francisco. (2015, 24 de mayo). *Laudato Si': Carta encíclica del Santo Padre Francisco sobre el cuidado de la casa común*. La Santa Sede. https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html

Quijano-Abril, M. A., Villabona-González, S. L., García-Duque, J. J., Gómez-Hoyos, Á. C., Benjumea-Hoyos, C. A., López-Cardona, Y. C., Ortiz-Acevedo, L. F., Medina-Tombé, M. F., & Ospina-Pavón, J. G. (2018). Los humedales del Altiplano del Oriente antioqueño y su conceptualización. Fondo Editorial Universidad Católica de Oriente. <https://repositorio.uco.edu.co/items/b1cc9427-24cc-455e-8213-5c903ec5b179>

Ramírez Valencia, J. R., & Fernández, L. F. (2023). *Laudato Si': cinco preguntas existenciales para un diálogo intergeneracional*. Cuadernos de Teología, 15. <https://cuadernosdeteologia.ucn.cl/index.php/teologia/article/view/5877>

Rosa, M. R. da, Moggi, S., Boscarioli, C., & Freitas Zara, K. R. de. (2025). Examining the implementation of UN sustainable development goals in Brazilian universities. *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 26(5), 1138–1171. <https://doi.org/10.1108/IJSHE-02-2024-0117>

Sáenz, O., et al. (2024). Avances en el conocimiento, compromiso y aportes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.19098.00964>

UNESCO. (2014). *Roadmap for implementing the global action programme on education for sustainable development*. UNESCO. <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002305/230514e.pdf>

Universidad Católica de Oriente (2023). Plan de desarrollo institucional 2023-2032.: Transformar la vida de la persona. <https://uco.edu.co/wp-content/uploads/2024/09/PLAN-DE-DESARROLLO-INSTITUCIONAL-2023-2032-20240415.pdf>

Universidad Católica de Oriente. (2025). Respuestas panel Seminario Universidad y Ambiente. Documento interno.



Universidad Nacional de Colombia. (2025). Respuestas panel Seminario Universidad y Ambiente. Documento interno.

Universidad de los Llanos. (2025). Respuestas panel Seminario Universidad y Ambiente. Documento interno.

Seminario Universidad y Medio Ambiente. (1985). Carta de Bogotá y Libro Verde. Ministerio de Educación Nacional.



Educación



Cumbre Internacional de
Sostenibilidad e
Innovación Ambiental
Cuidemos juntos el medio ambiente

Mejor
Estudiar

Experiencia significativa

Sello Social - Brasil



Universidad
del Cauca



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



Universidad Católica de Oriente
Vigilada MinEducación



RCFA
Red Colombiana de
Formación Ambiental
Observatorio de la Sustentabilidad
en la Educación Superior de
América Latina y El Caribe



OSes-ALC



**Experiencia significativa Sello Social – Brasil**
<https://selosocial.org/>

Conferencia: "Sello ODS Educación: tecnología al servicio del desarrollo sostenible"

Conferencista: Dra. Carina Giunco, fundadora y directora ejecutiva del Instituto Sello Social y cocreadora del Sello ODS Educación.

Reseña biográfica: La Dra. Carina Giunco es enfermera, con maestría y doctorado en Genética por la Universidad Estadual Paulista (UNESP). Cuenta con más de diez años de experiencia como docente universitaria, con trayectoria en la coordinación de programas de pregrado y posgrado en enfermería.

En 2013 fundó el Instituto Sello Social, donde actualmente se desempeña como directora ejecutiva y coordina el programa Sello ODS Educación, iniciativa que asesora y certifica a instituciones educativas en la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Es conferencista especializada en la Agenda 2030 y, desde 2023, integra la Comisión Nacional para los ODS en Brasil.

En la conferencia "Sello ODS Educación: tecnología al servicio del desarrollo sostenible", la Dra. Carina Giunco presentó la experiencia del programa Sello ODS Educación como una metodología orientada a fortalecer el compromiso social de las instituciones de educación superior y a identificar, acompañar y reconocer acciones de vinculación con comunidades alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La conferencista presentó al Instituto Sello Social, una organización brasileña de la sociedad civil, sin ánimo de lucro, fundada en 2014 en Itajaí (Santa Catarina), que actúa en alianza con el sector público, el sector privado, la sociedad civil y la academia. Su propósito es contribuir al desarrollo socioambiental de los territorios, promoviendo la corresponsabilidad entre actores y la alineación de proyectos con los ODS.

El Instituto ha consolidado alianzas con redes y movimientos nacionales, como el Movimiento Nacional ODS y la Red Brasileña de Instituciones de Enseñanza Superior para el Desarrollo Sostenible (UNISUSTENTÁVEL), y desde 2023 integra la Comisión Nacional para los ODS (CNODS), representando a la sociedad civil en los espacios de avance de la Agenda 2030.

La metodología del Instituto se estructura en cuatro ejes: movilización e integración de actores públicos, privados y sociales; capacitación y fortalecimiento de liderazgos; reconocimiento de los resultados de los proyectos sociales; y promoción de organizaciones con compromiso social local. Este enfoque se apoya en procesos de formación, acompañamiento técnico, evaluación externa y certificación, respaldados por una plataforma digital que



facilita el reporte, seguimiento y sistematización de la información. Se destacó que la certificación constituye un incentivo, pero no el objetivo central del proceso, cuyo énfasis está en promover cambios institucionales y fortalecer la responsabilidad social universitaria.

Tras una década de funcionamiento, el Instituto Sello Social ha extendido sus programas a gran parte del territorio brasileño y se ha consolidado como una plataforma de articulación multisectorial. Entre sus principales resultados se destacan 8.000 horas de asesoría, 610 horas de capacitación, 700 organizaciones registradas, 2.154 certificaciones, 6.935 proyectos asesorados y 20.945 impactos registrados, lo que lo posiciona como el mayor certificador social en Brasil de iniciativas vinculadas a los ODS.

Desde 2022, el Instituto implementa el programa Sello ODS Educación, dirigido a instituciones de educación superior. En la convocatoria de 2024 se certificaron universidades, institutos federales, instituciones privadas y comunitarias, así como centros educativos, mientras que en la convocatoria de 2025 se amplió significativamente la participación institucional.

Las instituciones participantes reportaron 1.939 impactos relacionados con los ODS, concentrados principalmente en el ODS 4 (Educación de calidad), seguido por el ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos), el ODS 12 (Producción y consumo responsables) y el ODS 3 (Salud y bienestar). La conferencista subrayó la importancia de avanzar en la medición de impactos sociales, diferenciándolos de los indicadores de resultado, como un reto central para la educación superior en la región.

El programa Sello ODS Educación tiene una duración de 12 meses e incluye las etapas de inscripción, formación y asesoría, evaluación por curaduría externa y certificación y divulgación. Para participar, las instituciones deben reportar acciones o eventos vinculados al ODS 4, con impactos internos y externos debidamente soportados.

Al finalizar la conferencia, la Dra. Carina Giunco expresó el interés del Instituto Sello Social en extender el programa Sello ODS Educación a Colombia y otros países de América Latina, resaltando su potencial para fortalecer la relación entre las universidades y sus territorios y abrir espacios de cooperación regional.

Entrevista con Carina Giunco

Tema: Medición del impacto social en la educación superior: diálogo con el programa Sello ODS Educación

Entrevista con Carina Giunco

Moderador



Orlando Sáenz – Investigador en ambiente y sostenibilidad en las universidades. Coordinador del Observatorio de la Sustentabilidad en la Educación Superior de América Latina y el Caribe (OSES-ALC), Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA). Vinculado a la Red Colombiana de Formación Ambiental (RCFA) por más de tres décadas.

El moderador inició la entrevista destacando la relevancia del trabajo que adelanta el Instituto Sello Social en Brasil, bajo la dirección de la Dra. Carina Giunco, y en particular del programa Sello ODS Educación con las instituciones de educación superior. Señaló que tuvo referencias del instituto desde 2023, a partir de información suministrada por la profesora Rosamaria Moura Leite, de la Universidad Federal de Mato Grosso do Sul (UFMS), y que profundizó en su conocimiento a finales de 2024, tras una conferencia de la Dra. Giunco en la Universidad Estadual de Rio Grande do Sul (UERGS). En ese contexto, fue invitado a participar como curador en la convocatoria 2024 del programa.

El interés central de la entrevista fue conocer la metodología de trabajo y los criterios de evaluación del programa Sello ODS Educación, especialmente en lo relacionado con la evaluación del impacto social de las acciones de las instituciones de educación superior vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este tema fue identificado como un reto regional durante la reunión de seguimiento a la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES+5), realizada en Brasilia en marzo de 2024, donde se reconoció que, aunque existen avances en indicadores de gestión y algunos indicadores de resultado, persisten vacíos importantes en la medición del impacto social de las acciones universitarias.

En este contexto, el programa Sello ODS Educación se destacó como una experiencia relevante para promover acciones de vinculación social y avanzar en la evaluación de sus impactos en las comunidades. La Dra. Giunco subrayó que el acompañamiento y la asesoría a las instituciones constituyen el eje central del programa, y que la certificación es un incentivo y un reconocimiento, pero no el objetivo principal del proceso.

Durante la entrevista se abordó el carácter voluntario del programa y las condiciones de participación. La Dra. Giunco explicó que la vinculación de las instituciones es voluntaria y puede surgir desde distintos niveles de la estructura universitaria. Asimismo, precisó que la participación y la eventual certificación no tienen costo para las instituciones, dado que el Instituto Sello Social cuenta con el financiamiento necesario para el desarrollo anual del programa.

Otro eje de la conversación fue la distinción entre indicadores de resultado e indicadores de impacto social. Orlando Sáenz compartió su experiencia como curador en la convocatoria 2024, señalando que muchas instituciones reportaron indicadores de resultado como si fueran indicadores de impacto. La Dra. Giunco



valoró este aporte y explicó que, a partir de los comentarios de los evaluadores, el Instituto Sello Social introdujo ajustes metodológicos para la convocatoria 2025, orientados a clarificar esta distinción. Enfatizó que el impacto social se refiere a cambios concretos en la situación de las comunidades o en el entorno intervenido, y recomendó vincular estos cambios con metas específicas de los ODS.

Entrevistadora y entrevistador coincidieron en que diferenciar claramente entre resultados e impactos sociales sigue siendo un desafío para las instituciones de educación superior, pero señalaron la importancia de continuar avanzando de manera progresiva en este proceso, con el apoyo de redes universitarias y organizaciones especializadas.

Finalmente, se abordó la posibilidad de extender el programa Sello ODS Educación a otros países de América Latina. Orlando Sáenz expresó el interés del OSES-ALC en apoyar una prueba piloto en Colombia durante 2026. La Dra. Giunco reiteró la disposición del Instituto Sello Social para avanzar en esta iniciativa, señalando la necesidad de adaptar la metodología a los contextos nacionales y de traducir los materiales al español. Se destacó la importancia de conformar un equipo de apoyo con la participación de redes universitarias nacionales e internacionales.

Como parte de las propuestas para la prueba piloto, se sugirió limitar el número de instituciones participantes y el número de acciones por institución, con el fin de facilitar los procesos de evaluación y curaduría. Estas y otras definiciones metodológicas deberán ser acordadas en el equipo de trabajo que se conforme para la implementación del programa en Colombia.

Al cierre de la entrevista, el moderador agradeció a la Dra. Carina Giunco su participación y sus aportes al Seminario *Universidad y Ambiente en América Latina y el Caribe*.

Recursos:

- **Video**

<https://www.youtube.com/live/moGIsHS7H74>

Jornada 3

“Ambientalización curricular en América Latina: estrategias, trayectorias y desafíos de la educación superior para la sostenibilidad”



Ambientalización curricular en América Latina: estrategias, trayectorias y desafíos de la educación superior para la sostenibilidad.

Existe un abanico de experiencias valiosas que ayudan a pensar los caminos posibles con la bandera de un actuar ambiental ético y comprometido con la Educación Ambiental (EA), y más recientemente con las metas orientadoras en los ODS. En el marco de la Jornada 3 del Seminario Universidad y Ambiente en América Latina y el Caribe, se abordó el objetivo de reconocer los avances y desafíos de la ambientalización curricular en América Latina, visibilizando estrategias de las IES para incorporar el enfoque ambiental e impulsar modelos educativos contextualizados frente a las realidades socioambientales, que coadyuven con la sostenibilidad.

Participantes y Actividades.

Conferencia: "Ambientalización Curricular. Trazos conceptuales para su abordaje."

Conferencista: Msc. María Teresa Bravo Mercado

Reseña biográfica: Investigadora en Educación Ambiental, Coordinadora del Diplomado en Investigación Interdisciplinaria en Sustentabilidad y Educación Ambiental. Maestra en Sociología y Doctorante en Pedagogía. Investigadora en el Instituto de Investigación sobre la Universidad y la Educación.

Panel: "Panel de Vicerrectores Académicos: Ambientalización Curricular en América Latina: Trayectorias, Desafíos y Estrategias para una Educación Superior Sostenible"

- **Msc. Cheyron Eloína Castellanos Sánchez** – Vicerrectora de Formación, Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA). Licenciada en Química, con maestría en Docencia de la Química. Candidata a doctora en Biología Molecular y Celular
- **Dra. Yamile Pedraza Jiménez** – Docente Titular de planta de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). Dra. en Educación. Fundadora y líder del Grupo Investigación MICRAM. Asesora de la Vicerrectoría Académica para la implementación de la Política Ambiental.
- **Dr. Wilson Arenas Valencia** – Vicerrector Académico, Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), Ingeniero Industrial, Especialista en Administración del Derecho Humano, Magister en Investigación Operativa y Estadística, Doctor en Proyectos.

Moderadora



Carelia Rayen Hidalgo López - Doctora y magíster en Educación Ambiental, Ingeniera Agrónoma y especialista en Agroecología. Investigadora y miembro del equipo OSES-ALC.

Entrevista con María Teresa Bravo Mercado.

Tema: Ambientalización curricular. Trazos conceptuales para su abordaje. Espacio de diálogo con María Teresa Bravo Mercado, orientado a profundizar en los principales planteamientos de su conferencia a través de preguntas preparadas previamente por el equipo organizador, con base en los temas centrales del evento y su relevancia actual.

Moderadora

Dra. Leidy Gabriela Ariza Ariza - Doctora en Educación Ambiental, magíster en Docencia de la Química y licenciada en Química. Docente e investigadora en la Universidad de Córdoba.

La Ambientalización Curricular (AC) en América Latina posee antecedentes históricos y políticos en donde se subraya el papel fundamental de la educación ambiental en las IES como precursora del pensamiento ambiental. En la jornada se presentaron los avances y prácticas de las instituciones de educación superior en la incorporación de la dimensión ambiental (integración de lo social y la naturaleza) en distintas áreas del conocimiento, entendida como un proceso dinámico y participativo que forma profesionales críticos, éticos, reflexivos y comprometidos con la transformación de sus contextos locales, regionales y nacionales. Quedó demostrado el interés en el tema con la inscripción para la participación presencial de 153 personas y virtual de 129 personas.

Se presentaron experiencias que impulsan una AC con enfoque holístico y complejo, también político, orientado a la acción y sustentado en perspectivas constructivistas, donde el docente se debe enfrentar a su propia sensibilización e inmersión en los temas que definen la dimensión ambiental y la sostenibilidad. Estas experiencias fortalecen los procesos educativos, contribuyen al desarrollo de competencias y alta sensibilidad en los asuntos ambientales en la construcción de la sostenibilidad y en coherencia con el sentido de futuro para la vida en bienestar. Alcanzar futuros profesionales empoderados como agentes de cambio, fundados en el pensamiento crítico en el contexto profesional como territorial, se fortalece con campus que modelan funciones sustantivas como la investigación y la responsabilidad social.

La Jornada inició, con una interacción pre-jornada a través de un muro digital destinado a la participación de los inscritos. Entre los asuntos compartidos en este espacio se destaca que a pesar de la declaración inicial de que la AC no debía ser una disciplina más dentro del pensum de estudio, la mayoría de los avances concuerdan con la inclusión de una asignatura de carácter genérico para



todas las carreras y en varios casos de carácter optativa. Contrariamente, los avances si han sido concordantes con la apertura de estudios a nivel de postgrados con especializaciones, maestrías y doctorados para avanzar en los asuntos de ambiente y sostenibilidad a nivel profesional.

La conferencia magistral estuvo a cargo de la investigadora María Teresa Bravo del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y miembro del equipo OSes-ALC. En este espacio fueron discutidos algunos elementos históricos que se plasmaron en la Carta de Bogotá en 1985 de la mano de la Educación Ambiental y donde surgieron los trazos conceptuales para el abordaje de la AC. Con dicha conferencia reflexiva, se fortalecen recomendaciones, aún vigentes de la Carta de Bogotá, pero también los adelantos y resistencias para avanzar con fuerza ante los desafíos que tienen la IES.

La conferencia resaltó la resistencia para enfrentar los asuntos complejos, como la necesidad de cambios profundos en el estilo de desarrollo dominante que aun hace prevalecer el enfoque economicista que domina el desarrollo, que repercute en los esfuerzos para construir la sostenibilidad.

En el transitar histórico de la AC se reconocen las bases conceptuales de la educación ambiental con la necesaria transversalización, que no será en ningún caso la inclusión de una asignatura en el pensum de estudio, ni la suma de nuevas carreras en cada IES. Durante este periodo se resaltaron los abordajes del concepto de ambiente el cual ha tenido diversas acepciones que han influido en los enfoques educativos y el propio proceso de ambientalización, con predominio de una visión naturalista, ecologías o biologicista, opuesta a la visión compleja y holística que amerita.

La investigadora Bravo resaltó que la ambientalización debía considerar el principio precautorio e interdisciplinar en la formación de los profesionales, asuntos que incluye a los propios docentes en ejercicio. Se enfatizó de que para avanzar en la AC se requiere de cambios instituciones que faciliten el proceso y le den coherencia al discurso sobre lo que pretenden las IES, expresado en las políticas institucionales ambientales o de sostenibilidad. Aun cuando los cambios son demandados por pequeños grupos académicos la inclusión será posible con la participación de todos los actores y compromiso de los altos niveles de gobierno institucional. Entre otros asuntos, señaló la importancia de que ocurra, al interior de las instituciones, la discusión sobre las concepciones de currículo que en muchos casos es limitado exclusivamente al programa de formación profesional, sin considerar los otros aspectos que lo condicionan.

En el Panel desarrollado, se abordó los avances y obstáculos sobre algunos aspectos de la trayectoria de la AC en América Latina, desde el referente de la [Carta de Bogotá](#) además de resalta el papel de la educación ambiental en la



educación superior. Se formularon 3 preguntas puntuales para el debate entre los panelistas:

1. Considerando que los procesos de inserción de lo ambiental y la sostenibilidad recibió unas pautas iniciales desde los documentos precedentes de la Educación Ambiental en el año 1975 (Belgrado), y particularmente del Seminario de Bogotá hace 40 años para el contexto de las IES ¿Cuáles de los aspectos que debían guiar el proceso de inserción a nivel de formación profesional se han alcanzado y en cuáles se deben continuar haciendo esfuerzos para superar los desafíos?
2. Asumiendo que en estos últimos cuarenta años se han logrado avances en la inserción de lo ambiental y sostenibilidad en el contexto de las IES como resultado de una trayectoria de la ambientalización curricular en las funciones sustantivas ¿Qué experiencias de ambientalización curricular en los Programas Académicos de Formación de una IES puede compartir?
3. En el gran abanico de áreas de formación profesional incluyendo las nuevas orientaciones futuristas y los diversos enfoques de abordaje de lo ambiental y la sostenibilidad ¿Cuáles áreas de formación profesional han tenido mayor dificultad para avanzar en la ambientalización curricular y por qué lo considera así?

Entre los avances, los panelistas resaltaron la presencia de las políticas ambientales institucionales que explicitan el compromiso con la inserción de la dimensión ambiental en todas las funciones sustantivas. Se resalta la creación de programas de formación específicos, como estudios doctorales, y por lo general la presencia de una asignatura o disciplina específica para la inclusión del ambiente y sostenibilidad en todos los programas de formación.

Además, se compartieron experiencias de ambientalización curricular en Programas académicos de las IES. Los panelistas también nos hablaron de los principales obstáculos que han dificultado una integración significativa y coherente para consolidar la AC. En esa amplia experiencia, nos manifestaron cuáles son esas áreas de formación profesional que han mostrado mayor resistencia para avanzar.

La Jornada finalizó con una entrevista a la conferencista María Teresa Bravo realizada por la Dra. Leidy Ariza. En este espacio se resaltó que la AC tiene la necesidad de nuevas formas de evaluación más flexible, participativa desde el sujeto en acción. Existe una brecha entre el currículo explícito y real, que en estos asuntos es necesario disminuir, y se resaltó, simultáneamente, la necesaria profundización en los conocimientos que involucra la AC, el ambiente y el currículo con todas sus implicaciones y tendencias para orientar el proceso.



Análisis Crítico de la Jornada 3

Existe en las IES, una importante trayectoria de construcciones para alcanzar la Ambientalización Curricular (AC), así como también confrontaciones epistémicas en un camino que se vuelve diverso donde caben diferentes abordajes, como caminos para llegar. Se evidenció que existe una meta común basada en la importancia de alcanzar una nueva generación de profesionales con sensibilidad ambiental, con herramientas científicas y tecnológicas para la prevención y solución de los asuntos ambientales y construcción de la sostenibilidad. Un reto que se acompaña con la necesaria investigación y responsabilidad ambiental de las IES, entendida desde la conjunción de la dimensión ecológica, social y económica en equilibrio.

El análisis crítico de las intervenciones se conjuga en cinco apartados para avanzar en la AC: Compromiso institucional; Diversidad de enfoques y estrategias; La formación y sensibilización ambiental de los docentes; Conceptualizaciones para construir en colectivo; por último, Desafíos. Estos apartados se argumentan desde el pensamiento crítico y experiencial, además, con comentarios textuales que emergieron durante la Jornada por parte de conferencistas y panelistas.

1. Compromisos institucionales para avanzar la Ambientalización Curricular:

Compromiso institucional: Uno de los primeros pasos que ayudan en la construcción de la AC es el compromiso institucional que es declarado en las políticas institucionales y planificación estratégica. Desde la experiencia la Dra. Yamilet Pedraza (MEN, 2025) puntualizó que “hay un avance en la normatividad, en los planes educativos y modelos pedagógicos, en las propuestas de plan maestro” que en algunos casos ha sido construida con la participación de los actores institucionales y las realidades territoriales. Este es un asunto que requiere vencer en dos aspectos fundamentales, primero pasar del papel a acciones operativas y estructurales profundas; segundo, comprometerse, más allá de la gestión ambiental de los campus, para coadyuvar en la solución a los problemas ambientales territoriales como espacio de injerencia e impacto a nivel regional y global.

Se reconoce, como un avance importante, que los rectores y vicerrectores sean los sujetos de formación y sensibilización en ambiente y sostenibilidad para avanzar en los compromisos de la AC.

2. Diversidad de enfoques y estrategias en el camino a la Ambientalización curricular:

Diversidad de enfoques y estrategias: La AC ha tenido una trayectoria no “lineal ni homogénea, pero ha estado marcada por una creciente conciencia de que los problemas socioambientales no pueden resolverse sin una revisión crítica de los modelos educativos tradicionales (Blanco, 2025). El despertar mayor sobre la trilogía Universidad-Ambiente-Sostenibilidad y su influencia en el desarrollo fue después de la [Cumbre de Río](#) y la [Agenda 21](#).



Desde dicho momento histórico clave, la inclusión de los temas ha tomado diversos rumbos, entre los cuales destacamos que la AC en un momento del proceso vino a sustituir la transversalización de lo ambiental en el currículo, asuntos que han sido acompañados de la propia construcción de la educación ambiental. Este proceso inmerso en la pluralidad (ideológica y política entre otras) y creatividad del pensamiento nos separamos, pero también nos encontramos en el propósito de un futuro posible en bienestar para la humanidad.

Sin ser absolutista, la AC puede ser definida como un proceso educativo con alta responsabilidad docente que pretende incluir en la praxis académica y funciones sustantivas de las IES la dimensión ambiental y sostenibilidad, es decir, de manera explícita en los programas de formación profesional lo cual necesita ser acompañado de la coherencia de actuación ambiental de las instituciones. Esta AC responderá a los compromisos misionarios de las IES, los cuales serán asumidos desde los enfoques dominantes de sus actores, resaltando la necesidad de formar profesionales capaces de integrarse en sus diversas áreas a la construcción de acciones para enfrentar los desafíos para la sostenibilidad. Estos profesionales no pueden representar solo conocimientos ambientales, necesitan mostrar comportamiento ético y valores que den sentido a la vida en todas sus formas.

La transversalización curricular de lo ambiental, más recientemente de la sostenibilidad, que resalta su presencia en toda la malla curricular como un continuo (vertical, semestre a semestre y horizontal conexión entre disciplinas de un semestre) que fortalezca el propósito de alcanzar profesionales con competencias, ética y responsabilidad ambiental, para enfrentar los desafíos territoriales y planetarios. Esta idea representa el mayor reto, principalmente, por el dominio de la fragmentación del conocimiento en la educación formal, sin que esto represente una crítica a la especialización igualmente necesaria. Además, la Msc. Cheyron Castellanos agregó que en proceso de AC las disciplinas no son las únicas formas donde debe ocurrir la ambientalización, sino también en otras diversas actividades de formación fuera de las establecidas en el plan de estudio.

Cristhian Hurtado, de la Universidad San Buenaventura (Colombia), expresó en el muro digital que "el proceso curricular se ha abordado como un desafío estratégico y transversal". Señaló que la experiencia institucional demuestra que esta tarea va más allá de la simple inclusión de asignaturas o temas ambientales, y que exige una transformación profunda de los enfoques pedagógicos y de las estructuras académicas, promoviendo un enfoque que articule el conocimiento ambiental con las especificidades de cada profesión.



En esta búsqueda y construcción de la AC resulta fundamental el trabajo inter y transdisciplinar, un abordaje necesario y coincidente entre los participantes de la Jornada. Este énfasis responde al amplio postulado orientador expresado en el Seminario de Bogotá, que impulsó procesos de construcción tanto al interior de las instituciones como entre ellas, reconociendo que los asuntos ambientales son complejos y requieren la mirada de múltiples disciplinas.

Si bien las experiencias presentadas son diversas, se reconoció que el trabajo inter y transdisciplinar aún debe fortalecerse en la práctica cotidiana de las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior. En este sentido, la Dra. Yamilet Pedraza aportó al debate señalando que en esta búsqueda también es necesaria la integración de disciplinas no ambientales, así como la valorización del diálogo de saberes, en reconocimiento de que en la sociedad y en las comunidades existen conocimientos valiosos para la solución de los problemas ambientales.

Asimismo, se destacó la necesidad de revalorizar la educación ambiental como un campo interdisciplinar de base para la AC. Al respecto, la conferencista María Teresa Bravo puntualizó que la educación ambiental *“puede servir para interrelacionar las diferentes áreas del conocimiento... es una especie de enlace conceptual entre las diferentes ciencias”* (Ministerio de Educación, 2025).

Finalmente, se subrayó la importancia de que las instituciones de educación superior fortalezcan el sentido crítico y político de la educación ambiental frente a los modelos de desarrollo y sus desviaciones, que conducen a condiciones de insustentabilidad (Hidalgo, 2022).

En el mismo nivel de importancia, para la construcción de la AC es necesario modificar las didácticas tradicionales en el proceso de enseñanza-aprendizaje que lo vuelva dinámico, flexible, creativo e integrador. Estas modificaciones deben ir de la mano de un proceso continuo de renovación curricular, que señaló el Dr. Wilson Arenas y lo sustentó con los esfuerzos para “la formación integral que tiene que ver con la ciudadanía, la democracia, el pensamiento crítico, la formación humanística y la sostenibilidad ambiental”.

Es relevante el enfoque territorial para estar en correspondencia con la realidad y sus actores para un abordaje integral de las dimensión social, ecológica y económica que conjugan lo ambiental.

Como otro aporte fundamental, los estudios de postgrado para la formación de especialistas en ambiente y sostenibilidad, a lo largo de los 40 años se ha evidenciado en la creación y funcionamiento de diversos postgrados orientados a la educación ambiental, gestión y/o sostenibilidad



(sustentabilidad o desarrollo sostenible). Al respecto Iris Godoy (UPEL, Venezuela), en el muro digital, señaló como experiencia de los postgrados que “el desafío más significativo es que cada investigación trascienda al plano teórico y se convierta en acción transformadora situada, capaz de incidir en prácticas pedagógicas.”

En la jornada se mencionaron experiencias como: Recorridos de sostenibilidad en el campus, con foco en la cultura ambiental; Cátedras institucionales; Proyectos integradores; Competencias genéricas; Las aulas vivas; Mesas de diálogo; Investigación-Acción; Observatorios; Diplomados que articulan saberes ancestrales, ciencias sociales y naturales.

3. **La formación y sensibilización ambiental de los docentes:** ha quedado en evidencia, la necesidad de avanzar en la formación y sensibilización ambiental de los docentes en ejercicio, como paso fundamental para comenzar la inserción de lo ambiental para la sostenibilidad. Esta formación requiere de un pensamiento crítico y político, con visión holística y sistemática, desde el enfoque de la complejidad que logró su manifestación en la praxis académica. Esto debe ser un compromiso de las IES para avanzar de manera sólida y coherente con las políticas ambiental o de sostenibilidad, y de manera particular con la AC.

Existen diversos programas de formación ambiental con el propósito de impactar al docente y operacionalizar la AC, para que ocurran cambios a nivel micro-curricular. En esta idea, también se reconoció que el tema ambiental y de la sostenibilidad no son ajenos a los profesionales docentes, por lo cual debe existir algún nivel de abordaje de estas temáticas que debe ser explicitado en el currículo y syllabus de las asignaturas. Es un avance desde la praxis hacia las declaraciones institucionales, que lo consolidan.

Adelina Colmenares (Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Venezuela) explicitó en el muro digital el impacto de un curso de Formación en Educación Ambiental para la Sostenibilidad dirigido a docentes de diversas áreas. El curso permitió la inclusión de las temáticas en diversas asignaturas, aun en aquellas que lo veían difícil; puntualizó que entre las diferentes estrategias discutidas la contextualización (conexión) desde el área disciplinar resultó efectiva. Incluso se trabajó la interrelación entre los problemas ambientales para la conexión entre profesiones (Hidalgo y Colmenares, 2023).

En la conferencia central, María Teresa Bravo puntualizó como líneas reflexivas en la formación sobre: La crisis ambiental contemporánea; Ambientalización curricular como prioridad del campo de la educación



ambiental; Debate curricular; Aportaciones didácticas; Marco interdisciplinario; currículo de formación profesional.

En el mismo sentido, la panelista Yamilet Pedraza mencionó la importancia del enfoque filosófico en la construcción institucional que debe ocupar un lugar esencial en la formación de profesores, como: la ética del menor daño, lo intercultural, organización social, cosmovisiones, modos de producción. A esto se le suma la reflexión sobre la vida, cada profesión y disciplina debe conectarse con la vida y por eso su compromiso con el ambiente y la construcción de la sostenibilidad. Es vital, que estos procesos de formación docente sean motivadores para superar la resistencia de los profesores, con enfoque andragógico (Hidalgo, 2016). El Dr. Edwin Arena apuntó que entre otros enfoques la conexión del ser humano con la naturaleza en un sentido de la vida, lo humano y espiritual es esencial en la sensibilización.

4. **Las conceptualizaciones para construir en colectivo:** la Msc. María Teresa Bravo, resaltó la importancia de acordar las conceptualizaciones tanto de ambiente como de currículo, porque "es un eje dinámico del sistema educativo con variadas corrientes teóricas". En ese sentido, es válida la pregunta ¿De qué ambiente y currículo estamos hablando en la AC? Sin duda es fundamental las discusiones epistémicas para acordar el rumbo de la IES en el cumplimiento de su misión y compromisos. La conferencista enfatizó en la importancia de discutir el modelo curricular, sus ventajas y limitaciones para realizar las modificaciones requeridas para su ambientalización, determinado por la flexibilidad y normativas existentes.

Sin entrar en un pensamiento único, pero sí en las instituciones de educación superior como centros de pensamiento, dijo en el muro digital Erika Echeverry que es necesaria la discusión sobre la "contradicción al pretender transformar la sociedad sin modificar los fundamentos ontológicos y epistemológicos que han originado la crisis actual". Son discusiones con implicaciones profundas en el sentido de la vida y los sistemas que la sostienen, como lo educativo, económico, político y científico-tecnológico, que nos relaciona como individuo con la sociedad y la naturaleza.

En el muro digital, el comentario de María Teresa Holguín fue que uno de los desafíos es alcanzar una visión holística del currículo y "la gestión educativa transversalizada por los temas de ambiente y sustentabilidad".

El currículo es más que los planes de estudio, donde esta expresada la filosofía educativa, el perfil profesional y el cúmulo de contenidos necesarios, también, trasciende a la investigación y proyección social con las prácticas profesionales.



Por último, una discusión conceptual no menor es sobre la propia educación ¿para qué, para quién? ¿Educación para una meta o para cumplir un indicador? Al respecto la panelista Yamilet Pedraza resaltó que en esa educación que muchas veces pierde sentido en la praxis, es necesario adjetivarla en asuntos como la inclusión, cuando la política lo plantea como derecho por lo tanto debe ser inclusiva y justa, pero también, debe ser ambiental porque estamos inmersos en una crisis ambiental planetaria.

A manera de síntesis, es promover la reflexión permanente del pensamiento ambiental latinoamericano, en sus múltiples expresiones para el entendimiento de los problemas ambientales desde las posibles epistemologías, racionalidades y saberes ambientales (Eschenhagen, M. L. y López, F. 2016).

5. **Desafíos de la gobernanza institucional en la conducción del proceso de AC:** Los desafíos aún persisten, ya que no en todas las universidades existe un ente responsable, organizado y con las competencias necesarias para conducir el proceso de AC. Por ello, resulta fundamental definir un equipo de profesionales encargado de liderar este proceso, el cual debe acordar criterios y definiciones en coherencia con la filosofía de gestión de la IES y los referentes teóricos que lo sustentan.

En el marco de esta gobernanza, y con el propósito de superar una visión naturalista del ambiente para avanzar hacia un enfoque complejo que integre las dimensiones ecológica, social y económica, la vicerrectora Cheyron Castellano resaltó la importancia de la articulación entre el trabajo del cuerpo directivo, administrativo y académico. Asimismo, en esta conducción es esencial conocer y aplicar las normativas institucionales que permitan la modificación curricular y orienten el accionar docente, con el fin de facilitar los cambios que se buscan implementar.

6. **Desafíos curriculares, pedagógicos y de formación docente:** Es igualmente importante que el cuerpo docente tenga un acercamiento al currículo, de tal manera que logre superar su campo disciplinar con una mirada que le permita verse como parte de la formación integral del futuro profesional, donde su disciplina y lo ambiental forman parte.

Aun cuando la forma de abordar el conocimiento ambiental y de la sostenibilidad ha sido a través de disciplinas, un asunto aún vigente, es necesario que se haga en conexión al campo profesional mientras se construye la AC. Todas las profesiones tienen de alguna manera vinculación con los asuntos ambientales y la sostenibilidad así sea tangencial con la vida en todas sus formas.



Son innegable los avances en materia de educación ambiental, pero aún hay espacio para modificar el objeto y sujeto de las investigaciones juntamente con metodologías que sean capaces de una visión integral sobre los asuntos ambientales. En este sentido, es necesario hacer investigación educativa para mejorar las iniciativas e innovar para la AC.

Se carece de metodologías únicas y trasmisibles, porque cada realidad educativa tiene sus particularidades. En respuesta a ese necesario avance y mostrar el camino metodológico para la AC, Hidalgo (2021) ha ido perfeccionando una metodología cuali y cuantitativa, con 3 grupos de indicadores para conocer el nivel de AC según los documentos rectores de formación profesional. En tal metodología, se asume los principios y objetivos de la educación ambiental, los principios curriculares de formación y por último los ODS como temas centrales.

La AC requiere ser acompañada de un programa de formación ambiental para docentes, que facilite el proceso de modificación de los programas de formación profesional que emergen de la reflexión y motivación docente. Para alcanzar las modificaciones propuestas, el compromiso con el cumplimiento de políticas y planificación es clave para vencer la resistencia institucional al cambio curricular profundo.

7. Articulación territorial, políticas públicas y trabajo en redes:

Durante la retribución social de las IES en conexión con los actores territoriales es clave la vinculación entre el conocimiento académico y las realidades ambientales. También, es esencial que los investigadores (docentes y estudiantes) piensen la ciencia y tecnología en conexión con la realidad ambiental, con sus impactos positivos y negativos como requisitos sine qua non para sus aprobaciones y divulgaciones, en lo cual se requiere el cumplimiento del principio precautorio.

Estos desafíos necesitan vinculación y apoyo con políticas públicas educativas que impulsen la transformación de las IES de manera profunda y estructural.

Independientemente de las múltiples temáticas que se les exige a las IES es necesario dar un espacio resaltante y prioritario a la AC, que desde su amplitud podría incorporar muchas de esas exigencias, asumidos como principios curriculares que coadyuvan al proceso de AC (Hidalgo, 2021), tales como: trabajo en equipo, pensamiento crítico, cambio climático, gobernanza, cultura de paz, ética, interculturalidad para la defensa de los territorios, la Inteligencia Artificial, entre otras.

El trabajo en redes universitarias ha promovido el intercambio de conocimientos y estrategias para la construcción de la sostenibilidad. Es indudable que la cooperación y las alianzas son clave para avanzar con



mayor velocidad y solidez en los asuntos ambientales y en la AC en cuestión.

Tabla 4. Síntesis y Reflexiones de la Jornada 3.

Aspecto	Reflexión Clave	Innovación y Acción Propuesta
Trayectoria y confrontaciones	Se reconoce una trayectoria importante y confrontaciones epistémicas que permiten diversos abordajes hacia la ambientalización curricular.	Enfatizar que no es solo inclusión de disciplinas, sino transversalización de la dimensión ambiental y sostenibilidad.
Meta común	Formar profesionales con sensibilidad ambiental y herramientas científicas y tecnológicas para la sostenibilidad territorial.	Integrar investigación y responsabilidad ambiental desde dimensiones ecológica, social y económica.
Estrategias interdisciplinarias	El trabajo interdisciplinario es clave, pero requiere crear más espacios de construcción colaborativa de sostenibilidad.	Profundizar las concepciones institucionales de ambiente, currículo y sostenibilidad para coherencia en acciones.
Compromiso institucional	El compromiso de autoridades y la asignación de recursos financieros son vitales para avanzar en ambientalización curricular.	Fortalecer formación, actualización y sensibilización ambiental de docentes para dar celeridad y fuerza al proceso.
Rol político y ético	Las Instituciones de Educación Superior tienen un papel político y ético fundamental en la construcción de sostenibilidad mediante sus funciones sustantivas.	Entender la educación para la sostenibilidad como formación para la vida, justicia ambiental y transformación social.
Avances y brechas	Existen avances significativos en ambientalización curricular, pero persisten brechas importantes en financiamiento y alcance.	Superar brechas requiere trabajo conjunto entre IES, Estado y sociedad con políticas educativas y ambientales sólidas.

Pensamiento central en la Jornada 3

"(...) se reconoció que al AC no se trata de la inclusión de disciplinas en las mallas curriculares, se trata de la transversalización de la dimensión ambiente y sostenibilidad en la educación (Seminario Universidad y Ambiente, MEN 2025)".



Recursos:

- **Video**
<https://www.youtube.com/live/moGIsHS7H74>
- **Muro de participación**
<https://padlet.com/aleja2330/queremos-reconocer-las-estrategias-que-desde-las-ies-vienen--3z1aaql117o75rsu>
- **Presentación de la conferencia**
https://drive.google.com/file/d/1rbjsKFCAKblnoJgwdxV2XN53eeE_quoT/view?usp=sharing



Referencias

Eschenhagen, M. L. y López, F. (2016). Posibilidades para la ambientalización de la educación superior en América latina: propuestas teóricas y experiencias. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

Hidalgo, C. (2022) Las universidades latinoamericanas en diálogo con la educación ambiental: un desafío para los marcos jurídicos. Revista Eletrônica do Mestrado em Educação Ambiental. PPGEA-FURG. v. 39, n. Especial, p.32-53, junho 2022. Disponible en: <https://periodicos.furg.br/remea/article/view/14178/9574>

Hidalgo, C. (2021). Factores metodológicos para la ambientalización del currículo universitario. Revista Contemporánea de Educação. Brasil, v. 25, no. 35, p. 181-209, junio/abril 2021. Disponible en: <https://revistas.ufrj.br/index.php/rce/article/view/42758>

Hidalgo, C. (2016). Transformación de la praxis educativa ambiental en la docencia universitaria. Capítulo en: Eschenhagen Durán, M. L., y López Pérez, F (comp). Posibilidades para la ambientalización de la Educación Superior en América Latina: propuestas teóricas y experiencias. Fondo Editorial Universidad de Medellín, Colombia.

Hidalgo, C. y Colmenares, A. (2023). Educadores Ambientales en Venezuela: Caso del estado Lara y el contexto universitario. Capítulo en: Educación ambiental en Latinoamérica. Una mirada histórica a la formación, Comp. Hidalgo, Carelia. Pp: 75-108 Editorial Cayetano Heredia, Perú.

Ministerio de Educación de Colombia. (2025). Nota de Conceptos. Seminario Universidad y Ambiente en América Latina y el Caribe. En el marco de la Cumbre Internacional de Sostenibilidad e Innovación Ambiental. Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), Bogotá.

Ministerio de Educación de Colombia. (2025). Ambientalización curricular en América Latina: trayectorias, estrategias y desafíos. Canal Colombia Aprende. Disponible en: <https://www.youtube.com/live/moGIshS7H74>

Ministerio de Educación de Colombia. (2025). Padlet de participación en la Jornada 3. Disponible en: <https://padlet.com/aleja2330/queremos-reconocer-las-estrategias-que-desde-las-ies-vienen--3z1aaql17o75rsu>

ONU (1972). Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano. Disponible en: <https://docs.un.org/es/A/CONF.48/14/Rev.1>



UNESCO. (1977). Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental. Tbilisi (URSS). Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0003/000327/032763sb.pdf>

UNESCO. (1975). Programa Internacional de Educación Ambiental: Seminario Internacional de Educación Ambiental. Carta de Belgrado, Yugoslavia. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0002/000276/027608sb.pdf>

UNESCO-PNUMA (1985). Seminario de Bogotá: Universidad y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe.



Educación



Cumbre Internacional de
Sostenibilidad e
Innovación Ambiental
Cuidemos juntos el medio ambiente

Mejor
Estudiar

Jornada 4

“El abordaje de temas ambientales como categoría de investigación en las IES, con énfasis en los enfoques y metodologías utilizadas para su análisis y estudio”



Universidad
del Cauca



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



Universidad Católica de Oriente
Vigilante MinEducación



RCFA
Red Colombiana de
Formación Ambiental



OSes-ALC
OBSERVATORIO DE LA SOSTENIBILIDAD
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE





El abordaje de temas ambientales como categoría de investigación en las IES, con énfasis en los enfoques y metodologías utilizadas para su análisis y estudio

La jornada 4 tuvo como propósito visibilizar cómo las instituciones de educación superior abordan los temas ambientales como categoría de investigación, destacando los enfoques epistemológicos y metodológicos utilizados, con el fin de posicionar estrategias que fortalezcan una producción de conocimiento ambiental pertinente y transformadora. En este sentido, se reconoció la investigación ambiental como un campo estratégico para la transformación de la educación superior y la sostenibilidad territorial.

La relevancia de esta jornada radica en su capacidad para articular conocimientos disciplinares, comunitarios y territoriales, en diálogo con los conflictos ecológicos, políticos y culturales que atraviesan los contextos regionales. Se reafirmó la necesidad de construir visiones interdisciplinarias y metodologías colaborativas que permitan comprender críticamente las problemáticas socioambientales y generar respuestas integrales desde la academia.

Participantes y Actividades.

Conferencia “El desarrollo de la visión interdisciplinaria y metodológica en la formación de investigadores en la educación superior”.

Conferencista: Dr. Apolinar Figueroa Casas

Reseña biográfica: Profesor del Departamento de Biología de la Universidad del Cauca, fundador del Doctorado en Ciencias Ambientales y del Grupo de Estudios Ambientales (GEA). Doctor en Ciencias Biológicas, magíster en Ecología y licenciado en Biología por la Universidad del Cauca.

Cuenta con más de 40 años de trayectoria docente en esta institución, donde ha liderado proyectos nacionales e internacionales en gestión del recurso hídrico, cambio climático y biodiversidad. Desde el Doctorado en Ciencias Ambientales, ha impulsado en los últimos años enfoques interdisciplinarios para el análisis de los territorios y de sus problemáticas socioambientales.

Panel de directores de programa: “Desafíos y oportunidades para la integración de la educación ambiental en la investigación interdisciplinaria en las Instituciones de Educación Superior”.

- **Dr. Diego Macías Pinto** – coordinador del Doctorado en Ciencias Ambientales de la Universidad del Cauca.



- **Dr. Cristian David Plaza Pérez** – coordinador de los programas de Maestría en Educación y Doctorado en Educación y Cultura Ambiental en la Universidad de la Amazonia.
- **Msc. Henny Margoth Santiago Villa** – decana de los programas en Ciencias Ambientales y Tecnología en Análisis Ambientales y coordinadora de Sostenibilidad en la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA).
- **Dr. Juan Mauricio Castaño Rojas** – decano de la Facultad de Ciencias Ambientales en la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP).

El abordaje de temas ambientales como categoría de investigación en las IES, se ha considerado agrupados en diferentes tópicos expresados a continuación:

1. **Investigación ambiental como categoría articuladora:** Se reafirmó que la investigación ambiental ha evolucionado en las instituciones de educación superior como una categoría articuladora de saberes, disciplinas y territorios, consolidándose como eje estructurante de procesos formativos, institucionales y sociales. Se reconoció que esta categoría permite abordar fenómenos de complejidad ambiental como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad o la gestión de residuos desde enfoques integrales y contextualizados.
2. **Avances y desafíos en la investigación interdisciplinaria:** Los panelistas coincidieron en que la interdisciplinariedad ha ganado terreno, pero aún enfrenta resistencias estructurales y epistemológicas.
3. **Estrategias colaborativas para fortalecer la investigación ambiental:** Se enfatizó la necesidad de ambientalizar el currículo y formar profesionales capaces de liderar equipos interdisciplinarios con sensibilidad territorial. Además, se propusieron diversas estrategias para integrar las ciencias ambientales en las agendas de investigación:
 - Proyectos inter y transdisciplinarios desde el diseño.
 - Laboratorios vivos en campus y territorios.
 - Convocatorias nacionales para clases espejo y movilidad docente.
 - Alianzas interinstitucionales y uso de plataformas digitales colaborativas.
4. **Aprendizajes desde los grupos de investigación y las prácticas investigativas:** Se reconoció que el trabajo en semilleros y grupos de investigación ha permitido formar una nueva generación de investigadores con compromiso ético y sensibilidad ambiental.
5. **La interdisciplinariedad:** un proceso de cambio en el desarrollo investigativo en las instituciones de educación superior. En la conferencia se planteó una crítica profunda al habitus académico y a la fragmentación disciplinar, proponiendo una "ampliación de la razón" que integre rigor y plasticidad, exactitud y libertad (Zalamea, 2010). Se retomaron autores como Bourdieu, Becher, Kuhn y Foucault para evidenciar cómo las



estructuras epistémicas condicionan la forma de investigar y comprender la realidad. Se propuso superar el paradigma centrífugo y fragmentado, adoptando una visión sistémica y holística inspirada en la Teoría General de Sistemas (Bertalanffy, Capra, Boulding).

Análisis Crítico de la Jornada 4

"La investigación debería ser un eje transversal en la formación del individuo, no algo exclusivo de la educación superior. Aprender a mirar la vida desde la interdisciplinariedad y diversidad" – Participante de la jornada 4.

La jornada 4 permitió visibilizar avances significativos en la consolidación de la investigación ambiental como categoría estratégica en las IES, pero también evidenció tensiones estructurales, desafíos epistemológicos y dilemas metodológicos que merecen ser analizados con mayor profundidad. Los ejes críticos que emergieron del panel, articulados con reflexiones del relator y propuestas para la acción institucional y política son los que se expresan a continuación:

1. **La investigación ambiental como campo en disputa:** Aunque tanto el público como los panelistas mencionaron que se reconoce la consolidación de líneas inter y transdisciplinarias en las Universidades, persiste una fragmentación epistémica que limita la integración real de conocimientos. Esto genera que la investigación ambiental se ubique en un campo en disputa entre la lógica disciplinar tradicional y las apuestas por una ciencia situada, relacional y transformadora.

"Aún hablamos de interdisciplina, pero seguimos evaluando tesis individuales. ¿Cómo formar equipos si seguimos premiando el trabajo aislado?" —Juan Mauricio Castaño Rojas.

La investigación ambiental no puede seguir siendo abordada desde estructuras académicas que privilegian la producción individual y la métrica bibliométrica. Es necesario repensar los sistemas de evaluación, acreditación y financiación para favorecer procesos colaborativos, territoriales y de co-producción del conocimiento.

La investigación interdisciplinaria ambiental ha progresado enormemente, convirtiéndose en un método principal para abordar la complejidad de los desafíos socioambientales. Sin embargo, como indicaron los panelistas, aún existen resistencias estructurales y epistemológicas que dificultan su total realización. Desde una perspectiva académica, estas mejoras y dificultades pueden enriquecerse de varias maneras.

En primer lugar, la interdisciplinariedad ha ganado terreno porque rompe con la fragmentación tradicional del conocimiento, combinando los



saberes de las ciencias naturales, las ciencias sociales, las ciencias políticas y las humanidades para proponer soluciones más integradas y basadas en el contexto a temas como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la justicia ambiental. Este enfoque es crucial en América Latina y Caribe, donde los desafíos ambientales están fuertemente interconectados con factores sociales, culturales y económicos. Recientes han sido los casos de esfuerzos de gobernanza ambiental participativa y comunitaria exitosos que se suman a la conservación y sostenibilidad territorial con múltiples perspectivas.

Hay un riesgo en la exposición a resistencias estructurales en las instituciones y academias rígidas que sostienen silos disciplinares y encuentran la colaboración eficaz entre expertos de varias disciplinas comprometida. Por su parte, dentro del ámbito epistemológico se generan tensiones entre saberes comunitarios o tradicionales y paradigmas científicos, donde la legitimidad del procedimiento y el conocimiento no siempre son compatible ni igualmente valorados. Esto acusa la necesidad de realizar una apertura epistemológica y co-construcción del conocimiento para salvaguardar estas barreras y avanzar hacia modelos más plurales y democráticos de producción científica.

Además, el desafío radica en formar investigadores en aptitud para trabajar en escenarios interdisciplinarios, proyectar proyectos que unifiquen diversas metodologías y financiar investigaciones complejas transversales.

2. **El habitus académico y la resistencia al cambio:** la conferencia magistral planteó una crítica profunda al habitus académico, entendido como el conjunto de disposiciones organizacionales que configuran qué, cómo y para qué se investiga. Este habitus reproduce lógicas excluyentes, tribus disciplinares y formas de validación que obstaculizan la emergencia de nuevas epistemes.

“Las tribus académicas deben romper sus límites cognitivos e iniciar procesos de co-aprendizaje con otras rationalidades” —Apolinar Figueroa Casas.

La reflexión sobre el habitus académico y la resistencia al cambio desde la perspectiva académica facilita entender cómo las disposiciones culturales y organizacionales que configuran el campo científico funcionan como mecanismos de reproducción de lógicas excluyentes y fórmulas rígidas de validación. El habitus académico, entendido como un conjunto duradero de disposiciones y prácticas consolidadas, no solo institucionaliza las normas sobre qué y cómo se investiga, sino que también legitima ciertas epistemologías dominantes mientras margina otras, restringiendo la emergencia de nuevas formas de conocimiento y



desafío a dichas epistemes. Estas disposiciones se actualizan en la reproducción de tribus disciplinares encerradas, que tienden a defender intereses asentados y reproducir la hegemonía de ciertos paradigmas, atravesados de estructuras de poder jerárquicas dentro del espacio universitario. Esto provoca resistencias conscientes e inconscientes al cambio, suspendiendo la innovación epistemológica que podría abrir caminos a perspectivas más inclusivas y plurales.

La transformación de la investigación ambiental exige una revisión profunda de los marcos institucionales, curriculares y simbólicos que sostienen el habitus académico. Esto implica abrir espacios para el diálogo de saberes, reconocer la legitimidad de otras epistemologías y construir comunidades investigativas más horizontales.

3. **Vinculación con políticas públicas y agendas territoriales:** los panelistas coincidieron en la necesidad de articular la investigación ambiental con las políticas públicas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las agendas territoriales. Sin embargo, se advirtió que esta articulación debe ir más allá de la alineación formal y convertirse en una práctica crítica, situada y transformadora.

“La pertinencia de los resultados debe medirse por los cambios reales en políticas, prácticas productivas o calidad ambiental en las comunidades”
—Henny Santiago.

La investigación ambiental debe ser evaluada por su capacidad de incidir en la transformación territorial, no solo por su impacto académico. Esto requiere fortalecer el vínculo con comunidades, actores locales, el estado y procesos de planificación participativa, reconociendo la investigación como herramienta de justicia ambiental.

¿Qué aspectos considerar para fortalecer?

- Convocatorias interinstitucionales para proyectos colaborativos que permitan movilidad de la comunidad académica y la co-producción de conocimiento con las comunidades.
- Revisar los sistemas de acreditación y evaluación para incluir indicadores de pertinencia territorial, impacto social y diálogo de saberes.
- Fortalecer el vínculo entre investigación y política pública, articulando las agendas universitarias con las internacionales en materia ambiental, los planes de desarrollo territorial y las demandas de las comunidades.
- Reconocer y apoyar experiencias regionales, que evidencian el potencial transformador de la investigación situada y el aprendizaje continuo.



A 40 años de la Carta de Bogotá, se evidencia una continuidad en la preocupación por integrar lo ambiental en la educación superior, pero también una evolución en los enfoques y metodologías. El paso de la gestión ambiental institucional a la investigación ambiental crítica marca un giro hacia la complejidad, la transdisciplina y la territorialidad.

La jornada 4 actualiza los postulados del seminario de 1985, ampliando el horizonte de lo ambiental hacia una categoría de investigación que interpela las estructuras académicas, los modelos de desarrollo y las relaciones sociedad-naturaleza. Esta evolución debe ser reconocida en las políticas del MEN y en los marcos de evaluación de calidad.

Se han articulado, en el panel, preguntas problematizadoras para continuar el debate iniciado:

- ¿Cómo transformar los sistemas de evaluación académica para favorecer la investigación colaborativa y territorial?
- ¿Qué mecanismos institucionales pueden facilitar la co-producción de conocimiento con comunidades?
- ¿Cómo formar investigadores capaces de integrar epistemes diversas y liderar procesos interdisciplinarios?
- ¿Qué papel deben jugar las IES regionales en la construcción de políticas públicas ambientales?

Tabla 5. Síntesis y Reflexiones de la Jornada 4

Aspecto	Reflexión Clave	Innovación y Acción Propuesta
Consolidación estratégica	La investigación ambiental es categoría estratégica que articula saberes disciplinares, territoriales y comunitarios en conflictos socioambientales.	Integrar epistemes diversas, avanzar hacia ciencia situada, relacional y transformadora que supere paradigmas reduccionistas.
Avances	Mayor interdisciplinariedad, institucionalización del compromiso ambiental, formación de investigadores éticos y territoriales.	Fortalecimiento de grupos, semilleros, redes académicas y estrategias colaborativas como laboratorios vivos y co-producción.
Desafíos estructurales	Persisten fragmentación disciplinar, resistencia al cambio académico, débil vinculación con comunidades, rigidez en evaluación y acreditación.	Revisar y adaptar modelos curriculares, sistemas de evaluación y estructuras organizativas para fomentar investigación colaborativa.
Dimensión ética, política	La investigación ambiental plantea una apuesta ética y política que va más allá de la gestión ambiental tradicional hacia la transformación territorial.	Promover comunidades investigativas inclusivas, con reconocimiento de diversidad epistémica y problemas complejos.
Impacto y calidad institucional	La investigación no solo es producción académica, sino capacidad de incidir en políticas públicas, prácticas sociales y sostenibilidad.	Reconocer a la investigación ambiental como criterio clave de calidad institucional e impacto social.



Pensamiento central en la Jornada 4

"La investigación ambiental debe ser reconocida como criterio de calidad institucional, no solo por su producción académica, sino por su capacidad de incidir en políticas públicas, prácticas sociales y procesos de sostenibilidad" (Seminario Universidad y Ambiente, MEN, 2025).

Recursos:

- **Video**
<https://www.youtube.com/live/MNr1UUfqJ8E>
- **Muro de Participación:**
<https://padlet.com/aleja2330/qu-enfoques-y-metodolog-as-para-el-conocimiento-ambiental-ha-3cine3bcpzfqnr>



Referencias

Acosta, A. (2010). El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi. Quito, Ecuador: Fundación Friedrich Eber, FES-ILDIS.

Agoglia, O.B y Erice, M.X. (2003). Diagnóstico del grado de ambientalización de la Facultad de Educación Elemental y Especial. Universidad de Cuyo (Argentina). En A.M. Geli; M. Junyent, M.I.S. Sánchez (Eds.) Ambientalización Curricular de los Estudios Superiores. Diagnóstico de la Ambientalización Curricular de los Estudios Superiores. Diversitas (46) (pp 21-46). Girona, España: Universitat de Girona- Red ACES.

Alimonda, H. (2012). Una introducción a la Ecología Política latinoamericana (pasando por la historia ambiental). Recuperado de <https://www.goo.gl/8jhQAU>

Ángel, A. (1992). Ambiente y Desarrollo. En C. Quiroz (ed) Ambiente y Planificación. Un enfoque para el desarrollo hacia el siglo XXI. Bogotá, Colombia: SECAB.

Ángel, A. (1995). La Fragilidad Ambiental de la Cultura. Instituto de Estudios Ambientales. IDEA. Bogotá, Colombia: Editorial Universidad Nacional de Colombia.

Beck, U. (2006). La sociedad del riesgo mundial. Barcelona, España: Paidós.

Bravo, M.T. (2012). La UNAM y sus procesos de ambientalización curricular. En Revista Mexicana de Investigación Educativa.17 (55), 1119-1145. Recuperado de <https://www.goo.gl/iqRdTV>



Educación



Cumbre Internacional de
Sostenibilidad e
Innovación Ambiental
Cuidemos juntos el medio ambiente

Mejor
Estudiar

Jornada 5

“Redes interinstitucionales para fortalecer la colaboración y promover la sostenibilidad en la Educación Superior”



Universidad
del Cauca



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



Universidad Católica de Oriente
Vigilada MinEducación



RCFA
Red Colombiana de
Formación Ambiental



colombia
aprende



Redes interinstitucionales para fortalecer la colaboración y promover la sostenibilidad en la educación superior

La Jornada 5, referida a las "Redes interinstitucionales para fortalecer la colaboración y promover la sostenibilidad en la educación superior", adquirió una relevancia particular en este marco. Su enfoque se centró en reconocer el papel fundamental que desempeñan las redes de instituciones de educación superior en la incorporación de la sostenibilidad en la educación superior (MEN, 2025).

Desde el Primer Seminario Universidad y Medio Ambiente de 1985 se sentaron las bases de una perspectiva latinoamericana comprometida con la sostenibilidad. Esta visión se expresó en documentos fundacionales como la Carta de Bogotá y el Libro Verde (González Gaudiano, 1985; MEN, 2025; Sáenz, 2020).

La Carta de Bogotá, en particular, destacó el papel estratégico de las instituciones de educación superior en el desarrollo de las sociedades y la necesidad de integrar la dimensión ambiental en sus funciones sustantivas (González Gaudiano, 1985). Asimismo, las 95 líneas de acción propuestas para la educación ambiental en las universidades incluyeron el seguimiento a la ambientalización, lo que da cuenta de la continuidad y pertinencia de esta jornada (Sáenz, 2020).

Esta relevancia se refuerza al reconocer que las redes interinstitucionales fortalecen capacidades, facilitan el intercambio de conocimientos y favorecen la construcción de soluciones colectivas. De este modo, contribuyen a una transformación ética, interdisciplinaria y territorial de la educación ambiental en la educación superior (MEN, 2025).

La importancia de la Jornada también se sustenta en hallazgos del *Informe de Sistematización de la Encuesta: Acciones de Educación Ambiental en Instituciones de Educación Superior (IES)* del Ministerio de Educación Nacional (MEN). En esta encuesta participaron 218 IES, correspondientes al 81 % de las instituciones del país.

Los resultados muestran que el 45,4 % de las IES ya forman parte de redes de educación ambiental, lo que evidencia un compromiso existente y un alto potencial de fortalecimiento (MEN & UPTC, 2025, p. 29). Además, las instituciones manifestaron la necesidad de apoyo del MEN en aspectos como la formulación de proyectos interinstitucionales (78%), la visibilización de resultados (73 %), la organización de encuentros (71 %) y el intercambio de personal y experiencias (67%) (MEN & UPTC, 2025, pp. 115, 117, 119, 120). Estos indicadores no solo justifican la realización de la Jornada, sino que también orientan las áreas estratégicas en las que la colaboración interinstitucional puede generar un mayor impacto.



Participantes y Actividades.

Conferencia: "El rol de las redes de educación superior: conectando instituciones para avanzar hacia la sostenibilidad. Consideraciones desde UNESCO-IESALC".

Conferencista: Dra. Yuma Inzolia

Reseña biográfica: Directora del programa *Liderazgo y gobernanza universitaria sostenible: camino hacia la Agenda 2030*, dirigido a rectoras y rectores, enfocado en la incorporación de la sostenibilidad en los planes estratégicos institucionales.

Es experta de la UNESCO en educación superior y sostenibilidad. Su trabajo se orienta a la promoción del aprendizaje transformador, la innovación y el fortalecimiento de capacidades a lo largo de la vida, en coherencia con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Panel de redes de instituciones de educación superior: "Avances del trabajo en red para el abordaje de la educación ambiental en las Instituciones de Educación Superior".

- **Elizabeth Bernal** – Secretaria General de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN). Desde este rol, ha acompañado procesos de incidencia en política pública, articulación interinstitucional, formación de directivas e internacionalización de la Asociación. Hace parte de la comunidad internacional del *University Leadership and Management Training Programme* (UNILEAD), en el grupo de mujeres jóvenes directivas de la educación superior.
- **Ángela María Plata** – Representante de la Red Ambiental de Universidades Sostenibles (RAUS). Ecóloga, con maestría en Ciencias Ambientales.
- **Juan Mauricio Castaño** – Director del Instituto de Investigaciones Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) en representación de la Red Colombiana de Formación Ambiental (RCFA). Ingeniero Químico, Especialista en Ingeniería Ambiental con Énfasis en Sanitaria, Magister en Ingeniería Sanitaria y Phd en Ingeniería.

Moderadora

Carelia Rayen Hidalgo López – Doctora y magíster en Educación Ambiental, Ingeniera Agrónoma y especialista en Agroecología. Investigadora y miembro del equipo OSES-ALC.

**Entrevista con Yuma Inzolia**

Tema: Redes universitarias, aseguramiento de la calidad y sostenibilidad en la educación superior.

Moderadora

Magíster en Educación y Licenciada en Biología y Química. Coordina los posgrados en Educación de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales y es profesora investigadora en educación ambiental, sostenibilidad, CTSA y desarrollo profesional docente. Lidera el Grupo de Investigación CTSA y representa a Colombia en el Comité Ejecutivo de la Asociación Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad (AIA-CTS) 2024-2028.

Las intervenciones presentadas en la Jornada 5, se deben entender como parte de una trayectoria histórica y académica que ha venido posicionando la dimensión ambiental en la educación superior. No se trata solo de aportes individuales, sino de expresiones de un movimiento más amplio que busca consolidar redes de cooperación, visibilizar el impacto colectivo de las universidades y enfrentar de manera articulada los retos socioambientales del presente.

Un referente ineludible en esta discusión es el Primer Seminario Universidad y Medio Ambiente de 1985, acompañado de la [Carta de Bogotá y las Diez Tesis](#), documentos que establecieron los lineamientos iniciales para incorporar la sostenibilidad en la educación superior. Estos antecedentes marcaron un punto de inflexión al advertir que la universidad no podía limitarse a la transmisión de conocimiento, sino que debía convertirse en un agente activo de transformación social y ambiental. Cuatro décadas más tarde, las intervenciones aquí recogidas muestran la vigencia de aquellas preocupaciones y la necesidad de traducirlas en acciones concretas y sostenibles.

La conferencia magistral de esta Jornada estuvo a cargo de Yuma Inzolia, experta del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC). En su intervención señaló que el papel estratégico de las redes de educación superior en la promoción de la sostenibilidad se configura como un instrumento transformador, en tanto se concibe como un compromiso integral que trasciende la docencia, la investigación y la proyección social. En un escenario global marcado por desafíos ambientales, sociales y económicos interdependientes, resulta evidente que las instituciones de educación superior ya no pueden actuar de manera aislada. De allí la urgencia de articular esfuerzos a través de redes que fortalezcan el intercambio de experiencias, la transferencia de conocimiento y la generación de soluciones colectivas.



Estas articulaciones permiten compartir buenas prácticas en la gestión sostenible de los campus, incorporar enfoques interdisciplinarios en la formación académica y robustecer la investigación aplicada a problemáticas tanto locales como globales. Al mismo tiempo, facilitan el aprendizaje mutuo entre instituciones con distintos niveles de avance en sostenibilidad, promoviendo procesos de mentoría y colaboración solidaria.

En su conferencia subrayó, finalmente, que estas alianzas contribuyen a visibilizar el rol de las universidades como actores clave en el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La cooperación regional e internacional genera sinergias académicas y sociales que amplifican el impacto de las acciones individuales, demostrando que la verdadera transformación requiere ir más allá de la suma de esfuerzos aislados. El reto, en consecuencia, es consolidar una auténtica comunidad de aprendizaje y acción interinstitucional que acelere las transformaciones necesarias para construir sociedades más justas, resilientes y sostenibles.

El panel de esta Jornada sobre "Avances del trabajo en red para el abordaje de la educación ambiental en las Instituciones de Educación Superior" fue moderado por Carelia Hidalgo, del Observatorio de la Sustentabilidad en la Educación Superior de América Latina y el Caribe (OSES-ALC). Para este panel se prepararon con anticipación las siguientes preguntas:

- ¿Qué ha hecho su red en Colombia frente a los temas de ambiente y sostenibilidad en las instituciones de educación superior?
- ¿Qué recomendaciones plantea la red a las instituciones de educación superior para la institucionalización de su compromiso con el ambiente y la sostenibilidad?
- ¿Qué propone la red a las entidades del estado y a otras redes para orientar el compromiso de las instituciones de educación superior con el ambiente y la sostenibilidad?

La primera en intervenir en el panel fue Elizabeth Bernal Gamboa, secretaria general de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN). En su intervención reflexionó sobre el papel estratégico de las redes interinstitucionales como mecanismos clave para visibilizar y potenciar el impacto colectivo de la educación superior en sostenibilidad y desarrollo territorial. A partir de la experiencia de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) en el acompañamiento a las universidades nacionales en la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, resaltó la evolución de las acciones conjuntas en la última década: de un compromiso inicial centrado en las alianzas (ODS 17) hacia propuestas más ambiciosas orientadas a la medición sistemática del impacto del sistema de educación superior.



Adicionalmente, enfatizó la necesidad de superar la mirada fragmentada de los indicadores institucionales para avanzar hacia un enfoque de impacto compartido, capaz de evidenciar cómo las universidades, actuando en red, contribuyen a cerrar brechas regionales, fortalecer la equidad y la inclusión social, transferir conocimiento y tecnología, y responder de manera articulada a los desafíos ambientales.

En esta perspectiva, propuso rutas metodológicas para construir un marco común de medición del impacto, integrando alianzas estratégicas, metodologías mixtas y la participación de actores externos. El objetivo es legitimar la inversión pública, repositionar a las universidades como agentes de transformación territorial e incidir de forma directa en la formulación de políticas públicas basadas en evidencia.

Del mismo modo, Ángela María Plata durante su intervención señaló que, desde hace 15 años, [la Red Ambiental de Universidades Sostenibles \(RAUS\)](#) ha trabajado de manera decidida en la coordinación de acciones colaborativas entre distintas instituciones de educación superior colombianas, consolidando el compromiso de las IES con la sostenibilidad y el ambiente. En este tiempo, ha promovido el desarrollo de proyectos de investigación en sostenibilidad, impulsado eventos de divulgación académica, fortalecido alianzas con actores clave a nivel nacional e internacional, y fomentados procesos de capacitación para sus miembros.

Su incidencia también se ha reflejado en escenarios de alcance estratégico para el país, como la participación en la definición de las metas de la [Contribución Determinada a Nivel Nacional NDC 2020](#). De igual forma, ha tenido un rol activo en la [Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente \(ARIUSA\)](#), desde donde ha contribuido a la construcción de estrategias regionales que fortalecen el papel de las universidades en la transformación socioambiental. Estas y muchas otras acciones han aportado significativamente a la consolidación de capacidades y compromisos ambientales en las instituciones de educación superior colombianas.

La RAUS enfatiza la importancia del trabajo colaborativo, el desarrollo de alianzas y el relacionamiento con diversos sectores como condición indispensable para generar aportes reales a la sostenibilidad y al desarrollo del país. En este sentido, invita a las entidades del Estado, al sector productivo y a otros actores sociales a estrechar lazos con la academia y a construir proyectos y procesos conjuntos, donde la suma de esfuerzos contribuya a la construcción de un país más sostenible.

Por su parte, Juan Mauricio Castaño, presidente de la Junta Directiva de la Red Colombiana de Formación Ambiental (RCFA), en su intervención señaló que la sostenibilidad y el impacto de la educación superior están estrechamente ligados a la existencia de redes interinstitucionales sólidas. Sin embargo, el verdadero



desafío no radica únicamente en su creación, sino en garantizar su permanencia en el tiempo. Con frecuencia, estas iniciativas enfrentan limitaciones significativas, como la escasez de recursos institucionales y gubernamentales, así como la ausencia de estrategias de formalización que aseguren su continuidad.

Superar estas barreras requiere un enfoque pragmático, que parte del reconocimiento de tales restricciones para transformarlas en oportunidades. Una estrategia clave consiste en promover la cooperación activa, aprovechando las herramientas digitales como medio para estrechar los lazos entre instituciones. Ejemplo de ello son las clases espejo, que posibilitan la interacción entre estudiantes y docentes de diferentes universidades, favoreciendo el intercambio de conocimientos sin necesidad de incurrir en altos costos de desplazamiento.

Asimismo, la formalización y el crecimiento de las redes deben apoyarse en la formulación de proyectos conjuntos y en la búsqueda de fuentes de financiación externa, que garanticen su estabilidad y expansión. De esta manera, las alianzas no solo logran mantenerse en el tiempo, sino que también generan valor agregado, impulsan el desarrollo mutuo y consolidan un ecosistema de colaboración sostenible y resiliente en el ámbito de la educación superior.

Los planteamientos expresados en la Jornada 5 permiten visualizar que la sostenibilidad universitaria no depende de esfuerzos aislados, sino de redes interinstitucionales sólidas capaces de articular, medir y sostener su impacto en el tiempo. El diálogo entre la visión transformadora, la necesidad de medición, la evidencia práctica y la permanencia refleja que el reto central es consolidar comunidades académicas resilientes que incidan en la agenda pública y en la construcción de un futuro sostenible.

La entrevista a Yuma Inzolia inició con una reflexión sobre los sistemas de aseguramiento de la calidad en la educación superior. Históricamente, estos sistemas se han concebido principalmente como mecanismos de control y acreditación; sin embargo, en la actualidad deben entenderse también como motores de transformación institucional y educativa.

El sistema de aseguramiento de la calidad puede fortalecer redes de universidades de varias maneras:

- 1. Integrando criterios de sostenibilidad ambiental en sus marcos de evaluación:** Cuando una agencia reconoce el compromiso ambiental, social y de gobernanza de una institución, está incentivando a todas las universidades a avanzar en esa dirección.
- 2. Valorando la cooperación interinstitucional:** Una universidad que participa en redes nacionales o regionales debería ser reconocida en sus procesos de evaluación, porque está ampliando su capacidad de impacto.



3. **Fomentando innovación curricular conjunta:** El aseguramiento de la calidad puede impulsar que universidades trabajen en consorcio para diseñar programas interdisciplinarios vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
4. **Promoviendo repositorios compartidos de buenas prácticas:** Los procesos de acreditación generan información valiosa. Si esta se comparte en redes, deja de ser un simple informe de cumplimiento y se convierte en un espacio de aprendizaje colectivo

Yuma Inzolia convocó también al desarrollo de capacidades a través de ecosistemas de aprendizaje colectivo, que consideren la sostenibilidad como núcleo institucional que permea la gobernanza, la docencia, la investigación y la extensión. Destacó el papel de las tecnologías al potenciar comunidades de práctica e invitó a las redes a abrir espacios a los jóvenes para que sean protagonistas en la transición hacia la sostenibilidad. Resaltó la importancia de las [Cátedras y Redes UNITWIN](#) en 120 países al conectar el conocimiento global y local, ser laboratorios de innovación, fortalecer capacidades institucionales y actuar como nodos estratégicos.

Sobre el rol de los gobiernos nacionales con respecto a las redes universitarias en ambiente y sostenibilidad, Yuma Inzolia destacó su papel central en la formulación de políticas públicas y marcos normativos que orienten la acción conjunta de las redes. Es necesario que las entidades centrales de los sistemas de educación y ambiental incentiven y apoyen con presupuestos adecuados el trabajo de las redes universitarias que promueven el compromiso de las instituciones de educación superior con el ambiente y la sostenibilidad. Los gobiernos crean las condiciones habilitantes para que las redes puedan consolidarse.

Para el fortalecimiento de la educación superior en estos campos es clave generar conocimiento en un contexto colaborativo y de cooperación Sur-Sur. América Latina, Asia y África comparten realidades y problemas comunes que permiten crear redes regionales para producir conocimientos, desarrollar soluciones de acuerdo con los contextos y generar alianzas estratégicas para promover el intercambio de capacidades de forma horizontal. Las alianzas entre estas regiones permiten consolidar un enfoque orientado al bien común y facilitan el desarrollo de proyectos internacionales, generando aprendizajes compartidos. Con este propósito, es fundamental consolidar el trabajo de las redes y su articulación efectiva con los gobiernos.

Análisis Crítico de la Jornada 5

El Seminario Universidad y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe se realizó en 1985 como el primer gran evento regional de la recién creada [Red de Formación Ambiental de América Latina y el Caribe \(RFA.ALC\)](#), con el apoyo de



su primera red nacional y otras instituciones en Colombia. Después del Seminario de Bogotá, en la segunda mitad de la década del ochenta y primeros años noventa, se constituyeron redes similares en México, Brasil y Argentina. Sin embargo, Colombia "fue el único país en haber logrado establecer la Red Nacional con estatus legal, personería jurídica y una amplia representación de las instituciones gubernamentales, corporaciones regionales y sobre todo universidades, que ha mantenido su operación y presencia hasta nuestros días" (Leff, 2012, p. 20).

En general, la red regional y la Red Colombiana de Formación Ambiental (RCFA) han continuado trabajando estrechamente asociadas durante las últimas cuatro décadas, con excepción de algunos intervalos. No es posible enumerar ahora el gran número de actividades que han desarrollado conjuntamente, pero si se deben destacar las siguientes versiones del Seminario Universidad y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe, que tuvieron lugar todas en Colombia: en Cali (1999), en Bogotá (2005 y 2007) y en Cartagena (2009). Ahora, cuarenta años después del Seminario de 1985, se realizó nuevamente en Bogotá la sexta edición de este importante evento latinoamericano. Para conmemorar el 40to. Aniversario de la primera. Esta trayectoria ha llevado a considerar que "Colombia se convierte en el epicentro de la discusión sobre Universidad y Ambiente" en la región. (Corbetta, 2019, p. 14).

El trabajo mancomunado de la RCFA y la RFA-ALC permitió crear en 2007 una red de redes universitarias ambientales de la región: la Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente (ARIUSA). A las dos mencionadas redes se les sumaron para constituir esta Alianza: la Organización Internacional de Universidades por la Sustentabilidad y el Medio Ambiente (OIUDSMA), que operaba en la región desde 1995; la Red Nacional de Formación e Investigación Ambiental (REDFIA), creada en Guatemala en 1996; el Consorcio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Desarrollo Sustentable (COMPLEXUS), constituido en 2000; y la Red Cubana de Gestores Ambientales Universitarias (RC-GAU), que inició labores también en 2000.

Las seis redes fundadoras de ARIUSA incorporaron posteriormente la adhesión de otras 20 redes universitarias ambientales de distintos países de la región, lo que dio lugar a una Alianza integrada por 31 redes activas en 2025. Siguiendo la idea planteada en 1982 para la RFA-ALC, ARIUSA articula redes nacionales con cinco redes temáticas internacionales, entre las cuales se encuentra el Observatorio de la Sustentabilidad en la Educación Superior de América Latina y el Caribe (OSES-ALC), encargado de dar seguimiento y analizar el proceso de institucionalización del compromiso con el ambiente y la sostenibilidad en las instituciones de educación superior de la región.

Entre las redes que recientemente adhirieron a ARIUSA se destaca especialmente la "Red de Rectores y Rectoras por la Sostenibilidad". Esta



importante red se constituyó en agosto de 2024 con los participantes en la primera cohorte del curso sobre "Liderazgo y gobernanza universitaria sostenible" que ofrece el [Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe \(IESALC\)](#), de la UNESCO. De esta manera, un proceso que por décadas se promovió desde la base académica (bottom-up), se refuerza ahora con el compromiso desde los más altos niveles directivos universitarios (top-down).

En América Latina y el Caribe se cuenta con otras redes universitarias ambientales que no hacen parte de ARIUSA, pero también promueven la sostenibilidad en las IES de la región, desde diferentes enfoques. En 1993, la [Asociación de Universidades Grupo Montevideo \(AUGM\)](#) organizó su Comité de Medio Ambiente (CMA) para promover la educación ambiental, la investigación interdisciplinaria y la gestión socioambiental entre sus universidades. La [Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina \(AUSJAL\)](#) cuenta desde 2009 con una estructura dedicada a la temática ambiental: la Red de Homólogos de Ambiente y Sustentabilidad (RHAS). Su objetivo es articular esfuerzos entre universidades jesuitas para abordar de forma conjunta los desafíos ambientales, desde una perspectiva interdisciplinaria y latinoamericana. En la región también se tiene el Capítulo en Latinoamérica de la International Sustainable Campus Network (ISCN) que opera desde 2021 para apoyar a las universidades asociadas en su proceso de transformación hacia la sostenibilidad.

De igual manera, en Colombia se tienen otras redes, además de la Red Colombiana de Formación Ambiental (RCFA) y de la Red Ambiental de Universidades Sostenibles (RAUS) que hacen parte de ARIUSA. Desde 2009 opera la Red de Educación Ambiental RCE – Bogotá, como un nodo de la [Red Global Regional Centres of Expertise on Education for Sustainable Development \(RCE\)](#), los cuales son reconocidos por la Universidad de Naciones Unidas. En 2019 se creó en Cali la [Red Universitaria de Campus Sostenibles \(RUCAS\)](#). Durante la COP16 de biodiversidad en 2024, se aprobó la "[Carta de Cali](#)", una declaración de las universidades por la naturaleza, suscrita por los rectores de esta red.

Según la Encuesta Acciones de Educación Ambiental en Instituciones de Educación Superior (IES) del Ministerio de Educación Nacional, en la que participaron 218 de las 304 instituciones de educación superior (IES) del país, 99 IES, equivalentes al 45,4 % de las encuestadas, forman parte de alguna red que promueve la educación ambiental en Colombia (MEN & UPTC, 2025, p. 89).

Entre las redes reportadas sobresalen la Red Ambiental de Universidades Sostenibles, con 13 reportes (13,1 %); la Red Colombiana de Formación Ambiental, con 10 reportes (10,1 %); y la Red de Directores y Decanos de Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines, con 7 reportes (7,1 %). De igual manera, la Red Universitaria de Campus Sostenibles registra 10 reportes (7,1



%). Las otras 52 IES participantes indicaron estar vinculadas a alguna de las 40 redes adicionales referenciadas que promueven la educación ambiental en el país (MEN & UPTC, 2025, p. 89).

Tanto en Colombia como en otros países de América Latina, una parte significativa de los avances de las instituciones de educación superior en materia ambiental, de sostenibilidad y de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) puede explicarse por el trabajo sostenido de múltiples instituciones y redes universitarias ambientales de la región (Sáenz, 2024). Desde la primera década del siglo XXI, estas redes han asumido en gran medida el papel que cumplieron el Centro Internacional de Formación en Ciencias Ambientales (CIFCA) y la Red de Formación Ambiental de América Latina y el Caribe (RFA-ALC) durante las últimas décadas del siglo XX.

Tabla 6. Síntesis y Reflexiones de la Jornada 5		
Aspecto	Reflexiones clave	Innovación y Acción Propuesta
Origen y trayectorias	ALC es la única región con red regional desde 1982: Red de Formación Ambiental en América Latina y el Caribe (RFA-ALC), con redes nacionales como la Red Colombiana de Formación Ambiental (RCFA).	El surgimiento de nuevas redes y la creación en 2007 de la Alianza de Redes Iberoamericanas Universitarias por la Sustentabilidad y el Ambiente (ARIUSA) con 31 redes asociadas refuerzan la cooperación regional.
Papel de redes interinstitucionales	Facilitan compartir experiencias, investigación y modelos curriculares; amplían impacto, construyen capacidades y voz colectiva ante gobiernos y sociedad.	Se destaca la necesidad de apoyo gubernamental mediante políticas y recursos para consolidar estas redes universitarias.
Agenda común	Promover la institucionalización de sistemas de sostenibilidad en IES, fortalecer la cooperación, articular con comunidades y gobiernos locales, certificar avances y coordinar trabajo regional.	Línea estratégica para fortalecer la integración y monitoreo de sostenibilidad universitaria con foco en articulación y certificación.
Recomendaciones específicas	Actualizar diagnóstico en política educativa, reconocer diversidad de enfoques, promover Sistemas Institucionales de Sostenibilidad (SIS), aprobar políticas públicas específicas, crear fondo de innovación y fomentar articulación con sistema nacional ambiental (SINA).	Propuestas dirigidas a entes gubernamentales para fortalecer capacidades y financiamiento y mejorar la conexión academia-gobierno-sociedad.

Pensamiento central en la Jornada 5

"La cooperación académica propicia compartir experiencias, proyectos de investigación y modelos curriculares; la construcción de capacidades; la voz colectiva que amplía el impacto y la influencia de las instituciones de educación superior ante los gobiernos, la sociedad y los organismos internacionales; y la



innovación compartida para optimizar esfuerzos y generar soluciones más ágiles (Seminario Universidad y Ambiente, MEN 2025)."

Recursos:

- **Video**
https://www.youtube.com/live/urxp00pws_U
- **Muro de Participación:**
<https://padlet.com/mariaalejandrapastorcristancho/cu-l-es-la-experiencia-de-su-ies-que-puede-generar-una-alian-m4imfnfmxobtpfti>



Referencias

- Corbetta, S. (2019). Educación y ambiente en la educación superior universitaria: tendencias en clave de la perspectiva crítica latinoamericana. *Revista Educación*, 43 (1), Universidad de Costa Rica.
- González-Gaudiano, E. (1989). La Carta de Bogotá sobre universidad y medio ambiente. *Revista de la Educación Superior*, (71). Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Leff, E. (2012). Prólogo. En Saénz, O. *La Formación Ambiental Superior. 1948 – 1991*, (pp. 13-29). Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales.
- MEN. (2025). Seminario Universidad y Ambiente en América Latina y el Caribe. Ministerio de Educación Nacional.
- MEN & UPTC. (2025). Informe de sistematización de la Encuesta: Acciones de Educación Ambiental en Instituciones de Educación Superior (IES). *Informe de sistematización de la Encuesta: Acciones de Educación Ambiental en Instituciones de Educación Superior (IES)*. Ministerio de Educación Nacional.
- Sáenz, O. (2020). Universidad y medio ambiente en América Latina y el Caribe: Continuidad y avances del proceso iniciado en el Seminario de Bogotá. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 32(2), 305–325
- Sáenz, O. (2024). Sustainability in higher education institutions in Latin America and the Caribbean: Trajectory, performance and challenges. En: Rotondo, F. Giovanelli, L. & Lozano, R (Editors). *Sustainability in Higher Education - Strategies, Performance and Future Challenges*. Editorial Springer. Pp. 303-324



Educación



Cumbre Internacional de
Sostenibilidad e
Innovación Ambiental
Cuidemos juntos el medio ambiente

Mejor
Estudiar

Jornada 6

**“Universidad, contexto territorial y comunidad:
Diálogos de saberes frente a la diversidad y
los conflictos ambientales”**



Universidad
del Cauca



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



UCO
Universidad Católica de Oriente
Vigilada MinEducación



RCFA
Red Colombiana de
Formación Ambiental
Observatorio de la Sustentabilidad
en la Educación Superior de
América Latina y El Caribe



OSes-ALC





Universidad, contexto territorial y comunidad: diálogos de saberes frente a la diversidad y los conflictos ambientales

La “[Carta de Bogotá](#)” hace un llamado permanente a contextualizar la educación ambiental e invita a la universidad a situarse en los territorios que habita, a partir de un diálogo de saberes que reconfigure las formas de conocer y habitar desde los diferentes sectores de la sociedad. Es por esto por lo que la jornada 6 está dedicada a reflexionar sobre el papel de la universidad en los territorios, reconociendo el valor de la diversidad de saberes, las realidades locales y los conflictos ambientales que configuran el contexto en el cual actúa la educación superior. Se plantea como un diálogo abierto sobre cómo las universidades pueden aportar a la construcción de soluciones justas y sustentables junto con las comunidades, desde el reconocimiento de los territorios como espacios vivos, complejos y profundamente interrelacionados.

Esta jornada es la oportunidad de juntarnos nuevamente a ver cómo vamos, cómo hemos avanzado y qué retos hemos tenido en esta construcción de universidades para la sustentabilidad, con el trabajo para la construcción del conocimiento situado, que reconoce las desigualdades y conflictos ambientales, y que reivindica las demandas sociales. Pero que, así mismo, se permite ponerse en cuestionamiento sobre los tipos de conocimientos y rationalidades necesarias para construir alternativas y mundos posibles. Reflexión urgente frente al preocupante diagnóstico presentado en el informe de sistematización de la Encuesta: Acciones de Educación Ambiental en IES (2025), donde solo el 26,6 % de las IES del país participa en estrategias interculturales de educación ambiental.

Es por eso por lo que hemos querido hacer una jornada distinta a las demás, donde la voz la repartimos entre reflexiones, trayectorias y experiencias de diferentes partes del país: desde el Cauca, pasando por Cundinamarca y Bolívar, entre universidades nacionales, indígenas, regionales, privadas y públicas. La jornada 6 se planteó en dos momentos: un panel de expertos, quienes dialogaron en torno a ¿Cuál es el balance de la trayectoria de “Universidad y Ambiente” para llegar a plantear y realizar procesos de diálogo de saberes entre academia y comunidades, y en la formación crítica y ética de los estudiantes?; ¿Cómo puede la universidad trascender los enfoques tradicionales de extensión y avanzar hacia procesos genuinos de co-creación de saberes, donde los conocimientos locales, ancestrales y académicos dialoguen en condiciones de equidad y sin jerarquías impuestas? y ¿Cuáles han sido los principales retos, tensiones y aprendizajes en las experiencias de articulación entre comunidades y universidad, particularmente en escenarios marcados por conflictos socioambientales y demandas territoriales?

En un segundo momento, se presentaron cuatro experiencias inspiradoras de apuestas y alternativas donde la universidad cumple un rol fundamental de enlace entre la academia y los problemas reales en cada territorio. A partir de



en este encuentro, se buscó reconocer y valorar la relación entre universidad, territorio y comunidad frente a la diversidad y los conflictos ambientales, visibilizando experiencias de diálogo de saberes para impulsar estrategias participativas que promuevan la justicia ambiental en los territorios. El panel evidencia que, cuando la universidad se abre al diálogo de saberes y reconoce a las comunidades como sujetos políticos y epistémicos, es posible construir alternativas frente a la crisis ambiental. Las experiencias del [Observatorio de Conflictos Ambientales de la Universidad Nacional](#), de la Asociación Gestión, Unidad y Acción (AGUA Campesina) con la Universidad Javeriana, de la Universidad de Cartagena y la comunidad de la Rocha, y de la Misak Universidad, muestran que los territorios no son periferias, sino centros de producción de conocimiento y acción transformadora.

Este espacio de diálogo ofreció una mirada crítica y propositiva sobre el rol de la universidad en la construcción de conocimiento situado, en escenarios marcados por desigualdades, conflictos ambientales y demandas sociales. Se transita por las tensiones generadas entre la priorización de una racionalidad occidental, validada por las lógicas sociales, y la invisibilización de otras formas de saber y conocer desde lo ancestral, lo nativo y lo popular. Y cómo, de estas tensiones, emergen propuestas alternativas que nos dan luces para transformarnos en una universidad situada, incluyente y profundamente humana.

Participantes y Actividades.

Panel: “Creación del conocimiento desde la Universidad- Comunidades: Diálogo de saberes en los territorios.”

- **Juan Pablo Paz Concha** – Payanés y Ecólogo de Profesión, con Especialización en Gestión Ambiental de Cuencas Andinas, Maestría en Recursos Hidrobiológicos Continentales y Ph (c) en Etnobiología y Estudios Bioculturales. Profesor Titular de la Universidad del Cauca, adscrito a la Facultad de Ciencias Agrarias, fundador y Director de TULL, Grupo de Investigaciones para el Desarrollo Rural.
- **Jairo Quique Gómez** – Presidente de la Asociación de Gestión Unidad y Acción Campesina; impulsor de la Zona de Reserva Campesina de Venecia – Parte Alta. Integrante de la Mesa de Zonas de Reserva Campesina de la Coordinadora Regional Campesina Cruz Verde – Sumapaz. Presidente del Consejo Territorial de Planeación del municipio de Venecia; politólogo de la Universidad Nacional de Colombia.
- **María Luisa Eschenhagen Durán** – Pedagoga, Máster en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos del Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo y Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Doctora en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, y posdoctorado en la Universidad Federal Fluminense de Brasil.

**Moderadora**

Carmen Alicia Hernández Gómez - Educadora ambiental, licenciada en biología. Docente de la secretaría de Educación de Bogotá y la Universidad Nacional de Colombia.

Conversatorio: "Experiencias exitosas de articulación entre universidad, territorio y comunidades."

- **James Montano Morales** – Docente investigador Misak Universidad y Universidad del Cauca.
- **Francisco Javier Maza Ávila** – Docente de planta/coordinador de la Maestría En Desarrollo Territorial Gestión Pública. Universidad De Cartagena.
- **Carlos Luis Del Cairo Silva** – Profesor titular Universidad Javeriana
- **Estefanía Montoya Domínguez** – Investigadora del Instituto de Estudios Ambientales Universidad Nacional de Colombia.

Moderadora

Ana María Acosta González - Ingeniera Ambiental y Magíster en Medio Ambiente y Desarrollo. Investigadora en educación ambiental con énfasis en cambio climático.

La crisis ambiental, más allá de ser un problema técnico, se revela como una crisis civilizatoria con raíces profundas en las estructuras de poder y los modelos de desarrollo. Este fue el punto de partida de un diálogo sobre el papel de la educación ambiental en América Latina, que rápidamente trascendió la mera discusión académica para convertirse en reflexiones conjuntas sobre la reconfiguración de la universidad misma. Abordando cuestionamientos alrededor de la co-creación de saberes entre la academia y las comunidades, emergieron de allí proyecciones, deseos y críticas desde diferentes frentes orientados a la construcción de una universidad radicalmente diferente: una institución arraigada en el territorio, crítica, decolonial y comprometida con la justicia social y ambiental.

Desde su experiencia con el grupo de investigaciones para el [desarrollo rural TULL](#), adscrito a la Universidad del Cauca, Juan Pablo Paz (2025) afirmó que la noción de "extensión" ha perdido vigencia en los espacios universitarios. Este modelo, inherentemente jerárquico, presupone que la universidad es la única poseedora de conocimiento válido, que simplemente debe ser transferido a las comunidades. En cambio, su grupo ha evolucionado hacia la "interacción social", una práctica que definen como "investigación comprometida" y "acompañante". Así pues, el conocimiento se construye a través de la juntanza de pensamientos y la creación de un diálogo de saberes en doble vía, buscando armonizar el saber académico con el saber tradicional. La juntanza con las comunidades, en este



sentido, no es un acto unidireccional, sino un proceso de reconocimiento mutuo, donde se valora la cultura local como un código de conducta que moldea la cotidianidad.

Esta idea de una verdadera co-creación de saberes encuentra un marco conceptual en las tres tendencias de la práctica del diálogo entre la academia y las comunidades, también expuestas durante el espacio por parte de la profesora María Luisa Eschenhagen (2025). La primera tendencia, denominada "eurocéntrica colonizadora", busca integrar los saberes locales en el sistema científico hegemónico para su propio beneficio, validando, traduciendo y fragmentando el conocimiento cultural. La segunda tendencia, "intercultural integradora", aunque reconoce el valor de los saberes tradicionales, mantiene el control en manos de las instituciones académicas y no cuestiona las asimetrías de poder preexistentes. La tercera, y más deseable según ella, es la de "autogestión y autonomía," que parte de una premisa fundamental: "cada sistema de conocimiento posee una epistemología y lógica propias". Este enfoque exige además de la capacidad de escuchar y observar, voluntad política, apertura mental, sensibilidad cultural y, sobre todo, tiempo (Eschenhagen, 2025).

La necesidad de esta reconfiguración de la universidad se enmarca en la plena vigencia de la Carta de Bogotá y las 10 Tesis sobre medio ambiente de 1985, las cuales, a casi cuatro décadas de su publicación, siguen siendo un referente fundamental. Dichos documentos identifican la crisis ambiental no como un simple problema ecológico o técnico, sino como una consecuencia directa de un orden económico internacional vigente y un modelo de desarrollo que degradan los ecosistemas y empobrecen a las comunidades. En este sentido, la cuestión ambiental surge como un conocimiento emergente que problematiza todo un sistema de conocimiento que sostiene el estilo productivo de desarrollo prevaleciente. Sobre la misma línea, parámetros como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son expuestos como dispositivos de colonización del Norte Global, ya que no cuestionan la raíz estructural de la crisis, a diferencia de los planteamientos de 1985 (Eschenhagen, 2025).

En este contexto, la universidad debe ofrecer un panorama amplio del conocimiento que permita resistir los discursos hegemónicos. Para ello, (Eschenhagen, 2025) se apoya en la tipología de sustentabilidad de Gudynas, que va desde la "débil" (desarrollo sostenible) hasta la "súper fuerte", que reconoce las epistemologías del sur y las exigencias de la justicia socioambiental. Las ideas teóricas encuentran su prueba en los escenarios de conflicto. Situado en el Macizo Colombiano, una ecorregión que sufre una fuerte degradación ambiental, pobreza y la presencia de diversos grupos armados, Paz (2025) sugiere que la universidad debe operar a partir del acompañamiento y apoyo a la gestión comunitaria. Ahora bien, desde la autocritica, se comenta cómo las ciencias sociales se han considerado ajenas a los problemas ambientales. Sin embargo, la presión de los conflictos ambientales ha forzado a las ciencias



sociales a tratar el tema, lo cual se refleja en un aumento significativo de investigaciones que giran en torno a estos problemas (Eschenhagen, 2025). Se destaca que el aporte más importante de la educación ambiental en América Latina ha sido la interpelación sobre el modelo de desarrollo dependiente y el rol de la educación superior en el modo de producir y reproducir conocimiento. Por lo tanto, el diálogo con el territorio se da también a través de una crítica teórica que identifica las causas profundas de los conflictos.

Análisis Crítico de la Jornada 6.

1. **Diálogos de saberes frente a la diversidad y los conflictos ambientales:** El panel "Universidad, contexto territorial y comunidad Diálogos de saberes frente a la diversidad y los conflictos ambientales": constituye una invitación a repensar el papel de la academia en un país atravesado por la complejidad ambiental, social y cultural. En un escenario donde convergen biodiversidad, multiplicidad de territorialidades y profundos conflictos socioambientales, la universidad no puede limitarse a la producción de conocimiento disciplinar ni a la lógica extractiva de diagnósticos desconectados de la realidad. El debate plantea una pregunta central: ¿Cómo construir una universidad que, desde los territorios, dialogue con los pueblos, fortalezca procesos organizativos y aporte a superar las injusticias ambientales?
2. **La universidad frente a las problemáticas territoriales:** El punto de partida de las experiencias presentadas en el panel muestra que la universidad llega a los territorios interpelada por problemáticas que exigen respuestas urgentes y situadas. Estefanía Montoya Domínguez explicó cómo el Observatorio de Conflictos Ambientales (OCA) de la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) nació como iniciativa estudiantil y docente para acompañar comunidades frente a injusticias ambientales, consolidándose como alternativa al articular pensamiento crítico y diálogo de saberes. Carlos Del Cairo relató la colaboración entre la Asociación Agua Campesina y la Pontificia Universidad Javeriana, que surgió de la necesidad de la ZRC de Venecia de fortalecer memorias territoriales y formular su plan de desarrollo sostenible, mediante un trabajo interdisciplinario que permitió diseñar un plan integral de agua y consolidar la universidad como aliada de procesos campesinos.

Francisco Javier Maza Ávila expuso la investigación en Rocha (Bolívar), donde la crisis hídrica por la extracción de agua hacia Cartagena motivó un diagnóstico integral con lineamientos de política pública biocultural y el fortalecimiento de capacidades locales para exigir justicia ambiental. James Montano Morales presentó Ala Kusreik Ya – Misak Universidad, nacida en 2010 desde la propia comunidad indígena para proteger saberes y pedagogías frente al despojo cultural, consolidando una propuesta educativa autónoma basada en cuatro tejidos del saber. En conjunto,



estas experiencias evidencian que el verdadero inicio no está en marcos técnicos homogéneos, sino en la escucha y el reconocimiento de saberes propios como base legítima de acción. No obstante, también muestran que siguen siendo excepcionales frente a un modelo universitario dominante que privilegia la productividad académica sobre la incidencia territorial y la transformación social.

3. **Metodologías y vínculos entre el discurso y la práctica:** Un tercer eje de análisis es la manera en que se construyen los vínculos entre universidad y comunidad. El vínculo entre universidad y comunidad se ha configurado, en todos los casos, como un proceso relacional basado en la confianza y en metodologías participativas que reconocen el valor de los saberes locales. Estefanía Montoya Domínguez explicó cómo, en el OCA de la UNAL, el trabajo directo con comunidades afectadas por conflictos socioambientales ha permitido articular marcos conceptuales críticos con análisis colaborativos que identifican bienes en disputa, actores, compilaciones de acciones e impactos.

Estos resultados, plasmados en representaciones espaciales y plataformas interactivas, se convierten en insumos para litigios estratégicos y defensa de derechos ambientales. Por su parte, Carlos Del Cairo resaltó que, en la experiencia de la Asociación Agua Campesina con la Universidad Javeriana, la confianza no se improvisa: se construye paso a paso mediante acuerdos compartidos y armonización de tiempos y agendas. Así, el proceso, aunque desafiante, consolidó una relación transformadora que convierte a la universidad en una aliada clave de las comunidades campesinas.

De manera complementaria, Francisco Javier Maza Ávila mostró cómo, en el trabajo entre la Universidad de Cartagena y la comunidad de Rocha, el vínculo se cimentó en el reconocimiento mutuo y el compromiso con la justicia biocultural. A través de una metodología mixta que combinó encuestas, entrevistas, grupos focales y cartografía social, se integraron conocimientos ancestrales con la investigación académica, generando un diagnóstico integral sobre la degradación del ecosistema cenagoso y formulando lineamientos de política pública con pertinencia cultural.

Finalmente, James Montano Morales expuso que en Ala Kusreik Ya – Misak Universidad el vínculo nace desde dentro, como una apuesta comunitaria que revitaliza la educación propia a partir de los cuatro caminos del saber —sentir, ver, pensar y practicar—. Esta propuesta, que articula pedagogías ancestrales con el diálogo intercultural y global, fortalece la pervivencia del pueblo Misak y consolida una alternativa educativa legítima y autónoma enraizada en la vida comunitaria. En conjunto, estas experiencias revelan que el gran reto es pasar del “acompañamiento” a la “co-gobernanza del conocimiento”, donde las comunidades no solo



participen, sino que definan rumbos, prioridades y formas de producción de saber.

4. **Aprendizajes, transformaciones y tensiones:** En el ámbito comunitario, los aprendizajes son significativos: fortalecimiento de liderazgos locales, reafirmación de identidades, visibilización de luchas y construcción de memorias colectivas. Estos logros muestran que la universidad puede convertirse en una aliada estratégica de los procesos organizativos cuando reconoce y potencia las capacidades existentes en los territorios. Las experiencias universitarias en territorio han dejado aprendizajes clave en lo comunitario, institucional y territorial, aunque aún enfrentan retos para consolidar transformaciones estructurales.

Estefanía Montoya Domínguez mostró cómo el OCA fortalece la formación estudiantil desde un enfoque de complejidad y responsabilidad social; Francisco Javier Maza Ávila evidenció que en Rocha la investigación permitió visibilizar la crisis socioambiental y proponer lineamientos de política pública con enfoque biocultural; y James Montano Morales destacó que la Misak Universidad consolidó un modelo de educación superior propio que integra saber ancestral e investigación comunitaria.

Carlos Del Cairo subrayó que la experiencia con Agua Campesina demostró la necesidad de armonizar tiempos académicos y comunitarios, con avances como el aporte al Plan de Desarrollo Sostenible de la ZRC. En Rocha se fortalecieron liderazgos y la identidad ligada a la pesca artesanal, mientras que en el pueblo Misak se revitalizó el idioma Namuy Wam y se dinamizaron pedagogías propias. Estas experiencias han visibilizado injusticias y propuesto alternativas como parte de la transformación del conflicto. El gran desafío es traducir estos avances en acciones sostenidas que reviertan la degradación ambiental, superen la fragmentación institucional y garanticen el respeto a los saberes comunitarios frente a marcos técnicos hegemónicos.

5. **Hacia la universidad que el país necesita:** La complejidad que caracteriza a Colombia exige una universidad anclada en los territorios, capaz de producir conocimiento situado y transformador. Estefanía Montoya Domínguez mostró cómo el OCA posiciona el conflicto ambiental como categoría central para la defensa de los territorios; Francisco Javier Maza Ávila evidenció que en Rocha la co-producción de saberes permitió formular lineamientos de política pública con enfoque biocultural; James Montano Morales planteó que la Misak Universidad fortalece pedagogías propias y la autonomía educativa indígena; y Carlos Del Cairo resaltó cómo la alianza con Agua Campesina consolidó a la academia como aliada de procesos campesinos. En conjunto, estas experiencias indican que la universidad debe trascender la mirada técnica y abrirse al diálogo con



comunidades y organizaciones para construir alternativas al extractivismo y la violencia.

Avanzar hacia este horizonte implica transformar la propia institución, superando lógicas de financiamiento y productividad que limitan la incidencia territorial. El desafío es consolidar universidades que descentralicen el conocimiento, fortalezcan sus sedes regionales y asuman la co-producción de saberes como principio. Esto demanda políticas basadas en el cuidado de la Madre Tierra y en el respeto a la ley de origen, promoviendo pedagogías propias e investigación situada. Una política interuniversitaria de cuidado de la Madre Tierra podría articular saberes académicos y ancestrales, valorar prácticas comunitarias y reducir los daños ecosistémicos, haciendo de la universidad un actor clave para la justicia ambiental y la construcción de futuros sustentables.

Conclusiones y Recomendaciones

“Las soluciones concretas a los problemas ambientales dependen, en última instancia, de una nueva capacidad organizativa de la sociedad en su conjunto, basada en los valores culturales de las comunidades, la creatividad popular y su potencial innovativo. Tales soluciones no pueden darse fuera del marco de una voluntad política que rompa la dependencia económica, ideológica y tecnológica, y propicie las condiciones para una gestión participativa y democrática de los recursos” (Carta de Bogotá, 1985).

Este epígrafe es la décima y última tesis que, en 1985, fue redactada a partir del diálogo entre 59 universidades de 22 países en el [Seminario Universidad y Medio Ambiente](#), el cual constituyó una piedra angular de un movimiento sin precedentes que construyó posturas y narrativas desde Latinoamérica y el Caribe frente al mundo, apostando por un concepto complejo de lo ambiental, una mirada crítica a las relaciones políticas y económicas de nuestra región. Esta tesis, a nuestro parecer, ha planteado uno de los mayores retos para construir las universidades que necesitamos para nuestros territorios.

Este concepto complejo de lo ambiental también se preguntó por el papel de la academia y de las ciencias en la sustentabilidad de los territorios, por lo que pensadores como Augusto Ángel y Enrique Leff apostaron por la universidad como baluarte de conocimiento creativo y apropiado, baluarte de transformación y resiliencia territorial, baluarte de democracia y de libertad. Es por esto que, lo que hoy nos hemos pensado y sentido es un llamado a la esperanza, una oportunidad de encontrarnos en el esfuerzo de muchos —aunque no los suficientes— para pertenecer a una Universidad VIVA y en ACCIÓN, una universidad que entendió que la perspectiva ambiental del conocimiento emerge desde ese “lugar” de exclusión social, de externalidad económica y de costo ecológico generado por una racionalidad productiva e ideológica dominante. Así, de acuerdo con la Carta de Bogotá que hoy conmemoramos, la cuestión



ambiental problematiza todo un sistema de conocimiento que sostiene el estilo productivista de desarrollo prevaleciente.

¿Cómo materializar esta intención de diálogo intercultural y construcción colectiva situada y territorial? Es el reto al que nos invitan las múltiples voces que se manifestaron en este espacio y que también se evidencian en el diagnóstico presentado por el MEN.

Pensamiento central en la Jornada 6

"La universidad se transforma cuando se sitúa en los territorios y construye conocimiento junto a las comunidades, reconociendo la diversidad de saberes y afrontando los conflictos ambientales desde la justicia socioambiental" (Seminario Universidad y Ambiente, MEN, 2025).

Recursos:

- **Video**
<https://www.youtube.com/watch?v=CvjqXNe2L1c>
- **Muro de Participación:**
<https://padlet.com/mariaalejandrapastorcristancho/queremos-reconocer-las-acciones-institucionales-que-desde-su-verb5yvea8fkajaw>



Referencias

Eschenhagen, M. L. (2010). Los límites de la retórica verde o ¿Por qué después de más de 30 años de esfuerzos no se observan mejoras ambientales sustanciales? Revista Gestión y Ambiente, 13, 111–118.

Eschenhagen, M. L. (2024). A insustentabilidade histórica dos objetivos de desenvolvimento sustentável (ODS) diante de uma diversidade de propostas para a sustentabilidade da vida. En G. M. de Oliveira, H. Dias Vianna, E. E. Villalba Morinigo, & A. L. Tavares Machado (Eds.), Diálogos sobre sustentabilidade nas cidades (pp. 147–213). Ed. UFPel.

Lander, E. (2011). La Economía Verde: el lobo se viste con piel de cordero. <http://www.bibliotecavirtual.info/2012/05/la-economia-verde-el-lobo-se-viste-con-piel-de-cordero/>

Leff, E. (1999). Interdisciplina: Teoría y práctica en formación e investigación ambiental. En Memorias Seminario Universidad y Medio Ambiente en América Latina y El Caribe (1.a ed., pp. 21–49). Corporación Universitaria Autónoma de Occidente.

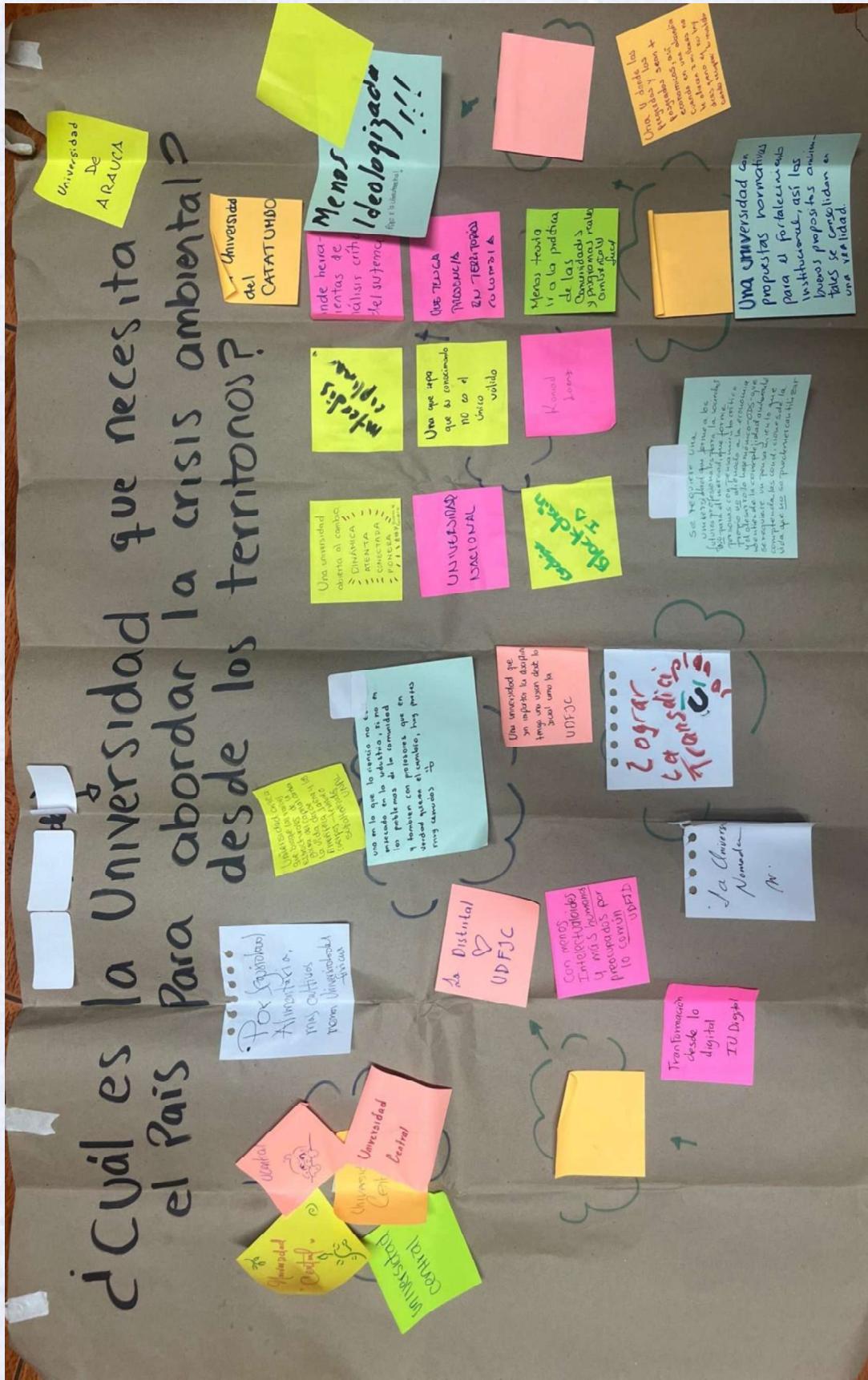
Leff, E. (2009). Pensamiento ambiental latinoamericano: Patrimonio de un saber para la sustentabilidad. ISEE Publicación Ocasional, 6, 1–16. https://www.researchgate.net/publication/289741693_Pensamiento_Ambiental_latinoamericano_Patrimonio_de_un_Saber_para_la_Sustentabilidad

Ministerio de Educación Nacional & Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. (2025). Informe de sistematización de la encuesta: Acciones de educación ambiental en instituciones de educación superior (IES). Ministerio de Educación Nacional.

Portal de Libros UNAL. (s. f.). Afrontar la totalidad. <https://portaldelibros.unal.edu.co/gpd-afrontar-la-totalidad-9789585053281.html>

UNESCO, PNUMA, & ICFES. (1988). Universidad y medio ambiente en América Latina y el Caribe: Seminario de Bogotá, 28 octubre–1 noviembre 1985. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Anexo: Muro silencioso de la Jornada 6: Universidad, contexto territorial y comunidad: Diálogos de saberes frente a la diversidad y los conflictos ambientales





Conclusiones y reflexiones finales del "Seminario Universidad y Ambiente en América Latina y el Caribe 2025"

A 40 Años del Legado de Bogotá: Compromiso, Transformación y Territorio.

El Seminario *Universidad y Ambiente en América Latina y el Caribe* (2025), convocado por el [Ministerio de Educación Nacional de Colombia](#) con el apoyo de diversas Instituciones de Educación Superior y redes como la Red Colombiana de Formación Ambiental y el Observatorio de la Sustentabilidad en la Educación Superior de América Latina y el Caribe, se consolidó como un espacio clave de reflexión y acción. Realizado en el marco de la Cumbre Internacional de Sostenibilidad e Innovación Ambiental (CAR, 2025), el seminario conmemoró los 40 años del Primer Seminario Universidad y Medio Ambiente (Bogotá, 1985) y de la Carta de Bogotá, hitos fundacionales para la incorporación de la dimensión ambiental en la educación superior de la región.

Cuatro décadas después, el Seminario de Bogotá de 1985 y sus principales resultados —la Carta de Bogotá y las Diez Tesis sobre el Medio Ambiente en América Latina— se mantienen como un referente histórico fundamental para el compromiso ambiental de las instituciones de educación superior en la región. Estos documentos plantearon una crítica directa al modelo de desarrollo dependiente y propusieron una visión alternativa del ambiente, al tiempo que llamaron a transformar las estructuras académicas universitarias para asumir un papel activo en la transformación social y ambiental de América Latina. El seminario posicionó la cuestión ambiental en el centro del debate universitario e impulsó su incorporación en la formación, la investigación y la proyección social.

La vigencia de estos postulados es innegable. Sin embargo, a lo largo de las jornadas técnicas en el marco del Seminario de 2025, se hizo hincapié en la evolución conceptual: lo que en 1985 se concebía como la "dimensión ambiental" se entiende hoy como sostenibilidad o sustentabilidad. Esta evolución demanda ajustes en las estrategias universitarias. La educación superior debe fortalecer su papel como generadora de conocimiento y alternativas de desarrollo, respondiendo a las demandas formativas con una visión crítica, plural y comprometida.

La transición del compromiso a la institucionalización y la gobernanza.

Las jornadas plantearon el desafío de pasar de los compromisos ambientales iniciales a la consolidación de políticas institucionales de sostenibilidad. Este tránsito es esencial para que la educación superior deje de ser un "espejo" de la sociedad y se convierta en "faro" que iluminan caminos hacia el cambio sostenible.



El principal eje de acción propuesto es la implementación de un enfoque institucional integral *whole-institution approach*. Esto significa que la sostenibilidad debe permear de manera transversal la docencia, la investigación, la extensión, la gobernanza, la gestión administrativa y la cultura organizacional. Se identificó que la institucionalización en estatutos, planes de desarrollo y estructuras permanentes es la única garantía de continuidad para superar la dependencia de liderazgos individuales o coyunturales. Por ejemplo, la Universidad Federal de Mato Grosso do Sul (UFMS) ejemplificó la institucionalización al crear una vicerrectoría y una dirección específica de sostenibilidad.

A pesar de los avances, persiste una brecha significativa entre el discurso y la práctica. Muchas instituciones de educación superior formulan planes y declaraciones, pero no cuentan con sistemas de seguimiento, indicadores verificables ni mecanismos de evaluación que permitan medir de manera sistemática la incorporación de la dimensión ambiental. Además, las acciones ambientales suelen limitarse a proyectos aislados o a iniciativas de voluntariado estudiantil, sin una articulación institucional de largo plazo.

La Jornada 2 resaltó que la sostenibilidad no es solo un asunto técnico, sino fundamentalmente ético, humanístico y cultural. Instituciones como la Universidad Católica de Oriente vinculan sus compromisos con la misión institucional y la ética del cuidado, inspirada en la encíclica *Laudato Si'*. Esta visión humanística busca superar el antropocentrismo desviado y generar un sentido que inspire hábitos sostenibles y una ciudadanía ecológica.

La transformación del conocimiento: Curricular, Interdisciplinaria y Crítica.

La Ambientalización Curricular (AC) se reconoció como un proceso dinámico y esencial para formar profesionales con capacidades para actuar con compromiso social frente a los desafíos socioambientales. La AC ha sido una tarea pendiente refrescada por la Carta de Bogotá.

La reflexión central de la Jornada 3 indicó que la AC no debe ser la simple inclusión de una asignatura. El mayor reto reside en la transversalización de la dimensión ambiental y la sostenibilidad a lo largo de toda la malla curricular, tanto vertical como horizontalmente, para asegurar una formación integral y el desarrollo de pensamiento crítico.

Se destacó que, históricamente, ha prevalecido una visión naturalista, ecologista o biologicista del ambiente, que se opone a la visión compleja y holística que se requiere. Para avanzar, se necesita el compromiso de los altos niveles de gobierno institucional y, fundamentalmente, la formación y sensibilización ambiental de los docentes en ejercicio, dotándolos de una visión holística, sistémica, crítica y política.



En cuanto a la investigación ambiental considerada en la Jornada 4, se reconoció la categoría ambiental como un eje estratégico y articulador de los procesos investigativos. No obstante, se señaló que persiste una fragmentación epistémica que dificulta su integración real en la producción de conocimiento. El debate subrayó la necesidad de superar el *habitus* académico y la lógica disciplinaria tradicional, que privilegian la producción individual y la medición bibliométrica por encima del trabajo colaborativo, interdisciplinario y transdisciplinario.

Se propuso una ampliación de la razón investigativa para construir una ciencia más situada, relacional y transformadora, integrando epistemes diversas. Esto exige revisar los sistemas de evaluación, acreditación y financiación para favorecer proyectos inter y transdisciplinarios desde su diseño, y que la investigación sea valorada por su pertinencia territorial y su capacidad de incidir en políticas públicas y prácticas productivas. La evolución de 40 años marca el paso de la gestión ambiental institucional a la investigación ambiental crítica, enfocada en la complejidad y la territorialidad.

La universidad situada: diálogo de saberes y redes de colaboración.

Existe la necesidad de que la universidad se sitúe en los territorios, reconociendo la diversidad de saberes, las realidades locales y los conflictos ambientales. La crisis ambiental es una crisis civilizatoria con raíces profundas en las estructuras de poder.

Se señaló que el modelo tradicional de "extensión" ha perdido vigencia debido a su naturaleza jerárquica. Se debe avanzar hacia la "interacción social" o "investigación comprometida", donde el conocimiento se co-crea a través de la juntanza de pensamientos y el diálogo de saberes entre el mundo académico y el saber tradicional, reconociendo la cultura local como un código de conducta. María Luisa Eschenhagen (2025) propuso que la tendencia más deseable es la de "autogestión y autonomía", la cual exige reconocer que "cada sistema de conocimiento posee una epistemología y lógica propias" y requiere voluntad política y sensibilidad cultural. La universidad debe abrirse para que las comunidades no solo participen, sino que definan rumbos y prioridades en la producción de saber. Experiencias como la [Misak Universidad](#) o la colaboración del [Observatorio de Conflictos Ambientales \(OCA\)](#) de la UNAL ilustran cómo el conocimiento situado puede apoyar la defensa de los territorios y la justicia ambiental.

En este contexto, se cuestionó la adopción acrítica de los ODS, viéndolos como dispositivos de colonización del Norte Global que no cuestionan la raíz estructural de la crisis, a diferencia de los planteamientos de 1985. La universidad debe ofrecer un panorama amplio del conocimiento para resistir discursos hegemónicos.



El papel estratégico de las redes.

La Jornada 5 reafirmó que el trabajo en red es un componente esencial de la estrategia iniciada en 1985. Las redes interinstitucionales fortalecen capacidades, facilitan el intercambio de conocimiento y generan soluciones colectivas.

Los hallazgos de la encuesta del MEN mostraron que el 45.4% de las IES colombianas participan en redes de educación ambiental, lo cual indica un gran potencial. Redes como la [Red Colombiana de Formación Ambiental \(RCFA\)](#) —la primera red nacional con estatus legal y presencia ininterrumpida desde los 80—, la [Red Ambiental de Universidades Sostenibles \(RAUS\)](#), y la [Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente \(ARIUSA\)](#) son vitales para la colaboración y el logro de objetivos comunes. El trabajo en red permite superar limitaciones financieras y técnicas.

Retos estructurales y proyecciones.

El Seminario Universidad y Ambiente 2025, al conmemorar los 40 años de la Carta de Bogotá, demostró que la sostenibilidad en la educación superior latinoamericana ha pasado de ser una preocupación marginal a un eje estratégico. Sin embargo, aún se enfrenta a una triple tensión:

- Entre el compromiso (declarativo) y la acción (verificable).
- Entre el corto plazo (liderazgos individuales) y la continuidad estructural (institucionalización).
- Entre la visión tecnocrática y la integralidad humanística y ética.

La superación de estos desafíos exige una visión de largo plazo y una unidad en la diversidad de enfoques.

Recomendaciones clave para el futuro (Basadas en los 40 Años de Trayectoria).

1. **Consolidar la Institucionalización:** Es imprescindible promover la construcción de Sistemas Institucionales de Sostenibilidad (SIS) que articulen todas las funciones universitarias (docencia, investigación, extensión, operación y gobernanza).
2. **Asegurar el Apoyo Gubernamental y Financiero:** Los gobiernos nacionales deben generar políticas públicas y marcos normativos, e incentivar y apoyar con presupuestos adecuados el trabajo de las redes universitarias en ambiente y sostenibilidad, garantizando su permanencia.
3. **Profundizar la Ambientalización Curricular:** Se debe continuar y consolidar la transversalización de la dimensión ambiental y la sostenibilidad en los planes de estudio, acompañada de la formación y sensibilización crítica de los docentes. Se debe promover la discusión



sobre las concepciones de ambiente y currículo a lo interno de las IES para asegurar coherencia.

4. **Fortalecer la Investigación Crítica y Territorial:** Se debe impulsar la investigación inter y transdisciplinaria que aborde los conflictos socioambientales contemporáneos y se evalúe por su capacidad de incidir en la transformación territorial y en la formulación de políticas públicas.
5. **Fomentar el Diálogo de Saberes:** La universidad debe trascender el modelo de extensión para lograr la co-creación y co-gobernanza del conocimiento con las comunidades y los actores locales, reconociendo la legitimidad de los saberes ancestrales y populares, y promoviendo la justicia ambiental.
6. **Articular las Redes de Cooperación:** Es crucial fortalecer la colaboración entre las redes universitarias (ARIUSA, RCFA, OSES-ALC) para el intercambio de conocimientos, la reducción de costos y la consolidación de alianzas estratégicas en el marco de la cooperación Sur-Sur.

El Seminario de 2025 concluye con el llamado a que la educación para la sostenibilidad sea entendida como educar para la vida, la justicia ambiental y la transformación social. El reto para los próximos años es convertir los legados de hace 40 años y los compromisos actuales en acciones verificables, proyectando a las universidades de América Latina y el Caribe como laboratorios vivos de transformación social y territorios de esperanza activa.

**Referencias recomendadas por los especialistas**

González Gaudiano, E., Meira-C, P., & Martínez-Fernández, C. (2015). Sustentabilidad y Universidad: retos, ritos y posibles rutas. Revista de la educación superior RESU, 69-93.

Mora, P. W. (2011). La Inclusión de la Dimensión Ambiental en la Educación Superior: Un estudio de caso en la Facultad de Medio Ambiente de la Universidad Distrital de Bogotá. España: Universidad de Sevilla.

Pedraza-Jiménez, Yamile (2023). Diálogo sobre la ambientalización curricular: una experiencia universitaria. Editorial UPTC. doi: <https://doi.org/10.19053/9789586607803>

Lopera Pérez, M., & Jiménez Narváez, M. M. (2022). Ambientalización curricular: el caso de la biodiversidad como eje transformador. En Universidad Pedagógica Nacional (Eds.), Capítulos de libros en Educación (pp. 325–348). Universidad Pedagógica Nacional. Repositorio UDEA+1

Tilbury, D., Mulá, I. (2009), Review or Education for Sustainable Development Policies from a Cultural Diversity and Intercultural Dialogue: Gaps and opportunities for Future Action. París: UNESCO, p5. <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002117/211750e.pdf>

UNESCO (2022). Recuperado de Guía de recomendaciones para el fortalecimiento curricular de la educación para el desarrollo sostenible mediante el abordaje Integral escolar - UNESCO Biblioteca Digital

Eschenhagen Durán, M. L. (2021). Fundamentación de la educación ambiental superior y propuesta metodológica para su puesta en práctica. En Consideraciones de la Ambientalización en la Educación Superior. "Desde una Colombia Compleja en clave del Pensamiento Ambiental colombiano.

Redman, A., & Wiek, A. (2021). Competencies for Advancing Transformations Towards Sustainability. Frontiers in Education, 6, 785163. <https://doi.org/10.3389/feduc.2021.785163>

Brundiers, K., Barth, M., Cebrián, G., Cohen, M., Diaz, L., Doucette-Remington, S., Dripps, W., Habron, G., Harré, N., Jarchow, M., Losch, K., Michel, J., Mochizuki, Y., Rieckmann, M., Parnell, R., Walker, P., & Zint, M. (2021). Key competencies in sustainability in higher education—Toward an agreed-upon reference framework. Sustainability Science, 16(1), 13-29. <https://doi.org/10.1007/s11625-020-00838-2>

#Mejor
Estudiar
lo que me gusta!

